

2020

# Memoria de Sostenibilidad

e información  
no financiera

Making  
better

**Grupo Altia**



#### **MODELO DE REFERENCIA**

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

#### **DATOS DE CONTACTO**

Estamos a su disposición para responder a cualquier consulta en:

Calle Vulcano, 3 (ICARIA III), 15172 Oleiros (A Coruña)

[+34] 981 138 847

[+34] 981 138 848

info@altia.es

www.altia.es

#### **PERIODICIDAD**

Publicación con periodicidad anual.

#### **VERIFICACIÓN**

Se procede a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de información no financiera 2020 en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora TUV Rheiland con fecha 22 a 26 de marzo de 2021.

Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte KPMG realiza la función de auditoría interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría.

Asimismo, Det Norske Veritas y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y AENOR los datos de seguridad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001 y Esquema Nacional de Seguridad.

# Índice

## **Alcance de la memoria 4**

### **Principios para la elaboración de este informe 5**

### **Mensaje a nuestros grupos de interés 9**

### **Acerca de la compañía 13**

Estructura organizativa 16

Certificaciones 21

Centros 24

## **Market overview 27**

Soluciones 28

Proyectos disruptivos 35

Reconocimientos & *Corporate* 43

Partners y Suministradores 55

Asociaciones 56

## **Impactos, riesgos y oportunidades 57**

Objetivos y compromisos 58

Impactos, riesgos y oportunidades 59

## **Compromiso con nuestros grupos de interés 63**

Estudio de materialidad y cobertura 66

Diálogo con nuestros grupos de interés 71

## **Nuestro desempeño 87**

Dimensión social 89

Acciones de las personas de Altia. *Altia in\_action* 114

Dimensión ambiental 145

Dimensión económica 160

## **Índice información no financiera 185**

### **Indicadores GRI 192**

### **TUV. Verificación de la memoria 206**

### **Aprobación información no financiera ;Error! Marcador no definido.**

01

# Alcance de la memoria

En esta Memoria de Sostenibilidad se recoge la evolución, los **resultados y la situación del desempeño de Altia en materia de sostenibilidad en 2020**, así como el enfoque de su gestión y los desafíos a los que se enfrenta. El objetivo de esta Memoria es ofrecer, de forma clara y rigurosa, la información relevante de la Compañía relacionada con los **impactos positivos y negativos más significativos sobre sus diferentes grupos de interés y recoge también los aspectos Sociales, Económicos, Ambientales y Éticos** que se desprenden de las actividades que desarrolla, como muestra del compromiso de la organización con la Transparencia, sin limitaciones al alcance y con el reflejo de todos los impactos conseguidos en los indicadores centrales y adicionales.

El informe parte de los desafíos descritos en memorias de sostenibilidad de años anteriores y

pone el foco en los avances realizados durante el año 2020.

Aunque Altia se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que aquí se presentan se refieren a su actividad individual y la de sus filiales. La comparabilidad se realiza entre periodos y de forma directa mediante indicadores de gestión en los que se reflejan valores de dos o más ejercicios.

En el informe se aplican los **protocolos de indicadores de GRI para la opción exhaustiva**. Hay indicadores en los que no se muestra información. Ello se debe a que no se adaptan a las características o actividades de la Compañía. En cualquier caso, llevan asociada la explicación detallada de su ausencia en el índice GRI.

02

# **Principios para la elaboración de este informe**



Responder a lo importante.

# **El superpoder de impactar con responsabilidad**

La memoria se centra en buena medida en las **relaciones y el diálogo abierto que hemos mantenido con nuestros grupos de interés** y subraya cómo, de forma coherente con nuestra misión, valores y creencias, hemos creado valor para todos ellos.

Los criterios que hemos seguido a la hora de seleccionar los temas e indicadores incluidos en ella y, en general, para su elaboración, han sido coherentes con nuestra concepción de sostenibilidad, las necesidades de información de nuestros grupos de interés y las directrices de los estándares GRI.

Asimismo, y a la hora de decidir qué información se incluye en esta memoria, se han seguido los siguientes principios:

## MATERIALIDAD Y RELEVANCIA.

Como resultado del análisis de materialidad realizado, Altia considera que **la información recogida en la presente memoria es relevante para la compañía** y sus diferentes grupos de interés y cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos, económicos, sociales y ambientales de Altia.

En el capítulo de “Análisis de Materialidad” se describe el proceso de desarrollo y metodología llevados a cabo para la identificación de contenidos del documento.

## CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La memoria presenta el desempeño de la organización buscando el **contexto más amplio de la sostenibilidad**.

## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la memoria se explica cómo Altia ha identificado a sus grupos de interés y cómo ha dado **respuesta a sus expectativas**.

## EXHAUSTIVIDAD

La información incluida en la memoria es suficiente para **reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales** significativos de Altia y para permitir que nuestros grupos de interés puedan evaluar nuestro desempeño durante el ejercicio 2020.

## EQUILIBRIO

La memoria no se ciñe a destacar los aspectos positivos del desempeño de Altia, sino que también aporta información sobre una eventual **evolución** negativa de determinadas variables.

## COMPARABILIDAD

La información incluida en la memoria permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que Altia ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones. Se ha realizado de acuerdo con los Principios para la elaboración de informes recogidos dentro del Estándar 101 de **Global Reporting Initiative (GRI)**.

## PRECISIÓN

La información incluida en la memoria se presenta con el grado de **precisión y detalle** oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa.

## PUNTUALIDAD

La organización presenta esta memoria con los datos del ejercicio 2020 y en algunos casos años anteriores. La Compañía, en este octavo año de elaboración del presente documento, **reafirma su compromiso con la publicación y verificación de esta memoria**.

## CLARIDAD

La información incluida en la memoria se presenta de forma **comprensible y fácil** de localizar.

## FIABILIDAD

La información incluida en la memoria puede ser verificada por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.



03

# Mensaje a nuestros grupos de interés



Desde 2013, año en que Altia elaboró su primera memoria de sostenibilidad, la compañía ha venido demostrando su condición de referente por su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente y el entorno social y laboral. Las circunstancias de 2020 no impiden -más bien lo contrario- la continuación de ese compromiso y Altia presenta un año más su Memoria de Sostenibilidad e Informe de Información No Financiera 2020.

El ejercicio 2020 ha supuesto **la consolidación del proyecto sostenible de Altia** pese a que será recordado como el año de la expansión de la epidemia vinculada al virus Covid 19. Esa explosión de la pandemia, y las medidas de contención que se han implementado a nivel global, han alterado de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial y Altia no ha sido ajena al impacto.

En un **contexto cargado de excepcionalidad e incertidumbre, el grupo ha dejado más patente que nunca su vocación empresarial responsable** con la implantación de medidas puestas en marcha por la compañía desde el comienzo de la pandemia que le ha permitido mantener su actividad, preservando la seguridad y la salud de la plantilla y sus colaboradores, asegurando la continuidad del negocio y ofreciendo a sus clientes todo su apoyo, flexibilidad, adaptación y compromiso.

A pesar de la crisis generada por el virus Covid-19, el sector TIC ha sido de los pocos sectores que hoy en día se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Esto se debe principalmente al soporte que brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial.

Pero la anterior es una afirmación general. Seguimos creyendo que sólo aquellos que se adaptan a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, big data, cloud) y a las necesidades de los clientes y que, además,

tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

Desde el punto de vista del funcionamiento del grupo, el año 2020 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados, especialmente en el primer semestre. Por un lado, la crisis global derivada de la pandemia vinculada con la aparición del virus Covid-19, y por otro el proceso de integración con Noesis.

El grupo Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio.

Pero por importantes que hayan sido los retos pasados, en este año 2020 el grupo Altia se ha tenido que enfrentar a los mayores de su historia (la pandemia y la adquisición de Noesis) y ha sido capaz de no perder ese foco ni dejar de apoyarse en esos pilares que le han permitido convertirse en un referente del sector en España y uno incipiente en el mercado internacional. El importe neto de la cifra de negocios ha pasado de 70,7 Mn€ en 2019 a 129,9 Mn€ este año.

El resultado antes de impuestos ha sido 8,17 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 6,2 Mn€, un 4,6% menos que el obtenido en 2019 (6,54 Mn€). El Margen Neto ha sido del 4,77% inferior al obtenido en 2019 (9,76%).

A pesar de esta caída en el resultado y en la rentabilidad, **los resultados de la actividad del grupo durante 2020 se pueden considerar satisfactorios, entendiendo en qué entorno económico 'pandémico' se han producido**, con un proceso de integración de por medio que ha condicionado el corto plazo pero que asegura

un notable recorrido de mejora. Se espera una mejoría del entorno económico por un lado y la progresiva incorporación de Noesis al modelo de rentabilidad y solvencia financiera de Altia, por otro esperamos que tenga una notable traducción en los resultados.

En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, **el Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento**. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2020 confirman la salud económica y financiera del Grupo. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro.

En relación con el negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la Compañía fuera de España con la incorporación de Noesis, Chile a través de la Agencia allí constituida, y el incipiente negocio en agencias y organismos europeos.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las iniciativas adoptadas para el fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis. Se insistirá en políticas encaminadas a la captación y retención de talento, la internacionalización, la implantación de mayores sistemas de control y la asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth).

El grupo está convencido más que nunca de que la prestación de servicios avanzados en Tecnologías de la Información tiene un enorme recorrido en el mercado y que estamos iniciando una década de cambios, de ebullición, de importantes transformaciones de la mano de la tecnología. Las consecuencias ya observadas de la pandemia no hacen más que confirmarlo y potenciarlo.

Pasamos seguidamente al desarrollo pormenorizado de los aspectos económicos, sociales, éticos y medioambientales de la actividad de Altia. Hemos tratado de recoger avances y grados de cumplimiento, en un ejercicio que -dentro de nuestras posibilidades y con el esfuerzo de nuestra gente- no dejaremos nunca de plantearnos.

A pesar de estos momentos de incertidumbre, tarde más o tarde menos en resolverse, estamos trabajando tranquilos y animados y nos reafirmamos como siempre en que lo mejor está por llegar.

**Constantino Fernández**  
Presidente del Consejo de Administración



04

# Acerca de la compañía

Altia Consultores, S.A. (en adelante, Altia, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del Grupo Altia (en adelante, “el Grupo” o “Grupo Altia”) y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante “TIC” o “sector TIC”).

**Altia se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994**, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que desarrolla proyectos de tecnología para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las

Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha, Valencia, Barcelona y Canarias, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas, en Chile mediante una Agencia y, en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda y USA, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Boxleo TIC, s.l.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)		
Otras empresas del grupo			
Altia Consultores, s.a.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)	80,91%	
Altia Consultores Sociedade Unipersoal, L.D.A.	Rúa de Ceuta 118 2º Andar, Porto (Portugal)		80,91%
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenon 16-18 4ª Planta Madrid (España)		77,18%
Altia Logistic Software, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria. Oleiros, A Coruña (España)		40,45%
Altia Consultores Agencia en Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)		80,91%
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		80,91%

Aunque la sociedad matriz es Boxleo Tic, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que Altia ejerce como sociedad matriz y en el que sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante: Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del grupo			
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Avda. Partenon 16-18 4ª Planta Madrid (España)	95,39%	
Altia Consultores Agencia en Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		100%
Noesis (Netherlands) Consulting, B.V.	Boompjes 40, 3011 XB Rotterdam (Holanda)		100%
Noesis US Corp.	Suite 11, on Floor 11 310 S. Harrington Street Raleigh NC (North Carolina) 27603 (Estados Unidos)		100%
Consultoria e Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	Centro Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)		100%

**NOTA:** En esta Memoria de Sostenibilidad e Informe no Financiero no se incluyen datos de las empresas Noesis Consulting, Limited, sociedad con domicilio social en Irlanda, y que se integra dentro de Noesis, Altia Consultores Sociedade Unipessoal, LDA y Altia Logistic Software, S.L. Estas sociedades se han excluido del perímetro de consolidación por no tener un interés significativo en relación con las cuentas anuales consolidadas y memoria de sostenibilidad e informe no financiero consolidado. Asimismo, Altia, a través de la Agencia y con anterioridad a través del Establecimiento Permanente, tributa en Chile por la actividad que presta en ese país.

## Estructura organizativa

La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero, aunque la responsabilidad final de su formulación recae en el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría del Consejo.

El Gobierno y la Administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

**Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias** que le son de aplicación como sociedad mercantil.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo de la Comisión de Auditoría que existe en su seno, el Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

## Junta General de Accionistas

### Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar: el nombramiento y cese de los Consejeros, la aprobación de las Cuentas Anuales, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como se ha indicado, la Junta General de Accionistas es la encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

## Consejo de administración

### Principales competencias

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están: la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales, el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

La composición del Consejo de Administración al final de 2020, incluía diez consejeros. De ellos, tres eran mujeres.



El Consejo de Administración de la Compañía, reelegido en la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 30.05.2019, está presidido por Constantino Fernández Pico, que a su vez ostenta el puesto ejecutivo de Consejero Delegado. Luis Huete, Carlos Bercedo, representante del grupo inversor del Sr. Bhavnani y Teresa Mariño, independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría, forman la Comisión de Auditoría y velan por los intereses de los accionistas minoritarios. Manuel Gómez-Reino es el Secretario de Consejo, y el resto de consejeros (Adela Pérez, Josefina Fernández, Ignacio Cabanas, Ramón Costa y Fidel Carrasco), ocupan también puestos ejecutivos en la Compañía, tal y como muestran los gráficos de Comité de Auditoría y Comité de Dirección que aparecen en las páginas siguientes. Como ya se indicó, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía. Entre ellas, para los que son accionistas, la participación en la Junta General de Accionistas, y ya de manera general para los inversionistas, las consultas de la información publicada en el BME Growth (anteriormente MAB) y en la página web de la Sociedad, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos, o la comunicación directa a través de la página web de Altia y el correo electrónico y, por último, a través del Canal Ético.



### Consejo de Administración en la sociedad cabecera del Subgrupo Noesis y en su filial portuguesa

Las funciones de ambos Consejos de Administración son equiparables a las funciones del Consejo de Altia, si bien ceñidas al ámbito del subgrupo pero siempre bajo las directrices estratégicas de todo el Grupo.

La composición de los dos Consejos de Administración al final de 2020 era la misma e incluía siete consejeros. De ellos, una era mujer.

Ambos Consejos de Administración, elegidos por las respectivas Juntas Generales en reuniones de 20.01.2020, están presididos por Constantino Fernández Pico. Fidel Carrasco fue nombrado vicepresidente y María Dolores Suárez, Ignacio Cabanas, Eduardo Vilaça, Alexandre Rosa y Nelson Pereira, fueron nombrados vocales.

Como ya se indicó para el Consejo de Administración de Altia, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector (en este caso dentro del ámbito del subgrupo Noesis) y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

### Comisión de auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración, **está formada única y exclusivamente por consejeros no ejecutivos**, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital:



### Principales competencias

Sus competencias están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan las relacionadas:

#### Auditoría Interna

Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual de trabajo, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.

#### Control Interno y Gestión de Riesgos

Identificar los diferentes riesgos que afectan al negocio, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto de esos riesgos y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

## Auditoría Externa

Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.

## Proceso de elaboración de la información financiera

Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas de la Sociedad y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

## Otras competencias

Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración sobre todas aquellas operaciones societarias que se planteen.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría la Unidad de Cumplimiento Normativo, **la función de Auditoría Interna y la Unidad de Riesgos Globales.**

## Comité de dirección

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:

Aseguramiento de la  
**ejecución** del Plan  
Estratégico en vigor

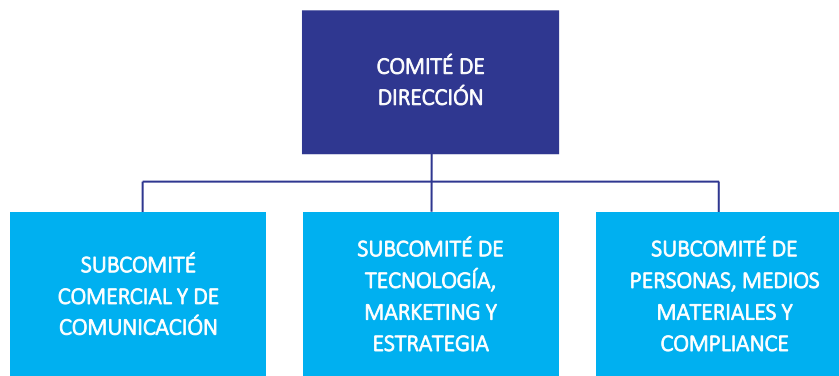
Gestión y  
**seguimiento** de la  
operativa del Grupo

**Coordinación** y  
puesta en marcha de  
nuevas propuestas

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son **personas totalmente comprometidas** con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección se reúne una vez al mes.



A partir del Comité, se han creado **3 subcomités, distribuidos por áreas de trabajo**. Cada Subcomité está integrado por un responsable del mismo, que a su vez es integrante del Comité de Dirección, y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización:



Tanto estos grupos de trabajo como el Comité de Dirección son dinámicos en su composición por lo que, transcurrido un plazo, podrán proponerse variaciones. **Los Subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección.** Se estima necesario que al menos se reúnan una vez al mes.

## Certificaciones

Consideramos la calidad y la mejora continua como un **elemento diferencial y de valor**. Un compromiso vivo que repercute directamente en la satisfacción de nuestros clientes. Un esfuerzo continuo, necesario para obtener una organización más eficiente, más productiva, con capacidad para resolver situaciones y aprender en base a la experiencia.

operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. se encuentra certificada en sus oficinas de Lisboa, Porto y Coimbra bajo la norma **NP EN ISO 9001:2015 por SGS ICS**.

### ISO 9001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en las oficinas de A Coruña, Vigo, Vitoria, Santiago de Compostela, Madrid, Valladolid y Datacenter Vigo bajo la **Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Diseño, desarrollo, mantenimiento, implantación, integración, mantenimiento servicios de soporte y administración de sistemas informáticos.
- Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones.
- Servicios de apoyo técnico.
- Gestión de licencias informáticas.
- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.
- Provisión y mantenimiento de sistemas de informáticos (infraestructura hardware, sistemas



El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos.

### ISO 14001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de Datacenter Vigo bajo la **Norma ISO 14001:2015 por DET NORSKE VERITAS**.

El campo de aplicación de la certificación ISO 14001 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual) y outsourcing de sistemas informáticos.

- Provisión y mantenimiento de sistemas de informáticos (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas).

## ISO 20000



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en la oficina de A Coruña y en el Datacenter de Vigo bajo la **Norma UNE-ISO/IEC 20000-1:2011 por DET NORSKE VERITAS.**

El campo de aplicación de la certificación ISO 20000 es:

- Servicios de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.

## ISO 27001



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo bajo la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2014 por AENOR.

El campo de aplicación de la certificación ISO 27001 es:

- Sistemas de información que soportan los procesos de negocio de alojamiento (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos.
- Soporte a usuarios.

## ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



Altia Consultores S.A. se encuentra certificada en el Datacenter de Vigo de conformidad con el **Real Decreto 3/2010 por AENOR.**

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Sistemas de información para los servicios de Hosting (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual).
- Operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).

- Comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios de acuerdo al documento de determinación de la categoría vigente.
- Sistemas de información: se incluyen los necesarios para el servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato, así como los necesarios para el servicio de gestión electrónica de expedientes incluyendo su registro, gestión de la tramitación, gestión de la notificación y archivado, incluyendo la solicitud y consulta electrónica por parte de los interesados.

Otras certificaciones que posee Altia son:

## CMMi



Altia ha acreditado la adecuación de su sistema integrado de gestión de calidad y de sus procesos productivos al **modelo SEI CMMi-DEV 2.0 con nivel de madurez 3**.

El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software en los centros ubicados en Coruña.

CMMi-DEV (Capability Maturity Model Integration) es un modelo de referencia para la mejora de la capacidad de los procesos de desarrollo software. El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3 abarca todo el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:

- Gestión de proyectos.
- Gestión de procesos.
- Ingeniería.
- Soporte.

## SAP CERTIFIED IN HOSTING OPERATIONS

### SAP® Certified in Hosting Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Hosting Operations**.

Esta certificación de SAP avala que Altia Consultores S.A. ofrece servicios de operaciones de alojamiento de software y tecnología SAP con estándares operativos de alta calidad, hospedando y gestionando la infraestructura IT de los sistemas SAP de nuestros clientes.

## SAP CERTIFIED IN CLOUD AND INFRASTRUCTURE OPERATIONS

### SAP® Certified in Cloud and Infrastructure Operations

Altia Consultores S.A. está certificada como **SAP Certified in Cloud and Infrastructure Operations**.

A través de esta certificación, se reconoce la capacidad de Altia Consultores S.A. para administrar soluciones y servicios de SAP en la nube con estándares operativos de alta calidad, proporcionando servicios de administración, operación y monitorización de la infraestructura de TI de sus clientes.

# Centros

## Presencia internacional

Más de **20 localizaciones** en **7 países** nos garantizan una fuerte presencia y nos brindan la posibilidad de estar más cerca de nuestros clientes.

### España

- A Coruña (Central Altia)
- Álava
- Alicante
- Barcelona
- Madrid
- Santa Cruz de Tenerife
- Santiago de Compostela
- Toledo
- Valladolid
- Vigo
- Vigo - Datacenter
- Vizcaya

### Brasil

- Rio de Janeiro

### Portugal

- Lisboa (Central Noesis)
- Coimbra
- Porto
- Proença a Nova

### Holanda

- Rotterdam

### Irlanda

- Dublin

### EEUU

- Raleigh

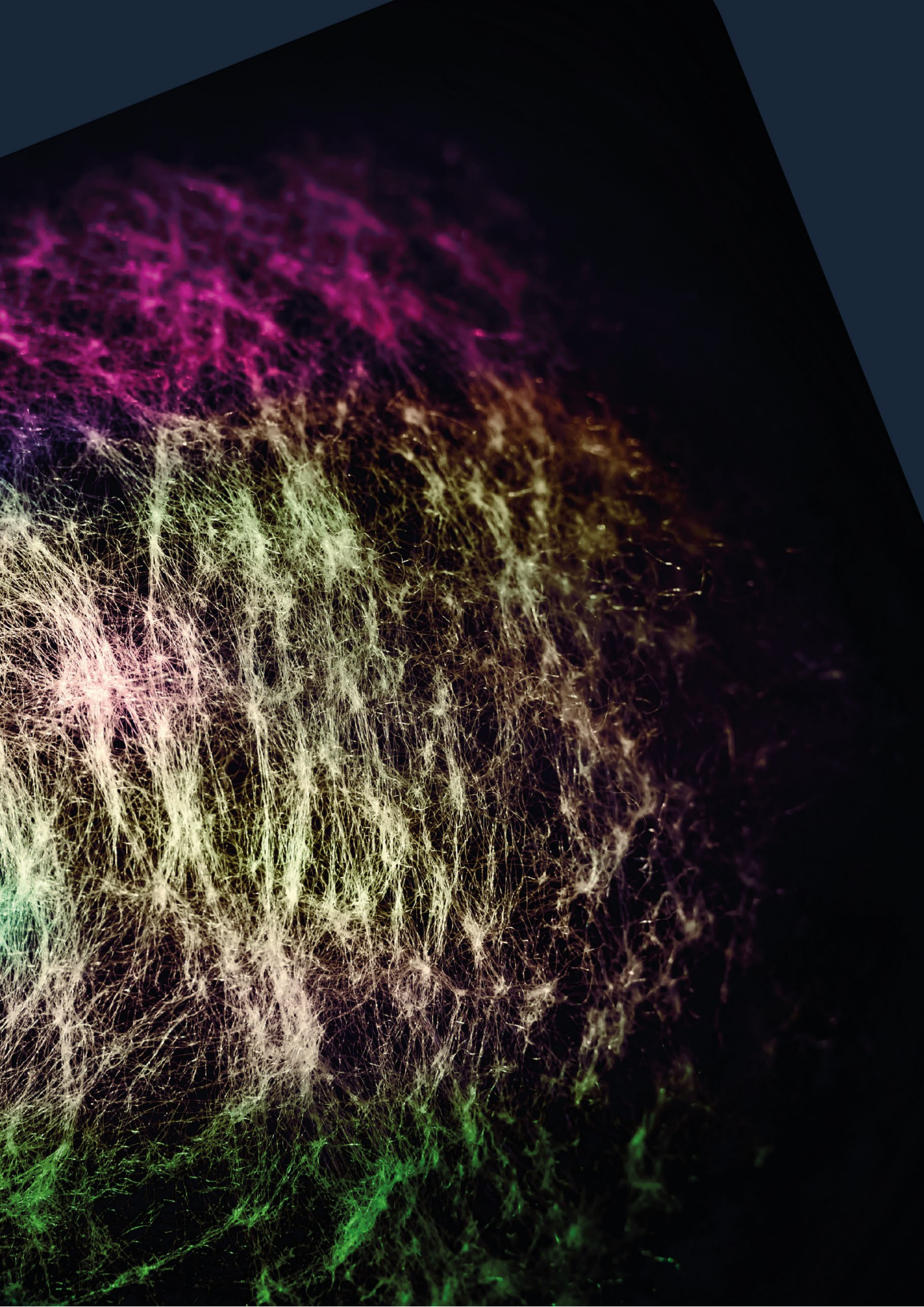




Crear nuevas experiencias

# **Respondiendo a la Hiper Aceleración Digital**





05

# Market overview

El grupo Altia se caracteriza por una forma diferente de ser a la hora de aportar soluciones. La **pasión** con la que emprendemos nuestros proyectos marca la diferencia. Pasión por **acelerar el proceso de cambio digital** de nuestros clientes, acompañándolos en su propia **revolución**.

**Nuevas soluciones cambiantes y actuales**, que no existían hacen muy poco tiempo se conjugan con servicios basados en la experiencia y el conocimiento profundo de los sectores **para brindar la mejor de las oportunidades**.

Ahora, con una estructura reforzada con la incorporación de Noesis, se nos brindan mil y una posibilidades, nuevas ventanas hacia el futuro que poder ofrecer a nuestros clientes, actuales y potenciales, a mercados y administraciones.

Más mercados, más talento, nuevas capacidades, un portfolio reforzado que nos acompañará en esta nueva etapa.

## Soluciones

### Porfolio reforzado, posición diferenciada

El grupo Altia diferencia su **división de soluciones dependiendo de sus marcas y los mercados en los que opera**. Ofrece una oferta adaptada a las necesidades y vinculada al origen y experiencia de cada una de las marcas.

Ya sea con una visión más transversal basada en el servicio, o una visión más vertical basada en los productos, el grupo Altia pretende aportar la mejor solución a sus clientes y ser la mejor opción para sus colaboradores.

### Creando valor, reimaginando todo

Con un crecimiento continuo, sobre la base de una amplia propuesta de servicios y productos y con un enfoque **end-to-end**, combinados con

la vocación de servicio, pasión por la innovación y el compromiso con nuestros clientes.

Low Code

Data Analytics & AI

Cybersecurity

Quality Management

Smart Solutions

Enterprise Solutions

eGovernment

Omnichannel & Mobility

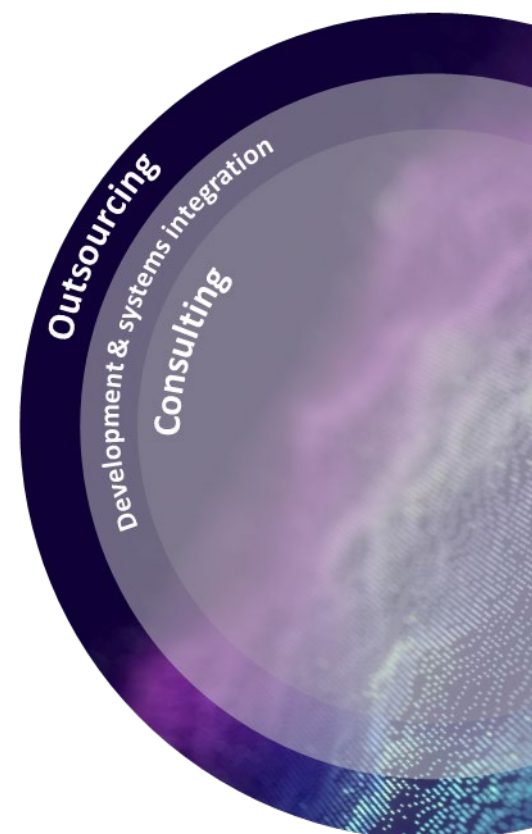
eCommerce

Infraestructure Solutions

Datacenter & Cloud

Hardware & software

\*Interpretación conjunta de portfolios. Visión general.



# Cientes globales

## Altia

2 MARES DEMIL SL	AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
3M ESPAÑA, S.L	AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS
ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA S.A.	AYUNTAMIENTO DE TERUEL
ABBOTT LABORATORIES	AYUNTAMIENTO DE TOLOSA
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S. A.	AYUNTAMIENTO DE USURBIL
ABBVIE SPAIN, S.L.U	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
ACCENTURE SLU	AYUNTAMIENTO DE VERGARA
ACZEDA, S.L.	AYUNTAMIENTO DE ZUMAYA
AENA SME SA	AZPEITIA BERRITZEN SA
AFFIDEA ESPAÑA SERVICIOS DE GESTION AIE	B BRAUN MEDICAL SA
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	B BRAUN SURGICAL SA
AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	BABE Y CIA S.L.
ALISYS DIGITAL SLU	BAHIA SOFTWARE S.L.U.
ALK ABELLO, S.A	BALEAR DE INVERSIONES FINANCIERAS SL
ALSA GRUPO, S.L.U.	BANCO DE ESPAÑA
AMICALIA INVERSIONES SL	BAXTER SL
AMTEGA. AXENCIA PARA A MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE GALICIA	BEAMAC, S.L.
APLEONA HSG S.A.	BECTON DICKINSON SA
APLITEC AJ2, S.A	BFF FINANCE IBERIA SA
APLITEC MONTAJE S.L	BIOMÉRIEUX ESPAÑA, S.A.
APPLIED MASS SPECTROMETRY LABORATORY S.L.	BIPADOSA, S.L.
ARARTEKO (DEFENSOR DEL PUEBLO)	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA SA
ARCAL GESTIÓN DOCUMENTAL, S.A.	BONAVAL MULTIMEDIA, S.L
ARCE CLIMA SISTEMAS Y APLICACIONES SL	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA S.A.
ARTAI CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A	BOXLEO TIC
ASEMAS - MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	BRANCH DEVELOPMENTS LIMITED LTD
ASIENTOS DE CASTILLA LEÓN, S. L.	BRIGAL S.A.
ASOCIACIÓN DE INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE	CAJA RURAL ZAMORA
ATTICA21 HOTELES, S.L.U.	CAMPO DE GOLF DE XAZ, S.A.U
AUTOCARES ANTONIO VÁZQUEZ S.A.	CAPRI TELECOMUNICACIONES 2016, S.L.
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	CARRIS HOTELES S.L.
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARIN Y RIA DE PONTEVEDRA	CARTERA MERIDIONAL, S.A.
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	CARTERA TRISON S.L.
AUTORIDAD PORTUARIA VILAGARCIA DE AROUSA	CASINO LA TOJA S.A.
AVL IBÉRICA S.A.	CECABANK, S.A
AYUNTAMIENTO DE BURGOS	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT)
AYUNTAMIENTO MEDINA DEL CAMPO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA CEM
AYUNTAMIENTO DE ALCORCON	CENTRO HIPOTECARIO DE GESTIÓN S.L.
AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA DULANTZI	CENTRO INFORMÁTICO PARA A XESTIÓN TRIBUTARIA, ECONÓMICO FINANCEIRO E CONTABLE
AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA	CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U
AYUNTAMIENTO DE BEASAIN	CESUGA S.L.
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM	CINFO S.L
AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDO	CLIMAWORK SL
AYUNTAMIENTO DE CARBALLO	CLOUDIZATE SL
AYUNTAMIENTO DE LASARTE ORIA	CO2 SMART TECH SA
AYUNTAMIENTO DE LEGUTIANO	COFRICO S.L.
AYUNTAMIENTO DE MADRID	COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS PROVINCIA CORUÑA
AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO	COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE LUGO
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES	COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE
AYUNTAMIENTO DE ORMAIZTEGUI	
AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN	

## OURENSE

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS PROVINCIA DE PONTEVEDRA  
 COMAR INVERSIONES Y DIRECCION DE EMPRESAS, SL  
 COMBINA SOCIAL SL  
 COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA  
 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO SA SME  
 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.U.  
 COMUNIDAD CAMPUS SL  
 COMUNIDAD P. COMPLEJO COMERCIAL MARINEDA CITY  
 CONCELLO DE PONTEAREAS  
 CONCELLO DE TUI  
 CONCELLO MONFORTE DE LEMOS  
 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.  
 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, O.A.  
 CONFIRMSIGN SL  
 CONGALSA S.L.  
 CONO SUR EXCLUSIVAS S.L.  
 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES  
 CONSORCIO VALENCIA 2007  
 COOK ESPAÑA SA  
 COREMAIN S.L.  
 CORPORACIÓN RADIO E TELEVISIÓN DE GALICIA S.A.  
 CRYSTAL PHARMA S.A.U.  
 CUALTIS, S.L.U.  
 CYL IBERSNACKS, S.L.  
 DATA KEEPER, S.L.  
 DE LAGE LANDEN  
 DEMESIX DEALERS SOLUTIONS SL  
 DEPARTAMENTO GALLEGO DE INFORMÁTICA SL  
 DESARROLLO APLICACIONES TARJETA INTELIGENTE S.L.L.  
 DESARROLLOS MYINVESTOR, S.A.  
 DESCALE  
 DIGITEL ON TRUSTED SERVICES SL  
 DIPUTACION DE LA CORUÑA  
 DIPUTACIÓN DE SALAMANCA  
 DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAI  
 DIPUTACION OURENSE  
 DIPUTACION PROVINCIAL DE LUGO  
 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID  
 DOLMEN GRANITOS Y MARMOLES SL  
 DORLET S.A.U.  
 DRAGER MEDICAL HISPANIA SA  
 EKASA DIVERSIFICACION SL  
 EMALCSA  
 EMCO VÍDEO INDUSTRIAL, SLU  
 EMETEL SISTEMAS S.L.  
 ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES  
 ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.  
 EPSA INTERNACIONAL SA  
 ESCUELA DE FINANZAS, S.L.  
 ESPACIA AVANTE S.L.  
 ESPECIALISTAS EN MERCADOS SL  
 ESTUDIOS GIS  
 EUROGATE GROUP TERMINALS S.L.  
 EUROPEAN FISHERIES CONTROL AGENCY  
 EUROPEAN PATENT OFFICE  
 EUSKALTEL SA  
 EVERIS SPAIN SLU  
 AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO  
 AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

## AYUNTAMIENTO DE LUGO

AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES  
 FEDERACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS  
 FINANCIERA MADERERA SA  
 FOMENTO SAN SEBASTIAN S.A.  
 FORESTACIÓN Y REPOBLACIÓN S.A.  
 FREIRE HNOS. S.A.  
 FRIGORIFICA BOTANA SL  
 FUND. CENTRO SUPERCOMPUTACIÓN DE CYL  
 FUNDACIO UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA, FUNDACIO PRIVADA  
 FUNDACION GRUPO NORTE  
 FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE  
 FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES  
 FUNDACION PUBLICA MUNICIPAL DE MUSICA PASAIA MUSIKAL  
 FUNDACION PUBLICA PASAIAKO UDAL EUSKALTEGIA  
 FUNDACION UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEON.  
 GABINETE RENOVABLES GESTIÓN S.L.  
 GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES  
 GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO-VALLADOLID  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
 GES SEGUROS Y REASEGUROS SA  
 GESEIN, S.L. - CONNECTIS  
 ICT SERVICES, S.A.U.  
 (GETRONICS) - ALTIA  
 CONSULTORES, SA UTE  
 GISVA SA  
 GKN DRIVELINE VIGO S.A.  
 GLOBAL SATELLITE TECHNOLOGIES, S.L.  
 GN AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE SERVICIOS  
 GOBIERNO VASCO - DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA  
 GOVERN D'ANDORRA  
 GRADIANT  
 GREENALIA SA  
 GRUPO CORPORATIVO GFI NORTE S.L.  
 GRUPO LINCE  
 GRUPO RCI BANQUE  
 GRUPO TAMOIN SA  
 GRUPOMPLEO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL SL  
 GT MOTIVE S.L.  
 GT3 SOLUCIONES, S.L.  
 GUESS EUROPE SAGL  
 H&S CONSULT S.L.  
 HARDTRONIC, S.L.  
 HEWLETT PACKARD INTERNATIONAL BANK DAC  
 HIDROTEC TECNOLOGIA DEL AGUA, S.L.  
 HIGHFIVE RESIDENCIAL ARDA, S.L.  
 HIJOS DE RIVERA, S.A.U.  
 HOSPITAL LA LUZ  
 HOTEADEJE, S.L.  
 HOTELERA PLAYA PARAISO S.A. DE C.V.  
 HOTELES ELBA SL  
 HP INTERNATIONAL SARL  
 HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.  
 IBERANUNCIOS, S.L.  
 IBERMATICA S.A.  
 IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.  
 IBEROSTAR INTERNATIONAL AG  
 IBEROSTAR LEASING, S.L.U.  
 IBEROSTAR MANAGEMENT, S.A.U,

IDGRUP S.A.	MASTERTEC SA
IFEMA	MEGASIDER ZARAGOZA, S.A.U.
IGLESIAS MORRAZO S.A.U.	MENARINI DIAGNOSTICOS SA
IGLESIAS SALUD SL	METALÚRGICA GALAICA, S.A.
IGNACIO DE LAS CUEVAS, S.A.	METRO MADRID SA
IMAGINA INGENIO S.L.	MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL S.A.
IMPRESA DE BILLETES SA MEDIO PROPIO DEL BANCO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
INDAR ELECTRIC, S.L.	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA S.G. ASUNTOS GENERALES Y COORDINACIÓN
INDAR MAQUINAS HIDRAULICAS S.L.	MINISTERIO ECONOMÍA Y EMPRESA. S.G. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
INDITEX S.A	MONFOBUS S.L.
INDRA SISTEMAS S.A-ALTIA CONSULTORES S.A UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	MONTEBALITO, S.A.
INDRA SISTEMAS SA-ALTIA-R LUGO SMART UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	MONTELLA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
INDUSTEEL FRANCE	NAVIERA MAR DE ONS, S.L.
INDUSTRIAL GOÑABE	NEORIS ESPAÑA SL
INDUSTRIAS CARNICAS TELLO SA	NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A.
INDUSTRIAS FERRI SA	NORLEAN MANUFACTURING & PRODUCTIVIDAD SL
INDUSTRIAS LOSAN	NORTHWEST TECHNICAL ADVISORS S.L.U.
INF. EL CORTE INGLES-ALTIA CONSULTORES UTE IECISA MARCO L3	OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT SL
INFOBRADOIRO CONSULTORES SL	OIARTZUNGO UDALA
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A	OMI-POLO ESPAÑOL, S.A.
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A._ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 2	OÑATIKO UDALA
INFORMATICA FIGUEIRIDO S.L.U.	ORACLE IBERICA S.R.L.
INFORTELECOM HOSTING, SL.	ORDIZIAKO UDALA
INGENIERIA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA SA SME MP	ORGANISMO AUTÓNOMO INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
INGETEAM, S.A.	ORIONIS SMART WATER NETWORKS SL
INSTITUTO GALEGO DE PROMOCION ECONOMICA INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN	PALEX MEDICAL SA
INSUIÑA, S.L.	PASAIKO UDALA
INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES S.L.	PATRIMONIO NACIONAL- PALACIO REAL DE MADRID
INVERSIONES CORALILLO, S.A.S	PESCANOVA ESPAÑA S.L.U.
INVERSIONES VALBUENA CHILE SPA	PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVIL ESPAÑA S.A.
IOT PARTNERS DIGITAL SOLUTIONS SL	PHOTO MEMORY S.L.
ITX MERKEN B.V.	PIÑERO GESTIÓN HOTELERA, S.A.
JAMES STEEL SL	PLÁSTICOS FERRO GPF, S.L.
JANSSEN CILAG SA	PONTEGADEA INMOBILIARIA SL
JARDANAY, SL	PRESSTO ENTERPRISES, SLU
JCCM. CONSEJERÍA DE FOMENTO	PRIM SA
JOHNSON & JOHNSON S.A.	PRODUCTOS CAPILARES L'OREAL, S.A.U.
JUNTA DE CASTILLA Y LEON. CONSEJERIA DE EDUCACION	PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA
KOTA BLUE S.L.	PUBLIGAL S.L.
KRACK ZAPATERIAS SL	QUBITIA SOLUTIONS, S.L.
LABORATORIOS HARTMANN SA	R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.
LANBIDE, SERVICIO VASCO DE EMPLEO	REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA SAD
LIDER INTEGRATED TECHNOLOGY CONSULTING S.L.	REGANOSA MALTA LTD
LIDERA SOLUCIONES S.L.	REGANOSA SERVICIOS S.L.
LINGOTES ESPECIALES, S.A.	REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.
LOUZAN S.L.	RENAULT ESPAÑA S.A.
LUCKIA COLOMBIA SAS	RENT AND TECH, ALQUILER Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L.
LUCKIA GAMES S.A.	ROBERTO VERINO DIFUSIÓN S.A.
LUCKIA GAMING GROUP, S.A.	RODAMIENTOS VIGO SA
LUCKIA RETAIL, S.A.	ROYAL CUPIDO, S.L.
M ACTIONS DATA SL	RURAL SERVICIOS INFORMATICOS SL
MAGNA SEATING VIGO S.A.U.	SANITAS MAYORES S.L.
MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A.	SANITAS NUEVOS NEGOCIOS
MAKRO PORTUGAL	SANITAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
MARINE INSTRUMENTS, S.A.	SAULLO CARPINTERO JORGE
MAROSA VAT SL	SEIJAS Y OTERO, S.L.
MASCATO SA	SELMARK
MASCATO SALVATERRA S.L.U.	SEMARK AC GROUP, S.A.
	SERDISGA 2000, S.L.
	SERGAS

SERINFER SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.  
 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL  
 SERVICIOS DE COMIDAS Y ACTIVIDADES SOCIALES SL  
 SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR  
 ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CREDITO SA  
 SERVICIOS INTEGRALES DE CELEIRO SA  
 SHUTTLESPAIN AIRPORT TRANSFERS, S.L.  
 SIEMENS RENTING, S.A.  
 SIVSA  
 SMITHS MEDICAL ESPAÑA SL  
 SOGETI NEDERLAND B.V  
 SPECIALIST COMPUTERS CENTRES, S.L.  
 TALENTOMOBILE, SL  
 TELE APOSTUAK PROMOTORA DE JUEGOS Y APUESTAS SA  
 TELECYL S.A.  
 TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A.  
 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACION DE ESPAÑA S.A.U.  
 TEMPE S.A.  
 TERMINALES PORTUARIAS S.L.  
 TRANSPORTES ALMACENES TRANSITARIOS, S.A.  
 ULTREIA COMUNICACIONES S.L.

UNIVERSIDAD DE VIGO  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
 UNIVERSIDAD DE BURGOS  
 UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA  
 UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO  
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.  
 UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO  
 UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES, SL  
 UNIVERSIDAD LEÓN  
 UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA  
 UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA  
 UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID  
 VIAJES ABRA-MAR SAU  
 VIEWNEXT S.A.  
 VODAFONE ESPAÑA S.A.U.  
 WERFEN ESPAÑA SA  
 WOLTERS KLUWER ESPAÑA S.A.  
 XFERA MÓVILES S.A.  
 XUNTA DE GALICIA - AXI  
 XUNTA DE GALICIA. CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMI  
 ZARDOYA OTIS, S.A.  
 ZINEREO PHARMA SL  
 ZUMIAIAKO KIROL PATRONATUA

## Noesis

360 IMPRIMIR  
 ABBOTT LAB.S, LDA  
 ABBVIE AG  
 ABBVIE, LDA  
 ABLEWISE CONSULTING, S.A.  
 ABREU & ASSOCIADOS-SOC. ADVOGADOS,  
 ACTONE S.A.  
 ADAMAS PHARMACEUTICALS, INC.  
 ADVANCE MEDIAÇÃO DE SEGUROS UNIP, LTDA.  
 ADVANCECARE - GESTÃO SERV SAÚDE, SA  
 AGEAS PORTUGAL  
 AGEAS PORTUGAL SERVICES, ACE  
 AGÊNCIA PARA A COMPETITIVIDADE  
 ÁGUAS DO TEJO ATLÂNTICO  
 AGUAS DO VALE DO TEJO, S.A.  
 AMORIM CORK FLOORING S.A.  
 AMORIM CORK, S.A.  
 ANA - AEROPORTOS DE PORTUGAL  
 ANIBAL CARVALHO & FILHOS, S.A.  
 ARBITRARE - CENTRO ARBITRAGEM  
 ASCENDUM, S.A.  
 ATLANTICONCEITO LDA  
 ATOBE - MOBILITY TECHNOLOGY, S.A.  
 AUCHAN RETAIL PORTUGAL, S.A.  
 AUTORIDADE NACIONAL DE SEGURANÇA  
 AXA GROUP OPERATIONS SAS  
 B2B NUTRIMAI, LDA  
 BANCO BIC PORTUGUÊS, S.A.  
 BANCO BNP PARIBAS PERSONAL  
 BANCO CAIXA GERAL ANGOLA, S.A.  
 BANCO COMERCIAL PORTUGUÊS, S.A.  
 BANCO PRIMUS  
 BANKINTER GLOBAL SERVICES  
 BANKINTER, S.A.

BATAVIA STAD OUTLET SHOPPING B.V.  
 BAYER PORTUGAL LDA  
 BEIGENE, LTD.  
 BENFICA ESTÁDIO-CONSTRUÇÃO  
 BENTLEY MOTORS LIMITED  
 BIAL, PORTELA & CA., S.A.  
 BIOGEN INTERNATIONAL GMBH  
 BIOGEN PORTUGAL SOC. FARMACÊUTICA  
 BNP PARIBAS  
 BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE S.A.  
 BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES  
 C. STEINWEG - HANDELSVEEM B.V.  
 CA SERVIÇOS  
 CAIXA GERAL DE DEPOSITOS, S.A.  
 CALLMEDIA - SERVIÇOS  
 CÂMARA MUNICIPAL DE LISBOA  
 CARDIF SERVICES AEIE  
 CICLUM FARMA UNIPESSOAL, LDA  
 CMVM - COMISSÃO DO MERCADO DE  
 COFIDIS  
 COGNIGY GMBH  
 CONOPCO, INC. - UNILEVER  
 COROVAN CORPORATION  
 COSEC-COMPANHIA DE SEGURO DE CRÉDIT  
 CP - COMBOIOS DE PORTUGAL  
 CREDIBOM  
 CRUZ VERMELHA PORTUGUESA  
 CTT - CORREIOS DE PORTUGAL, S.A.  
 CYBERSAFE, LDA  
 DARKTRACE LIMITEED  
 DIREÇÃO-GERAL DO LIVRO, DOS  
 DOM PEDRO-INVESTIMENTOS TURÍSTICOS  
 EDP - ENERGIAS DE PORTUGAL, SA  
 EDP COMERCIAL, COMERCIALIZAÇÃO



EDP DISTRIBUIÇÃO - ENERGIA, S.A.

EDP RENEWABLES EUROPE S.L.

EFFIZENCY, S.A.

ELAIA LAGAR, S.A.

ELAIA, S.A.

EMEL-EMPRESA MUNICIPAL MOBILIDADE

EPAL - EMPRESA PORTUGUESA

ESTADO-MAIOR - GENERAL DAS

EURONEXT TECHNOLOGIES,

EVOLVEQX, UNIPessoal, LDA

EXPRESSA DISTRIBUIDORA

FARMIMPROVE

FASHION ARENA PRAGUE OUTLET

FASHION DIVISION, S.A.

FLEXBEN, LDA

FREEPORT LEISURE

FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, LDA.

FUNDAÇÃO CHAMPALIMAUD

FUNDAÇÃO FRANCISCO MANUEL SANTOS

GAFMNE - GESTÃO ADMINISTRATIVA

GALP ENERGIA, S.A.

GLOBO COMUNICAÇÃO

GRUPO CRK

GRUPO PRIMOR, S.A.

GS1® PORTUGAL

HEDE FASHION OUTLET

HOVIONE - FARMACIENCIA SA

IGAI - INSPEÇÃO-GERAL

IKEA INDUSTRY PORTUGAL, S.A.

IMPrensa NACIONAL

IMT - INSTITUTO DA MOBILIDADE

INAPA SHARED CENTER, LDA

INFORMANTEM-INFORMÁTICA E MANUTENÇÃO

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES INGECO

INFRAESTRUTURAS DE PORTUGAL, S.A.

INST GESTAO FINANC E

INSTITUTO DE PROTEÇÃO E ASSISTÊNCIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTATISTICA

INTERNATIONAL SOS ASSISTANCE, INC.

IP TELECOM SERVIÇOS DE

IRB - BRASIL RESSEGUROS

JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.A.

JERONIMO MARTINS POLSKA SPÓŁKA AKCY

JMR-PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS

JMS-PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS DE SAÚDE,

KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS

KRAMP GROEP BV

LABORATOIRE BIODERMA PORTUGAL

LINEAS NV

LOCALIZA - BH

LOGOPLASTE CONSULTORES TÉCNICOS, SA

LUSITANIA, COMPANHIA DE

LUZ SAÚDE, SA, SOCIEDADE ABERTA

MADEIRA WINE COMPANY, SA

MALLORCA FASHION OUTLET

MEDINFAR SERVIÇOS. LDA

MEDTRONIC, B.V.

MEO

MICRO FOCUS S.L.

MICRO FOCUS SOFTWARE SPAIN S.L.

MICROSOFT IRELAND OPERATIONS LTD

MINISTERIO DA DEFESA NACIONAL

MODELO CONTINENTE

MSFT-SOFTWARE MICROCOMPUTADORES LDA

MULTICERT - SERVIÇOS DE CERTIFICAÇÃO

MYLAN, LDA

NÃO USAR - AGRITIC-TECN DE INFORMAC

NAVIGATOR PULP FIGUEIRA, S.A.

NEADVANCE - MACHINE VISION, S.A.

NIKE EUROPEAN OPERATIONS

NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS

NOS COMUNICAÇÕES

NOS CORPORATE CENTER, S.A.

NOS INOVAÇÃO S.A.

NOS LUSOMUNDO CINEMAS, S.A.

NOS SISTEMAS S.A.

NOS TECHNOLOGY

NOSSA - AGÊNCIA DE COMUNICAÇÃO, LDA

NOVARTIS FARMA SA

NUTRIFARMS, S.A.

ONESPAN NV

ONEY BANK - SUCURSAL EM PORTUGAL

OSI - SISTEMAS INFORMÁTICOS

OSLO FASHION OUTLET AS

OUTSYSTEMS - SOFTWARE EM REDE S.A.

OUTSYSTEMS INC.

PAGINAS AMARELAS, S.A.

PAYTEL SA

PORTUGAL ACCENTURE,

PORTUGAL CAPITAL VENTURES

PROMO-SERVIÇOS INTEGRADOS

PROVEDORIA JUSTIÇA

PUBLICO, COMUNICAÇÃO SOCIAL S.A.

QLIKTECH IBERICA S.L.

QLIKTECH INTERNATIONAL AB

RACE - REFRIGERATION &amp; AIR CONDITIO

RANGEL INVEST, S.A.

RC SANCHES, LDA

RECHEIO - CASH &amp; CARRY S.A.

RELOAD - CONSULTORIA INFORMÁTICA, L

REN PORTGÁS DISTRIBUIÇÃO, S.A.

SAGE PORTUGAL - SOFTWARE, S.A.

SANTA CASA DA MISERICÓRDIA

SAPHETY LEVEL-TRUSTED SERVICES, S A

SCC - SOCIEDADE CENTRAL

SECRETARIA-GERAL DO

SECRETARIA-GERAL DO MINISTÉRIO ECON

SEGURADORAS UNIDAS, S.A.

SERVIÇOS PARTILHADOS DO MINISTÉRIO

SEVILLA FASHION OUTLET

SFS - FINANCIAL SERVICES, IME, S.A.

SGALD AUTOMOTIVE-SOCIEDADE GERAL

SGL CARBON GMBH

SGS PORTUGAL - SOCIEDADE GERAL

SIBS CARTÕES

SIBS FPS

SIBS INTERNATIONAL

SICE SA SUCURSAL EM PORTUGAL

SIERRA PORTUGAL, S.A.

SISTEMAS MCDONALD'S PORTUGAL, LDA

SITECORE INTERNATIONAL A/S

SLIB - SERVICES LOGICIELS D' INTÉGR

SOGRAPE DISTRIBUIÇÃO, S.A.

SOGRAPE VINHOS, S.A.

SONAE CAPITAL - CONSULTADORIA, SA

SONAE INDÚSTRIA-MANAGEMENT SERVICES

SONAE MC-SERVIÇOS PARTILHADOS, S.A.

SONAESR-SERV.E LOGI, S.A.

SONANGALP - SOCIEDADE DE DISTRIBUIÇ

SOURCEPOWER B.V.

SOVENA PORTUGAL CONSUMER GOODS, SA

SPORTING CLUB DE PORTUGAL

SPRINTER MEGACENTROS DEL DEPORTE  
 STEFANINI PORTUGAL PROD SERV  
 STREAMSETS INC  
 SUGAL ALIMENTOS, S.A.  
 SUPER BOCK BEBIDAS, S.A.  
 SYNBRA B.V.  
 TAP-TRANSPORTES AÉREOS PORTUGUESES,  
 TIBCO SOFTWARE PORTUGAL-SOCIEDADE  
 TIBCO SOFTWARE SL  
 TIM S/A BRASIL  
 TOKIO MARINE  
 TURISMO DE PORTUGAL, IP  
 UNA SEGUROS  
 UNA SEGUROS DE VIDA, S.A.  
 UNILEVER BRASIL GELADOS LTDA  
 UNILEVER DANMARK A/S  
 UNILEVER EUROPE (UEIT)  
 UNILEVER FIMA LDA  
 UNILEVER FRANCE  
 UNILEVER IRELAND LIMITED  
 UNILEVER BRASIL LTDA  
 UNILEVER POLSKA SP. Z O.O.  
 UNILEVER RFM ICE CREAM  
 UNILEVER SA (PTY) LTD

UNILEVER SCHWEIZ GMBH  
 UNILEVER UK LTD, T/A WALL'S  
 UNILEVER UKCR LTD  
 VALORPNEU  
 VAN70 - IT SERVICES UNIPessoal, LDA  
 VASP - DISTRIBUIDORA  
 VIA D.O.L GMBH  
 VIA MANCO(UK) LIMITED  
 VIA OUTLET GERMANY MANAGEMENT  
 VIA WROCLAW SP.Z.O.O.  
 VIALITORAL - CONCESSÕES RODOVIÁRIAS  
 VIOUTLETS PORTUGAL MANAGEMENT  
 VIOUTLETS VILA DO CONDE, UNIPessoal  
 VOLKSWAGEN AUTOEUROPA, LDA  
 VOPAK GLOBAL IT  
 VORTAL-COMÉRCIO ELECTRÓNICO,  
 VORWERK, LLC  
 WATCH PLANET  
 WEDO CONSULTING, S.A.  
 WESTHOUSE CONSULTING GMBH  
 WIZINK BANK S.A.U.  
 WORTEN  
 XEBIALABS LTD



## Proyectos disruptivos

Dando forma a un cambio fulgurante

Abordamos proyectos con un enfoque innovador. Buscamos firmemente resultados diferenciadores. Hemos entendido que el **éxito viene acompañado de sostenibilidad**,

siempre, esa es la verdadera ventaja competitiva.

Un lugar para las **empresas resilientes**.

## Desarrollo y mantenimiento del Centro de Satélites de la UE

Altia ha sido adjudicataria del contrato para el desarrollo y mantenimiento de la Infraestructura de Gestión de Servicios (SMI-SATCEN) del Centro de Satélites de la Unión Europea (SatCen.)

Altia en UTE (unión temporal de empresas) con Tracasa, ha recibido la adjudicación del contrato para el desarrollo y mantenimiento de la Infraestructura de Gestión de Servicios (SMI-SATCEN) del Centro de Satélites de la Unión Europea (SatCen).

Desarrollado en dos fases, el proyecto ha sido financiado por el Programa Copérnico de la UE.

El contrato contempla el despliegue de los servicios TI necesarios para el desarrollo y mantenimiento de una Infraestructura de Gestión de Servicios (SMI o Sistema) que está compuesta por cinco subsistemas: gestión del flujo de trabajo, almacenamiento de datos, creación de tareas, gestión de documentos e inteligencia empresarial.

Este sistema, que persigue apoyar la gestión diaria de Copernicus SEA mediante la monitorización y gestión de tareas y procesos tanto a nivel operativo (producción cartográfica) como administrativo, consiste en una plataforma capaz de automatizar los flujos de trabajo, conectando la estructura del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), el coordinador de servicios (SatCen), el contratista de producción geoespacial y los usuarios finales del Servicio Copernicus en apoyo de la acción de la UE (SEAE, Comisión Europea, Estados miembros de la UE, etc.).



## Desarrollaremos el software y servicios de TI de la EFCA

Altia, en unión temporal de empresas (UTE) con Unisys, ha recibido la adjudicación del **contrato para el desarrollo de software y servicios de TI de la Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)**. El proyecto contempla la dispensación de servicios de consultoría y mantenimiento correctivo y adaptativo de los sistemas de la EFCA.

Valorado en más de 3 millones de euros, el proyecto, que se desarrollará en cuatro fases, persigue impulsar las tareas de control y gestión de la pesca, actividad que se basa en la recopilación, el almacenamiento y el intercambio de grandes conjuntos de datos entre las partes.

Actualmente existe un amplio abanico de soluciones de administración de datos, que dificulta su intercambio y, a menudo, ofrece una calidad cuestionable y a un alto coste operativo. Para paliar esta situación, se aportará a EFCA una solución específica a través del proyecto FLUX (Fisheries Language for Universal eXchange) que define un "lenguaje" de intercambio de datos universal y eficiente compatible con (pero no limitado por) regulaciones y requisitos internacionales.

De este modo, se limitarán los conjuntos heterogéneos de datos, que abarcan desde pequeños informes en torno al paradero de buques pesqueros individuales hasta reportes agregados de capturas mensuales (o anuales) de la flota completa de un país. Estos datos se recopilarán para distintos fines. A veces se usarán para monitorizar el comportamiento de un solo barco y, en otros casos, servirán para propósitos científicos.

De acuerdo con Jesús Criado, director técnico de Altia: “con este contrato de desarrollo de software y servicios de TI, Altia consolida su posición como proveedor de las AAPP”.

## MyInvestor nos elige para rediseñar su estrategia tecnológica

MyInvestor, el neobanco experto en inversión, nos ha elegido para rediseñar su estrategia IT y poner las bases para un sólido crecimiento aplicando los más **altos estándares de seguridad y calidad**.

El banco digital participado por Andbank España, El Corte Inglés Seguros, AXA España y varios Family Office nos ha seleccionado por nuestra amplia experiencia en el sector financiero, con más de 100 profesionales trabajando para las principales entidades e instituciones financieras del país. Durante los últimos 20 años desde Altia, hemos contribuido de forma relevante al avance tecnológico de entidades como el Banco de España, Cecabank, Grupo Santander y Abanca, entre otros.

De igual forma, tenemos una dilatada experiencia en clientes del sector público (incluyendo a organismos de la Unión Europea como la EUIPO y la EPO), y en empresas líderes a nivel nacional e internacional en sus respectivos sectores de actividad (Inditex, Iberostar, FCC, 3M, Vodafone...).

**Unai Beato**, Chief Data officer de MyInvestor, señala que “se ha seleccionado a Altia por la excelencia de su servicio” y asegura que “junto a ellos pondremos las bases para un sólido crecimiento, preparando toda la estructura técnica para el lanzamiento de nuevos productos y servicios en un entorno 100% digital, adaptado a las necesidades de los clientes”.

**Alberto Loureiro**, director responsable de la oficina de Madrid de Altia, señala que “con este proyecto MyInvestor apuesta claramente por la tecnología como eje transversal del banco, estableciendo como pilares básicos la transparencia, seguridad e innovación, todos ellos clave para posicionar a la entidad a la vanguardia del sector financiero en nuestro país”.

## Transformación digital para el Gobierno de Andorra

El Gobierno de Andorra ha adjudicado a Altia un contrato que le permitirá avanzar en su estrategia de transformación digital y simplificación de la administración pública. En concreto, Altia desplegará en el Principado de Andorra, Outsystems, una nueva plataforma de programación Low-Code destinada a facilitar el desarrollo de distintos servicios y aplicaciones y que supondrá **un salto de calidad en la relación entre la Administración Pública andorrana y sus ciudadanos.**

La adjudicación, contempla, por parte de Altia, la provisión de la plataforma de programación **Low Code de Outsystems** y el desarrollo de un conjunto inicial de aplicaciones como el sistema de denuncia telemática, el registro de la historia social de los usuarios, el acceso a la bolsa de trabajo y el registro de titulaciones oficiales, que contribuirán a agilizar los trámites a realizar por los ciudadanos y serán una realidad en 2021. Además, incluye la formación y soporte al equipo del Departamento de Sistemas de Información del Gobierno que se encargará de liderar su implementación y evolución.

Según Miquel Haro, responsable del Área de Soluciones del Departamento de Sistemas de Información, “este contrato permitirá al Gobierno de Andorra avanzar en su estrategia de digitalización y simplificación de sus servicios, dotando al propio gobierno y a su área de sistemas de información de una herramienta altamente eficaz para afrontar su transformación digital con garantías de éxito”.

Alberto Marín, Director Asociado de Altia en Barcelona, ha señalado “la plataforma Low-Code de Outsystems va a permitir al Gobierno de Andorra ganar capacidad para afrontar la transformación digital y modernización de sus aplicaciones, potenciando servicios de mayor calidad y cercanía a los ciudadanos. Todo ello de forma más ágil, flexible y autónoma, aspecto que maximizará la adaptación a las nuevas necesidades del Principado”.

## Creación de un ecosistema analítico automático en MEDINFAR.

Noesis, basándose en la tecnología QlikSense, **ha logrado modernizar el ecosistema de inteligencia empresarial de Medinfar**, llegando a desplegar la totalidad de la solución en cuanto al sistema de informes operativos.

El ecosistema de la industria farmacéutica donde Medinfar desarrolla su actividad, es extremadamente dinámico, lo que a nivel técnico ha sido un reto ya que ha supuesto importantes limitaciones en temas técnicos y organizativos que han dificultado la obtención de la información necesaria para la herramienta.

Noesis ha conseguido desarrollar un **sistema analítico accesible, transparente y escalable**, con el fin de ofrecer un soporte empresarial sólido, reduciendo los costes y mantenimientos y además reduciendo drásticamente la intervención manual. De esta manera, la información adquirida disfruta de máxima credibilidad y confiabilidad en toda la organización.

En cuanto a la estrategia implementada, se basa en dos principios esenciales: uso de los pilares de la **metodología Noesis QIM** (agilidad, sencillez y enfoque en el usuario) y la utilización de una arquitectura 100% basada en **tecnología QlikSense**, que ofrece la escalabilidad de contenido, estabilidad y simplicidad en cuanto al acceso en los diferentes puntos que suceden durante el proceso.

Como resultado, todos los procesos ejecutados diariamente son realizados sin intervención manual, con el consiguiente ahorro de tiempos, además de ser un componente ágil de mantenimiento evolutivo, consiguiendo añadir nuevas funcionalidades en pocas semanas. Como último aspecto positivo, la información se puede examinar en cualquier dispositivo con acceso a internet.





## Sistema de predicción y notificación de la demanda de electricidad para EDP

Noesis ha desarrollado un sistema de ingesta de datos para predecir el consumo de energía de los usuarios **B2B de EDP**.

El proyecto consiste en buscar un sistema de análisis, tomando como referencia la **gestión del consumo energético de los clientes de EDP**, con el fin de poder monitorizar la gestión y control de costes. Se trata de un sistema predictivo mediante el cual se analiza los puntos de consumo, para que, seguidamente se generen previsiones aisladas para cada punto de consumo de cada cliente.

El proyecto abarca la recopilación, almacenamiento y puesta en escena de los conjuntos de datos de demanda del consumo energético, así como la creación de un prototipo predictivo de creación y moderación. Asimismo, también se hace hincapié en el envío de información sobre el consumo en tiempo real en caso de estar fuera de los estándares predichos.

Este sistema se basa en una **comunicación predictiva** que engloba los comportamientos de los clientes de EDP y de manera **automática** se les alerta acerca de sus situaciones de consumo anormales. Precisamente así se puede alcanzar niveles de excelencia en términos de optimización energética, objetivo primario que EDP persigue en todas sus actividades.

Algunas de las ventajas que el proyecto aporta son: la experiencia del cliente, la accesibilidad de desarrollo sobre soluciones paralelas, la disponibilidad de patrones de comportamiento, la fiabilidad de los datos y la habilidad de predicción del consumo de energía por parte de los clientes.

Gracias a la conexión entre Noesis y EDP para la ejecución del sistema, esta última dispone hoy en día de la facilidad para tomar mejores decisiones de licitación en el mercado de comercialización de electricidad.



## Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del SEPE

Este contrato tiene como objetivo proveer un **servicio de administración y gestión integral de las plataformas y servicios relativos a puestos de trabajo** ofrecidos a los usuarios en distintas modalidades; periféricos y software asociados y distribución de software (parches de sistema operativo, paquetes de software, etc.). En paralelo, prevé la administración de recursos compartidos como ficheros e impresoras y sistema de impresión gestionada; además del servicio de coordinación de gestión de incidencias, inventario y proyectos de sistemas periféricos.

Manuel Aranda Guerrero, director asociado de Altia, ha señalado que se trata de “un contrato transversal para toda la organización, pues da cobertura a todos los puestos de trabajo de todos los usuarios de los Servicios Centrales del SEPE (alrededor de 700 personas), y atiende de forma telefónica y telemática a todos los usuarios de la organización, más de 10.000”.

Por ello, asegura el directivo es “uno de los proyectos críticos para el SEPE puesto que de él depende el correcto funcionamiento de todos los puestos de trabajo de todos los usuarios de la organización, quienes, en plena pandemia, han conseguido cambiar de forma vertiginosa sus formas de trabajo, adaptándose a las nuevas exigencias de teletrabajo que ha provocado la COVID-19”.

## Reconocimientos & *Corporate*

### Trámites completados de la incorporación de Noesis al grupo Altia

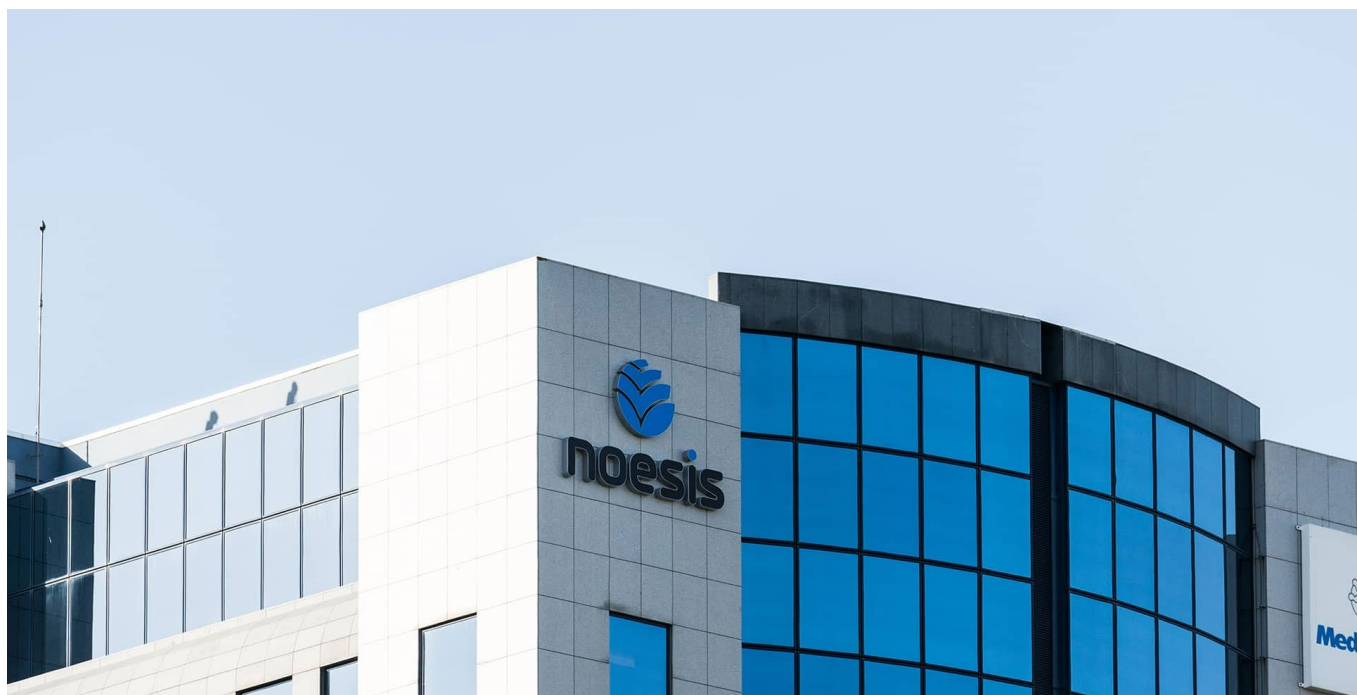
Una vez aprobada la operación por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2020, el día 20 de enero se completaron los actos y trámites de la adquisición del 100% de las acciones de Noesis.

La operación se ha realizado con varios objetivos: **ampliar nuestro ámbito territorial con la incorporación al Grupo de nuevas localizaciones y mercados, incorporar nuevos contenidos al portfolio de soluciones y servicios que ofrecemos como actores en el mercado TIC y acceso a talento muy cualificado disponible en aquellas localizaciones en las que Noesis tiene presencia física.**

Tal como señaló Constantino Fernandez, presidente de Altia,

“La compra de Noesis se enmarca en nuestra estrategia global de crecimiento para el año 2020 y supone para Altia una ampliación territorial llegando a nuevos países en los que hasta ahora no operábamos. Incrementando nuestra oferta de productos y servicios hacia el segmento del desarrollo de aplicaciones Low Code. Crecemos en facturación, en talento y en capacidades lo que nos sitúa en una posición de mayor reconocimiento y de mayor proyección internacional”.

Con la incorporación de Noesis, Altia pasa a formar un equipo de más de 2.000 profesionales repartidos en sus más de 20 localizaciones de España, Portugal, Brasil, Chile, EE. UU., Irlanda y Holanda.



## Nueva oficina de Altia en Barcelona

Altia refuerza su presencia en la Ciudad Condal con el objetivo de expandir su negocio en el área noreste del país.

Altia ha nombrado a Alberto Marín, nuevo director asociado y director de su nueva oficina de Barcelona.

Con la apertura de su delegación en la Ciudad Condal, Altia persigue **expandir su negocio, potenciar su presencia en el área noreste del país y atraer nuevo talento** que le permita reforzar su posición en el mercado.

Desde su nuevo puesto, el directivo extenderá la presencia de Altia en Cataluña y zonas limítrofes, a través del desarrollo de proyectos en sectores como el industrial, financiero, servicios, telecomunicaciones, sanitario, energía o Administraciones Públicas.

"Con la apertura de la oficina de Altia en Cataluña, podremos atender con mayor cercanía y calidad las necesidades de nuestros clientes, así como capitalizar el conocimiento y capacidad de Altia en el territorio", indica Marín.

Alberto Marín cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de negocio de consultoría y servicios TIC en gran cuenta y Administración Pública. Ha sido Socio-Director de Desarrollo de Negocio y responsable de la Business Line de Transformación Digital de varias compañías del sector TIC como Doxa, Aventia, Selesta o Steria.

Hay que destacar su experiencia en proyectos de innovación y transformación digital, así como su conocimiento del sector público en Cataluña.

## Altia Control Tower, una de las 100 Mejores Ideas

Altia Control Tower ha sido seleccionada como una de las 100 Mejores Ideas de Actualidad Económica en su 42ª edición.

Se trata de un **reconocimiento a la innovación empresarial** que, en nuestro caso, reconoce el alcance de Altia Control Tower como herramienta impulsora de la Transformación Digital de las empresas encuadradas dentro del sector logístico y de la distribución.

Actualidad Económica ha distinguido al Módulo de Trazabilidad de Mercancías de Altia Control Tower como herramienta que facilita el seguimiento de las mercancías transportadas en vehículos o flotas corporativas, aportando una visibilidad en tiempo real que permite ajustar al máximo los tiempos de entrega de los pedidos.

Se ha destacado también que esta aplicación para el seguimiento exhaustivo de las mercancías resulta muy útil para empresas cargadoras, personal de almacén, gestores de tráfico y operadores logísticos.



## Altia galardonada con el Premio a la Responsabilidad Social Empresarial de la Xunta de Galicia

Altia ha sido galardonada con el **Premio a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la Xunta de Galicia** en la categoría de Gran Empresa y reconoce la labor que Altia ha realizado a lo largo de 2019 en esta materia. El premio fue recibido por nuestra Vicepresidenta Adela Pérez y por nuestra responsable de Recursos Humanos, Begoña Valverde.

“Estamos muy orgullosos de haber recibido este premio de la mano de la Xunta de Galicia porque significa que mantenemos el espíritu de ser una empresa basada en el ser, creer y transformar más allá del negocio. Desde el origen, hemos perfilado una intensa política social en Altia que seguiremos fortaleciendo en el futuro implicando a todas las personas que forman parte de la compañía”, Constantino Fernández, presidente de Altia.



## 1 premio Acelerator en Altia

Durante el pasado año, Altia puso en funcionamiento el programa Acelerator. Es un programa dedicado a personas que forman parte de Altia y que tienen una idea innovadora sobre tecnología, mejora de la productividad interna, reutilización de experiencia, oportunidades de negocio, etc. que se puedan poner en práctica, que ayuden a Altia a mejorar su eficacia y que contribuyan al crecimiento de la organización.

**Jose Luís Antón ha recibido el premio por su idea innovadora AltApp:** App Móvil de Altia para Estudiantes y Empleados. Una idea nacida para mejorar los canales de comunicación de Altia, en una primera fase, con los estudiantes de Universidad y FP, para luego, en una segunda fase poder aplicarla a nivel interno. Actualmente José Luís está colaborando en el desarrollo de la nueva aplicación.

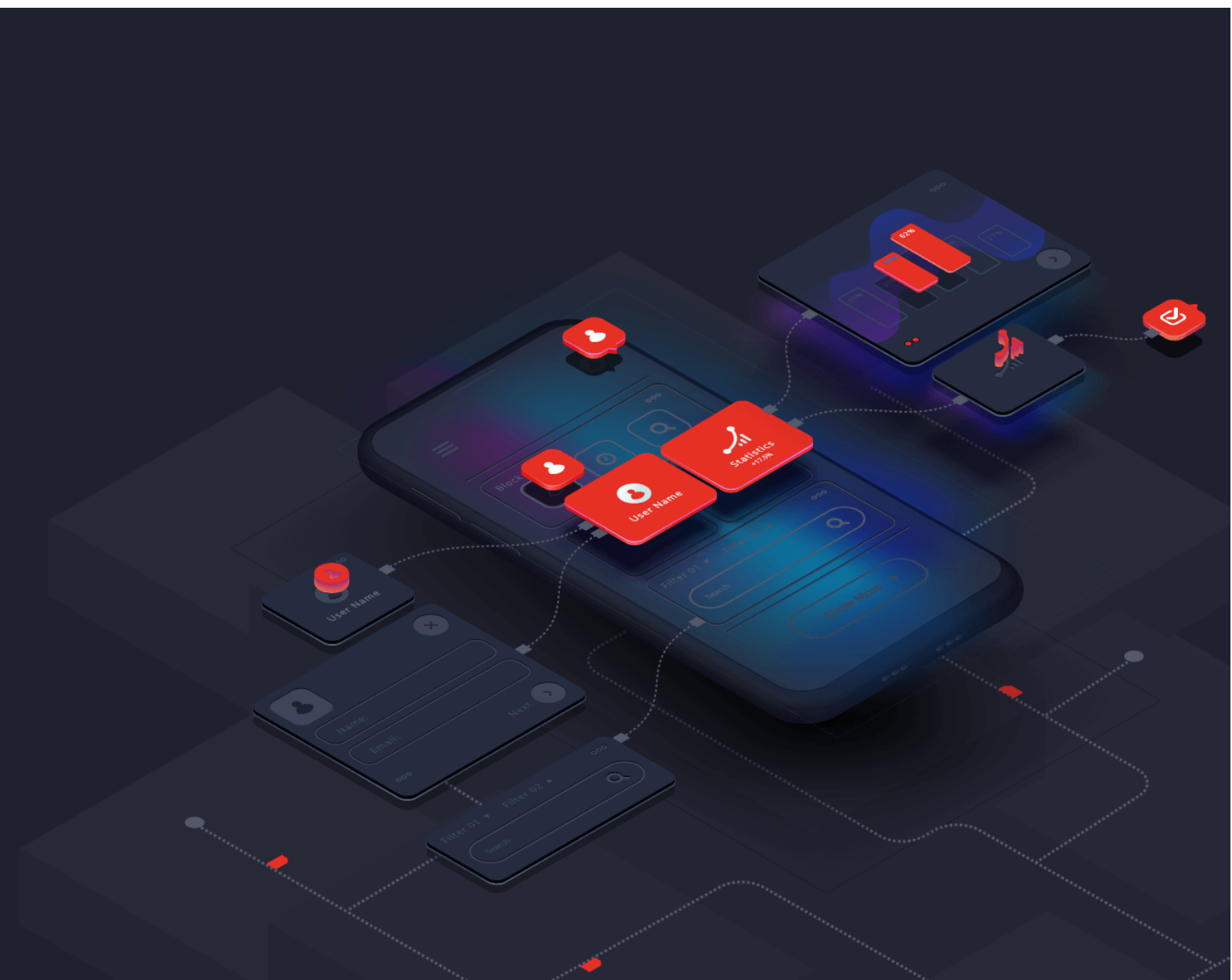


## Altia entra en el Partner Program de OutSystems

Con el objetivo de ayudar a sus clientes a transformar su negocio e innovar, Altia suma fuerzas en su área de Low Code. Esta iniciativa viene de la mano de la incorporación de Noesis al Grupo.

Altia ha forma parte del **Partner Program de OutSystems durante 2020**, mediante Noesis, tras incorporar a su porfolio las soluciones de la división de Noesis **Low Code / OutSystems**,

El acuerdo potencia el área de Low Code de Altia que, a partir de ahora, afrontará el desarrollo de proyectos sobre la plataforma de Low Code de OutSystems, que permite **planificar, desarrollar, cambiar, desplegar y gestionar aplicaciones de empresa en unos plazos más reducidos**. De este modo será posible desarrollar visualmente aplicaciones, integrarlas con los sistemas existentes y añadir código propio de la empresa usuaria, si se considera necesario, dedicando menos tiempo y recursos de los que tradicionalmente se estaban utilizando hasta la fecha.





## Décimo aniversario en el BME Growth de BME

Celebramos nuestro décimo aniversario como **compañía cotizante en el BME Growth** (anteriormente denominado como MAB, en 2020 cambió de denominación), la bolsa de valores dirigida a empresas en expansión tutelada por Bolsas y Mercados Españoles (BME).

Después de nuestra constitución en 1.994, se considera el hito decisivo en la ya larga historia de la Compañía. Al objetivo inicial por el cual decidimos dar este salto en 2010, que fue el de acelerar **nuestra estrategia de crecimiento**, y que supuso profundos cambios organizativos y un esfuerzo de adaptación a ese nuevo ecosistema, se han ido sumando otros como la transparencia, la profesionalización en nuestra actividad, el acceso a nuevos mercados y clientes y la obtención de una referencia objetiva de valor como compañía muy sensible a cambios en función del desempeño lo cual, sin duda, condiciona la estrategia y operativa de cualquier organización.

“Estamos muy orgullosos del recorrido y crecimiento que ha tenido Altia en estos 10 años y, por supuesto, muy agradecidos al BME Growth, ya que la entrada en el MAB supuso para nosotros un gran hito como compañía que solo puede ser superado por la propia creación de Altia”, ha dicho Constantino Fernández, presidente de Altia.

“Para Altia, estar en el BME es sinónimo de transformación, éxito y futuro, por ello, iniciábamos con ilusión este camino hace una década y continuamos haciéndolo hoy en día. Nuestro objetivo sigue siendo crecer como compañía y ampliar nuestro mercado, clientes y servicios”, ha añadido Ignacio Cabanas, director financiero de Altia.

## Foro de datos e inteligencia artificial de Lisboa

**Lisbon Data & AI Forum**, es un evento organizado por **Noesis** en conjunto con **Qlik**, que se presentó con un nuevo concepto. El lema de este año fue **“Crea tu propio viaje de datos”** y la agenda se organizó con este objetivo: poner a disposición un conjunto de contenidos que ayuden a las organizaciones a crear su propio viaje de datos.

La agenda contó con la presencia de organizaciones reconocidas en el mercado, que abrazaron el desafío de Noesis y Qlik de dar su testimonio sobre los temas clave del evento: inteligencia empresarial y artificial y analítica de datos. Se compartieron temas como la implementación de una cultura de datos, hoja de ruta y estrategias de datos, la evolución de la inteligencia artificial y los principales desafíos que la nueva generación de datos trae a la competitividad de las empresas.

El evento contó con ponentes de Super Bock Group, MaisFarmácia Group, McDonalds, Turismo de Portugal, Bayer, Cloudera, IDC y DSPA, quienes se unieron a expertos de Qlik y Noesis para compartir diferentes visiones, insights y experiencias con valor añadido.

El testimonio real de estos colaboradores permitió **identificar los desafíos reales** que requiere la implementación de una cultura de datos, así como las diferentes fases que se incluyen en el proceso. Entre ellos destacamos la confianza y utilidad de la información, el esquema de las prioridades y la identificación de las mejores estrategias de BI a seguir.

Por otro lado, cabe destacar que, por tercer año consecutivo, **Noesis fue elegido Qlik Elite Solution Provider**, la distinción otorgada a principios de marzo premia el trabajo desarrollado en 2019 en cuanto a facturación y certificaciones Qlik.

## Nueva área de negocio en Noesis: Integración de aplicaciones empresariales

La nueva área de Integración de Aplicaciones Empresariales surge en un contexto de rápido crecimiento que está teniendo la transformación digital en el ecosistema de TI de las organizaciones. La aceleración y expansión tecnológica trae la necesidad de que las organizaciones adopten tecnologías, aplicaciones y sistemas distribuidos que a menudo no están vinculados entre sí.

La propuesta de valor del área pasa por unificar todos estos sistemas para promover ganancias significativas en **agilidad e innovación** en el medio de las organizaciones, haciéndolas más competitivas y diferenciadoras en el mercado actual.

Con la puesta en marcha de esta nueva área, Noesis ahora tiene un conjunto de herramientas para ayudar a las empresas a unificar y automatizar sus procesos comerciales, integrando de manera efectiva las aplicaciones y servicios en la nube y en las instalaciones, y también puede desarrollar, probar e implementar fácilmente API personalizadas.

Según Nelson Pereira, CTO de Noesis, "TIBCO es sin duda una de las empresas que mejor responde a los desafíos de la transformación digital, de forma segura y asertiva, ayudando a las empresas a prosperar en esta transición, a través de su amplia gama de productos en las áreas de middleware, ciencia de datos y análisis".

Noesis apuesta por la asociación con **TIBCO Software Inc.** El porfolio diversificado de soluciones TIBCO, permite la conexión a una variedad de endpoints y la exploración de diferentes patrones de integración, mejorando la implementación de aplicaciones en la nube, en las instalaciones o en dispositivos IoT.

En este sentido, Altia, a través de Noesis, estuvo presente en el evento **TIBCO NOW**, que este año tuvo que desarrollarse en formato digital. La atención se centró en la **innovación sostenible**. Diferentes profesionales de la tecnología hablaron sobre la evolución del mercado global de Tibco y sobre los retos que esta evolución representa para las empresas. Para Noesis, el punto clave del evento fue **el reconocimiento como Socio Global de Innovación del Año**.

Para Gentil Paganella, Director Asociado de Integración de Aplicaciones Empresariales de Noesis, "Éste es otro paso importante para Noesis. Estamos en un camino ascendente, donde buscamos cada vez más reforzar nuestro valor y mostrar a los clientes que la transformación digital de las empresas debe hacerse con ayuda. Colaboraremos intensamente con TIBCO en los

próximos años, y esto hará que haya grandes posibilidades de volver a ser reconocidos por ellos”

Noesis y TIBCO están apoyando a sus clientes en los desafíos de la nube a través de la plataforma **TIBCO Connected Intelligence Cloud**. El objetivo es seguir contribuyendo a los esfuerzos de transformación digital de los clientes, aprovechando el potencial de integrar sistemas con tecnología robusta y altamente confiable como la de TIBCO.

La edición de **TIBCO NOW 2020** mostró a los participantes, a través de conferencias magistrales, sesiones de trabajo, TIBCO Partners y talleres, que los desafíos actuales se pueden convertir en soluciones futuras a través de la reinversión y la innovación sostenible. Entre las novedades presentadas por TIBCO destacó la plataforma **IPaaS (Tibco Cloud Integration)**.



## Nueva solución Noesis: Gestión de colas virtuales

La “nueva normalidad” trajo muchas y variadas restricciones a las empresas, ya fueran pequeñas, medianas o grandes. La incertidumbre implica reglas y precauciones que todos debemos cumplir, especialmente en lo que respecta al estricto control de la ocupación de espacios comerciales y / o gestión de colas.

Hoy en día, la gestión de espacios no tiene por qué ser un rompecabezas y es posible optimizar la prestación de servicios, mantener la productividad y la experiencia de los clientes.

La nueva solución de Noesis - **Virtual Queue Management** - permite la gestión de la afluencia de personas en espacios comerciales y servicios públicos. Esta solución desarrollada en Microsoft 365 y con servicio de almacenamiento en la nube de Azure, permite administrar colas virtuales y evitar colas físicas o aglomeraciones de clientes.

Virtual Queue Management hace que toda la experiencia de visitar el espacio sea **totalmente digital**, integrada con dispositivos móviles y sin necesidad de contacto físico.

De esta manera, es posible crear “contraseñas” virtuales, avisar a los usuarios cuando es su turno o programar visitas a un lugar específico, todo desde la distancia, asegurando que cualquier persona que visite un espacio pueda esperar con seguridad.

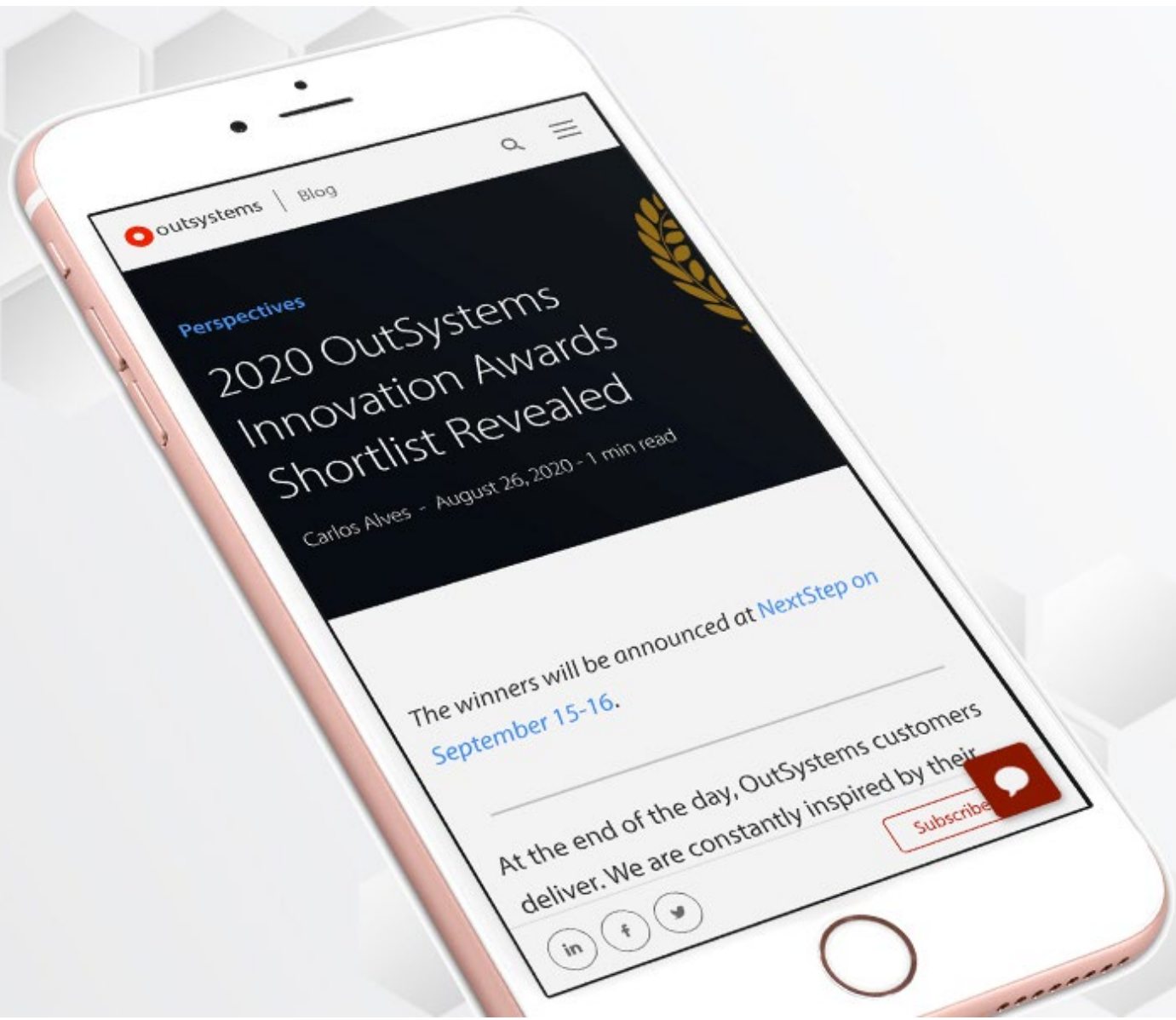


## Noesis con dos proyectos seleccionados para los Premios a la Innovación

Los premios a la **innovación de OutSystems** reconocen a las organizaciones que utilizan la tecnología de OutSystems para transformar digitalmente su negocio. El objetivo final de este programa es distinguir, recompensar y compartir historias de éxito.

Noesis fue nominada para dos proyectos junto con sus clientes para las categorías "Business Impact" y "Enterprise Transformation Award".

Los premios se entregaron en **NextStep 2020**, el evento Low-Code número uno en todo el mundo, y Noesis ganó su decimotercer premio a la innovación en la historia, en la categoría de Transformación empresarial.



# Partners y Suministradores

## Altia



## Noesis



# Asociaciones

## Altia



## Noesis





05

# **Impactos, riesgos y oportunidades**

# Objetivos y compromisos

## Responsabilidad & Excelencia

El Consejo de Administración de forma periódica elabora Planes de Negocio en los que se definen los **objetivos anuales para el despliegue de la estrategia de la organización.**

Todo objetivo incluido en dichos planes es sometido a un análisis que considera la triple vertiente de sus implicaciones (económicas, sociales y ambientales), y tiene en cuenta los principales grupos de interés de la Empresa.

Desde la constitución de la Compañía, la Dirección ha buscado forjar valores y principios que se transmiten a todo el personal con el objetivo de obtener su compromiso y participación y que esos valores y principios se integren efectivamente en la cultura corporativa.

La cultura empresarial de Altia se caracteriza por el mantenimiento de una comunicación abierta y sincera con los grupos de interés, la total integración de las actividades de la organización con las de nuestros clientes y, el respeto por la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud laboral de nuestros profesionales y colaboradores.

Mediante una gestión activa de la Responsabilidad Social Corporativa se ha pretendido buscar la excelencia, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de los procesos productivos.

Nuestra vocación de permanencia en el mercado hace que busquemos el crecimiento sostenible de la organización, respaldados por una

solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro.

**Altia pretende encontrarse entre los referentes a seguir para las empresas que decidan unirse a esta imparable tendencia a favor de la empresa socialmente responsable.** Para Altia, la responsabilidad social supone una forma de entender el mundo de los negocios, donde, sin olvidar la maximización del beneficio, la organización debe elegir un camino que pase por hacerlo de forma ética y sostenible, contribuyendo a la generación de empleo, riqueza y bienestar de todas las partes interesadas.

# Impactos, riesgos y oportunidades

## Enfoque 360

El Sistema de gestión de riesgos de Altia y su Grupo se inspira en el estándar marco de referencia COSO (ERM), metodología de gestión de riesgos generalmente aceptada en el mercado y adaptado a las necesidades de la Sociedad y su Grupo.

Dicho sistema de gestión de riesgos es responsabilidad de la Unidad de Riesgos Globales, creada en 2019, dependiente de la Comisión de Auditoría y formada por cuatro representantes de los equipos de Dirección de las líneas Estratégica, Financiera, Técnica y de Negocio de Altia.

Los componentes del sistema de gestión de riesgos de Altia son los siguientes: gobierno y cultura del riesgo, estrategia y establecimiento de objetivos, desempeño, información, comunicación y reporte del riesgo y revisión y monitorización.

La Unidad de Riesgos Globales tiene como responsabilidades:

- **Reevaluar los riesgos** corporativos con periodicidad anual.
  - **Monitorizar** de manera periódica los principales riesgos identificados
  - **Preparar informes** de riesgos para la Comisión de Auditoría.
- Por su parte, la Alta Dirección, como encargada de la ejecución de la estrategia y de sus objetivos, es la encargada de la puesta en marcha de las acciones y medidas relacionadas con el sistema de gestión de riesgos de la Sociedad y la asignación de responsabilidades y recursos.
- Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de Altia ha aprobado la Política de gestión de riesgos globales.
- Así, se han identificado las siguientes tipologías de riesgos globales:
- **Velar por el buen funcionamiento del sistema de gestión de riesgos** y, en particular, de la identificación, cuantificación y gestión de los riesgos más importantes que afecten a la Sociedad.
  - **Funciones asignadas**, en su caso, en relación con el Plan Estratégico.

## Tipología de riesgos

### RIESGOS OPERACIONALES

PUBLICIDAD / REPUTACIÓN  
CONTINUIDAD DE SERVICIOS  
GESTIÓN DE ACTIVOS  
RELACIONES CON PROVEEDORES  
FRAUDE  
PLANES DE CONTINGENCIA  
RECURSOS HUMANOS  
PÉRDIDA DE PERSONAL CLAVE  
SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS SISTEMAS  
COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS  
OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA  
EFICIENCIA Y CALIDAD  
APROVISIONAMIENTOS

### RIESGOS FINANCIEROS

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS  
RIESGO DE TIPO DE CAMBIO  
RIESGO DE PRECIO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS  
RIESGO DE LIQUIDEZ  
RIESGO DE CRÉDITO  
GESTIÓN DE LA DEUDA

### RIESGOS DE REPORTING

INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNA  
INFORMACIÓN FINANCIERA EXTERNA  
INFORMACIÓN NO FINANCIERA INTERNA  
INFORMACIÓN NO FINANCIERA EXTERNA

### RIESGOS ESTRATÉGICOS

INTERNOS  
GOBIERNO CORPORATIVO  
MERCADOS/ INTERNACIONALIZACIÓN  
ALIANZAS Y CONTRATOS ESTRATÉGICOS  
TIPOLOGÍA DE CLIENTES  
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS  
EXTERNOS  
POLÍTICOS  
ECONÓMICOS  
SOCIALES  
TECNOLÓGICOS  
COMPETENCIA

### RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

LEGISLACIÓN  
PENAL, FISCAL, LABORAL, ADUANERA, MEDIOAMBIENTAL, ETC.  
CONTRATOS  
PROVEEDORES, ENTIDADES FINANCIERAS, ALQUILERES, FRANQUICIAS, ETC.  
POLÍTICAS INTERNAS  
COMPRAS, INVERSIONES, FISCAL, ETC.

Como resultado del ejercicio se ha procedido a la identificación de los riesgos globales existentes para las diferentes tipologías. Una vez identificados los riesgos existentes, se ha procedido a su valoración en función de la probabilidad de la ocurrencia del riesgo, su impacto (cuantitativo y cualitativo) en el negocio y la necesidad de salvaguardas, en una escala de bajo, moderados o altos.

Como resultado final, se han evaluado 2 riesgos altos, 7 riesgos moderados y el resto han sido considerados riesgos bajos. Los riesgos evaluados más importantes tienen que ver con los desafíos relacionados con las adquisiciones, los posibles incumplimientos de la normativa legal aplicable, los ataques a la seguridad de la información, la dependencia de factores macroeconómicos, el riesgo de mercado, la falta de agilidad en la gestión comercial, la pérdida de contratos en grandes clientes, la imagen de marca y las desviaciones significativas en la ejecución de proyectos.

Para todos los riesgos identificados, independientemente de su valoración, se ha definido un **Plan de Acción**, que incluye las medidas a implementar, su responsable/s, su plazo y sus recursos asociados.

En todo caso y más allá del enfoque desde el punto de vista de tipo jurídico y de las competencias del Consejo, la identificación, seguimiento y medición de Impactos Económicos, Sociales y Ambientales es parte importante del actual sistema de gestión de la Compañía.

Los Impactos Sociales relevantes son aquellos mediante los cuales la Compañía es capaz de influir tanto de forma positiva como negativa en las personas que se relacionan de forma directa o indirecta con la organización. Estos impactos están informados en los indicadores de aspecto Laboral, Derechos Humanos y Sociedad, Anticorrupción y Responsabilidad de Producto y Servicio.

Como riesgos para la responsabilidad social destacamos los que hacen referencia a la complicidad indirecta en materia de Derechos Humanos, Anticorrupción o Discriminación en general y los riesgos ambientales accidentales en la actividad, si bien por el tipo de actividad que Altia desarrolla, la parte medioambiental tiene un menor impacto que en otro tipo de organizaciones.

De igual forma, Altia identifica los peligros y riesgos laborales, para determinar cuáles pueden dar lugar a riesgos moderados o importantes para la salud y seguridad de los trabajadores y otras partes interesadas.

Los Impactos Ambientales, quedan reflejados y documentados en el sistema de gestión, basado en la Norma Internacional Ambiental ISO 14001, siendo trasladada la información a los indicadores ambientales de este informe.

Es importante también para Altia la adopción de una serie de medidas que impidan o se opongan a la contratación de proyectos y servicios mediante pago o aceptación de comisiones o la utilización de información privilegiada. Estas prácticas ponen en riesgo la igualdad de oportunidades y libre competencia, encarecen los precios, y ponen en riesgo nuestra permanencia en el mercado.

La Dirección de Altia asegura que las expectativas de los clientes se cumplen con el propósito de aumentar su satisfacción, velando por una correcta gestión ambiental y social de nuestros profesionales, colaboradores y otras partes interesadas.

Altia garantiza el acceso, identificación, registro y puesta al día de requisitos legales y de otro tipo a los que se someta, que le sean aplicables por objeto de su actividad y ubicación geográfica.

Este posicionamiento y la transparencia aportada mediante este informe pretenden aportar **una mayor confianza a los agentes Sociales, Financieros y demás grupos de interés**, y esperamos que nuestra propuesta al mercado sea de mayor confianza frente a propuestas de competidores.

05

# **Compromiso con nuestros grupos de interés**



Volver a los principios.

**Impulsar lo  
extraordinario  
para crear un  
mundo mejor**



El Consejo de Administración de la Compañía define los objetivos y metas anuales para el despliegue de la estrategia de la empresa, sobre la base de un principio fundamental de nuestra actividad, que es el de **precaución en los distintos aspectos (Sociales, Económicos y Ambientales)**:

## 1 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO ECONÓMICO

Se concreta mediante la confección de Planes de Negocio, Presupuestos Anuales, Balances contables y Cuentas de Resultados, con segmentación y seguimiento periódico. El objetivo que se persigue en este caso es anticipar desfases susceptibles de provocar impactos negativos en fondos propios, resultados y tesorería.

La información financiera antes descrita sirve asimismo para la toma de decisiones en la salvaguarda de los intereses de las distintas partes interesadas en la Compañía.

Como se refleja en esta memoria tanto los Estados Intermedios como las Cuentas Anuales son auditadas por entidad externa cualificada. Asimismo, desde 2016 son objeto de análisis por la Función de Auditoría Interna y, en último término, las supervisa la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, que emite un informe anual al respecto. También desde 2016 se ha implantado un Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) cuya función principal es proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que genera la Compañía.

## 2 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO SOCIAL

La constante disponibilidad de canales de diálogo permite anticipar las situaciones susceptibles de provocar cambios en la situación laboral de los trabajadores del Grupo y los aspectos que puedan influir en su situación personal.

Toda decisión relevante que puede afectar estas relaciones suele ser consensuada mediante diálogo antes de su adopción.

## 3 PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN EL ASPECTO AMBIENTAL

Internamente se identifican las situaciones de riesgo de impacto ambiental en cada una de las actividades que el Grupo ejecuta, se evalúa el tratamiento de cada una de ellas y se adoptan de forma unilateral mecanismos y métodos de minimización de impactos ambientales.

## Estudio de materialidad y cobertura

### Reflexión como parte del ADN

Durante la elaboración de la memoria se ha procedido a revisar el funcionamiento general del Grupo evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) de Altia.

El Grupo como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus Grupos de Interés.

En este sentido, y para llevar a cabo la identificación de sus Grupos de Interés, Altia tiene en cuenta:

- **La participación de distintos estamentos de la organización, incluida la Dirección a fin de identificar todos los colectivos con los que tiene relación cada área.**
- **La toma en consideración de la Misión, Visión y Valores o cualquier elemento estratégico definido por la misma, a fin de establecer los criterios de segmentación de los colectivos más orientados a la consecución de la estrategia.**

Los Grupos de Interés son parte de la Compañía, y Altia los trata como tal, incluyéndolos en la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.

Así, se han identificado y seleccionado los grupos de interés significativos para la organización y se analizaron los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.

Los grupos de Interés más importantes identificados son los siguientes:



De la misma manera, Altia segmenta sus Grupos de Interés mediante:

- **Una priorización de estos que ayude a centrar la puesta en marcha de acciones específicas en colectivos objetivo y así dedicar los esfuerzos a los segmentos clave.**
- **Una clasificación que ayude a cribar la información – indicadores para obtener la información de forma diferenciada y así poder medir la eficacia y consecución de objetivos sobre segmentos clave.**

La organización realiza la segmentación de sus grupos de Interés en el Mapa de grupos de Interés.

Una vez identificados y segmentados los grupos de interés, se priorizan aquellos grupos de interés que son clave para Altia en función de:

## PODER

Grado de dependencia o de impacto en la organización o en sus resultados que supone cualquier decisión que adopten

## INTERÉS

Grado de correlación que tiene el colectivo con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia de la identificación del grado de poder e interés de cada grupo de interés, la organización define la estrategia con respecto a los mismos y además

prioriza aquellas Necesidades y Expectativas de aquellos grupos de interés 'clave' sobre los que hay que centrar los esfuerzos:

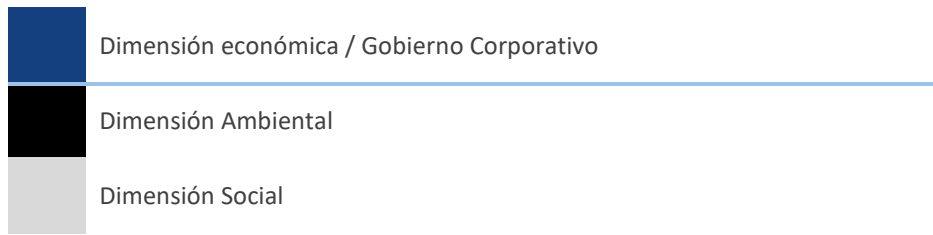
		INTERÉS	
		BAJO	ALTO
PODER	BAJO	A MÍNIMO ESFUERZO	B MANTENERLOS INFORMADOS
	ALTO	C MANTENERLOS SATISFECHOS	D AGENTES CLAVE

La organización realiza la priorización de sus grupos de interés en el Mapa de Grupos de Interés.

Altia clasifica las necesidades y expectativas identificadas en función del análisis de materialidad de estas, a fin de confirmar cuáles son prioritarias tanto para sus grupos de interés como para Altia y así integrarlas en su Plan Estratégico.

Asimismo, utiliza la dimensión económica/ambiental/social para clasificar las necesidades y expectativas, a fin de evaluar que se contemplan todos los aspectos que definen una estrategia como socialmente responsable.

## Análisis de materialidad



GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIÓN RSE
1. Clientes	Calidad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Precio	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Plazo de Entrega	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Atención comercial	Dimensión Social
	Periodo de Garantía	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Uso seguro del producto/servicio	Dimensión Social
	Aspectos ambientales del producto/servicio	Dimensión Ambiental
	Aspectos sociales del producto/servicio	Dimensión Social
	Cumplimiento de la oferta	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Información clara, precisa y veraz	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comportamiento Ético	Dimensión Social
	Comportamiento Socialmente Responsable	Dimensión Social
	Atención Sugerencias	Dimensión Social
	Atención Quejas y Reclamaciones	Dimensión Social
Valor añadido - innovación y creatividad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo	
Integración de los equipos en la organización	Dimensión Social	
2. Órganos Gobierno/Inversores	Dividendo	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Valor de la acción	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Sostenibilidad	Dimensión Social
	Implicación y Liderazgo	Dimensión Social
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno	Dimensión Social
	Gestión Estratégica (Planificación, Seguimiento y Reporte)	Dimensión Social
	Que sea el propio Consejero Delegado el que explique sus expectativas	Dimensión Social
	Disponer de un canal formal y específico de relación con inversores específico para atender sus solicitudes	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Presencia en foros MedCap de acceso a potenciales inversores	Dimensión Social
	Atención personal de solicitudes por parte de Consejero Delegado y Director Financiero	Dimensión Social
3. Personas	Bienestar (Clima laboral y atención sugerencias/reclamaciones)	Dimensión Social
	Desarrollo (Formación y carrera profesional)	Dimensión Social
	Seguridad (Estabilidad y seguridad laboral)	Dimensión Social
	Igualdad de Oportunidades - No discriminación de género	Dimensión Social
	Reconocimiento del desempeño	Dimensión Social
	Beneficios sociales	Dimensión Social
	Innovación y creatividad	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Comunicación abierta y sistemática de la empresa con el personal	Dimensión Social
	Conciliación de vida familiar	Dimensión Social
	Estabilidad laboral	Dimensión Social
Confianza en su responsabilidad	Dimensión Social	
4. Partners/Colaboradores	Pago	Dimensión económica / Gobierno Corporativo
	Relación justa/beneficio mutuo	Dimensión Social
	Permanencia/Desarrollo de alianzas	Dimensión Social
	Atención Sugerencias/Quejas/ Reclamaciones	Dimensión Social
	Comportamiento Socialmente Responsable	Dimensión Social

5. Oportunidades de Inversión	Grado de Llegada al mercado. Cartera de Clientes que aporta.	
	Aportación Solvencia técnica de su propuesta	
	Aportación de Solvencia financiera de su propuesta	
	Exclusividad	
	Objetivos Comerciales	
	Cuentas concretas Coruña	
	Inyección capital/inversión	
	Desarrollo de Negocio. Crecimiento	
	Experiencia en gestión de negocio	
	Legalidad/Transparencia/Responsabilidad	
6. Autoridades/ Administración/Instituciones/Organizaciones (Relaciones Institucionales)	Participación/Solidaridad/Colaboración	
	Trato Justo/Equidad/Veracidad	
	Sustentabilidad/Rendimiento	
	Apertura/Transparencia	
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance/Buen Gobierno	
	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Compra Verde	
	Comportamiento Ético	
	Comunicación abierta y sistemática	
	Bienestar/Compromiso/Apertura (visitas)	
7. Sociedad	Gestión de impactos ambientales (ISO 14001 - reducción huella de carbono)	
	Papel educativo de Altia con estudiantes (divulgación de actividad/desarrollo sector) y educación ambiental proveedores	
	Seguridad de la Información - Protección de Datos de Carácter Personal - ISO 27001-LOPD	
	Promoción del Deporte (Patrocinio Clubs, Federaciones y Fundaciones de modalidades deportivas)	
	Apoyo a los Derechos Humanos (colaboración con ONG's)	
	Fomento de la Investigación (Patrocinios y financiación a iniciativas académicas que promuevan el desarrollo de las TIC)	

La naturaleza de las expectativas que los Grupos de Interés relevantes tienen de nuestra organización involucra temas relacionados con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los Grupos de Interés son tomadas como información de entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

En este sentido, y a fin de confirmar que las mismas han sido consideradas, Altia genera una matriz que correlaciona las mismas con los objetivos estratégicos.

La Planificación Estratégica y los Planes Operativos que derivan de ella se dan a conocer a todas las partes interesadas en su consecución, a cada una en función de su participación o implicación en la misma.

Como consecuencia del diálogo con los Grupos de Interés se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

La lista de aspectos materiales fue validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización.

**Aspectos materiales para Altia:**

- **Gestión de riesgos y oportunidades.**
- **Gobierno Corporativo.**
- **Ética, integridad y lucha contra la corrupción.**
- **Cumplimiento normativo.**
- **Formación, desarrollo profesional y empleabilidad.**
- **Igualdad de oportunidades, diversidad.**
- **Seguridad y Salud.**
- **Satisfacción de los empleados.**
- **Programas e inversión en I+D+i.**
- **Relación de comunidades y medio ambiente.**
- **Derechos humanos.**
- **Prácticas de aprovisionamiento responsables.**

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

## **Diálogo con nuestros grupos de interés**

### Planificando la comunicación

En este sentido, Altia define para cada grupo de interés (en función de su prioridad) los siguientes aspectos en la planificación de la comunicación:

- **Requerimientos de Relación proactiva de Altia a GI: principales objetivos buscados por Altia en la comunicación con cada grupo de interés.**
- **Responsable de Relación Altia: función encargada de dinamizar la comunicación activa con el grupo de interés.**
- **Método de Relación de Altia a GI: canales y/o medios de comunicación establecidos por Altia para canalizar la comunicación bidireccional con cada grupo de interés.**
- **Interlocutor GI: función responsable por parte del grupo de interés al que dirigir la comunicación.**
- **Canales reactivos: canales y/o medios de comunicación puestos a disposición a los grupos de interés para gestionar el contacto.**

El objetivo de Altia es generar valor para todas las partes interesadas y en todas las zonas donde está presente.

GRUPO DE INTERÉS	CRITERIO SEGMENTACIÓN	MÉTODO RELACIÓN DE ALTIA A GI	INTERLOCUTOR GI	CANALES REACTIVOS	
<b>1. Clientes</b>	1.Oportunidad	Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Contratación Cliente Clave	Reclamación Gestión Incidencias Canal Ético	
		Solicitudes de Propuestas Ofertas Licitación	R. Licitación		
		Encuesta Satisfacción Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Proyecto en Cliente		
	2. Línea de Negocio	Encuestas satisfacción Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Proyecto en Cliente		
	3.Sectores	Propuestas proyectos europeos	R. Licitación		
		Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente Solicitudes de Propuestas Ofertas Licitación	R. Contratación Cliente		
	4. Facturación	Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Contratación Cliente Clave		
		Encuesta Satisfacción Visitas comerciales Evaluación Cuenta Cliente	R. Proyecto en Cliente		
<b>2. Órganos Gobierno / Inversores</b>	1. Naturaleza	Actas Reuniones Junta General Solicitudes formuladas por Accionistas	Junta General Accionistas	Solicitudes de Información / Comunicaciones Canal Ético	
		Actas Reuniones Consejo	Consejeros		
		Procesos de Auditoría	Comité Auditoría  Administrador Boxleo		
	2. Sociedad	Actas Reuniones Consejo	Consejeros ALTIA  Consejero Delegado		
		1. Área Organigrama / Funcional	Sugerencias Reclamaciones		Personas por nivel organizativo
2. Delegación			Personas por delegación	Quejas / Reclamaciones Canal Ético	
<b>3. Personas</b>	3. Relaciones Socio Laborales	Negociación Convenio	Representantes sindicales	Comunicaciones	
		Reuniones Comités	Responsable Comités		
	4. Competencia / Desempeño	Evaluación Desempeño	Persona		Quejas / Reclamaciones Canal Ético
	<b>4. Partners / Colaboradores</b>	1. Naturaleza	Negociación acuerdos de colaboración		Representante Partner
Estudios conjuntos ofertas en UTE			Responsable Socio UTE	Propuestas colaboración	



		Reuniones conocimiento mutuo / sinergias		
		Negociación acuerdos de colaboración	Representante Partner	Comunicaciones comerciales
		Vistas periódicas de los proveedores	Representante Proveedor	Ofertas comerciales
<b>5. Oportunidades de Inversión</b>	1. Tipología	Análisis Oportunidades	Responsable Proyecto Inversión	Propuestas plan de negocio
<b>6. Autoridades / Administración / Instituciones / Organizaciones (Relaciones Institucionales)</b>	1.Finalidad	Reuniones con Autoridades Anteproyectos normativos Directivas UE	Representante Autoridad	Legislación/Normativa
		Participación en órganos de gobierno de las Asociaciones	Dirección Asociación Sectorial	Comunicaciones
		Estudios de Mercado	Analista Mercado	Informes de Mercado
		Reuniones entidades financieras	Gestor cuentas empresas	
		Contactos Medios Comunicación	Representantes Medios Comunicación	Noticias medios comunicación
<b>7. Sociedad</b>		Estudios de Mercado	Analista Mercado	Comunicaciones Canal Ético

## El personal de Altia

Los logros que consigue el Grupo son posibles gracias a un gran equipo humano plenamente identificado y comprometido con el proyecto estratégico de la Compañía, así como por la aplicación de las políticas apropiadas en cuatro campos esenciales como son la incorporación de profesionales, la formación, el desarrollo de las personas y de sus carreras profesionales y la prevención de riesgos laborales y el cuidado de la salud en el trabajo.

La mejora continua de las actuaciones y capacidades constituye un reto para todos los profesionales de la organización, con el fin de aportar valor en su desempeño diario.

Por ello, se requieren actitudes que forman parte de la cultura empresarial de Altia: una fuerte predisposición a esa mejora continua, orientación a resultados, trabajo en equipo, comunicación, iniciativa, ilusión, innovación y motivación, todo ello para que el trabajo desarrollado sea fuente de satisfacción para nuestros profesionales.



La descripción de las distintas responsabilidades correspondientes a cada uno de los departamentos integrantes del Grupo Altia, están definidas en el Plan de Carrera Profesional, en la Guía de Relaciones Laborales y en la totalidad de procedimientos e instrucciones técnicas que constituyen el Sistema Integrado de Gestión de Altia basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-ISO/IEC 27001:2017, UNE-ISO/IEC 20000-1:2018 y UNE-EN ISO 14001:2015 y en el sistema de gestión de calidad de Noesis basado en la norma UNE-EM ISO 9001:2015.

En esos Planes se definen y describen los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto, el mínimo salarial para cada uno de ellos y una descripción de los requisitos necesarios para optar a la promoción

a un puesto superior. Para la definición de los puestos se ha seguido un criterio eminentemente 'funcional'. En 2020, se ha hecho una profunda revisión de este para adaptarlo a la realidad del mercado en el que Altia desarrolla su actividad.

Altia dispone, en España, de un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento como un medio para obtener la calidad total y la excelencia profesional. El objetivo de la organización es seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con este grupo de interés de especial relevancia. En este sentido, se encuentra constituida una Comisión de Igualdad que es la encargada de ejecutar lo comprometido en dicho Plan.

Altia está adherida al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo' que promueve el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Con esta iniciativa, Altia pretende colaborar en la erradicación de esta lacra de nuestra sociedad, asumiendo el compromiso de colaborar de manera proactiva contra todo aquello que atenta contra la integridad y libertad de las mujeres. Los órganos de dirección de la organización se comprometen a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

## Código Ético

En su versión actual fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 22 de septiembre de 2017 y puede encontrarse en [Código Ético Grupo Altia](#)

El Código Ético recoge los compromisos con la ética empresarial del Grupo Altia en todos sus ámbitos de actuación y es de aplicación a:

- Todas las personas de la organización y aquellas que trabajen en su nombre en el desempeño de las actividades de las que sean responsables.
- La gestión de las necesidades y expectativas de los clientes y la planificación y gestión de las relaciones con los competidores, proveedores y aliados, con la política anticorrupción como uno de los aspectos más relevantes.
- El establecimiento de relaciones con el entorno social y medioambiental.
- La planificación de las relaciones con las administraciones competentes e instituciones pertinentes.
- La gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.
- La resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de Altia y los de sus profesionales.

Altia y, por extensión el Grupo en el que actúa como matriz, históricamente se ha autodefinido como ‘La Buena Compañía’. Esta declaración va mucho más allá de una mera forma de presentarse al exterior y pretende regir el día a día de la actuación de todos sus profesionales. Es fundamental que todos ellos comprendan y adopten el concepto de “comportarse con incuestionable integridad y conforme a la Política y Ética de la organización”. El equipo directivo pretende promover una profunda cultura de integridad y comportamiento ético que, hoy en día, cada empleado debe ser responsable de conservar.

El éxito surgirá al fortalecer las relaciones con nuestros clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés. Al comportarse con incuestionable integridad, se nutren esas relaciones. El Código Ético del Grupo Altia define cómo las relaciones personales y profesionales deben basarse en la equidad, la dignidad y el respeto.

### Los cuatro elementos del comportamiento ético



De esta manera, alinea su comportamiento ético con los grupos de interés.

<b>COMPROMISO CON LOS PROFESIONALES</b>	<b>COMPROMISO CON CLIENTES, PARTNERS, COLABORADORES</b>
<b>- PERSONAS</b>	<b>- CLIENTES - PARTNERS / COLABORADORES</b>
<b>COMPROMISO CON LA EMPRESA Y LOS ACCIONISTAS</b>	<b>COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD</b>
<b>- ÓRGANOS DE GOBIERNO / INVERSORES - OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>- AUTORIDADES / ADMINISTRACIÓN / INSTITUCIONES / ORGANIZACIONES - SOCIEDAD</b>

## Valores

Los valores del Grupo Altia que figuran en el Código Ético son los siguientes:

- Orientación al cliente.
- Autonomía e iniciativa.
- Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo.
- Adaptabilidad a los cambios.
- Orientación a resultados.

## Compromisos

Los compromisos con los grupos de interés que se formulan en el Código Ético son los siguientes:

### Compromisos generales y criterios de actuación

En su actividad los profesionales del Grupo Altia asumen los siguientes compromisos y criterios generales de actuación:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Desempeño de una conducta profesional, leal e íntegra.
- Diligencia, profesionalidad y anticipación.
- Responsabilidad.

### Compromiso con los derechos humanos y laborales

El Grupo Altia asume los siguientes compromisos en materia de derechos humanos y laborales:

- a) No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- b) Ninguna persona empleada en las sociedades del Grupo Altia es discriminada por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.

- c) Los empleados de las sociedades del Grupo Altia tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.
- d) En las sociedades del Grupo Altia no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
- e) En las sociedades del Grupo Altia no se permitirá ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
- f) El salario que reciben los empleados de las sociedades del Grupo Altia será acorde con la función desempeñada y respetará siempre los convenios del sector.
- g) El Grupo Altia rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales. El Grupo promueve medidas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el Plan de Igualdad.

## **No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna**

Este es un criterio básico que seguirá el Grupo Altia en la selección de sus profesionales. Se deberá de garantizar que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo. Asimismo, el Grupo evaluará y promocionará internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos del Grupo.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del Grupo Altia se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector en el que opera el Grupo como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de Altia, en la actualidad es muy superior el porcentaje de hombres.

El actual Plan de Igualdad en vigor, firmado a finales de 2016, en cumplimiento de las actuales obligaciones legales en materia de igualdad de género, centra su actuación en realizar un diagnóstico de la situación y en función del mismo poner en marcha acciones que permitan seguir avanzando en el desarrollo de un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable y facilitando la comunicación con los empleados. La Comisión de Igualdad sirve como

garante para que las acciones establecidas en el Plan se lleven a cabo durante su vigencia.

## **Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo**

Altia, durante 2016 se sumó al ‘Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo’, protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, los órganos de dirección de la Compañía se comprometen a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

En 2017 la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad inició los trámites para la elaboración de un Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo. Durante 2018 la Comisión ha continuado con la elaboración del Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo, que fue aprobada el 7 de marzo y elevada a la Dirección para su consideración. El 20 de marzo de 2018 la Dirección de Altia suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, publicada el 22 de marzo (puede verse en <https://www.altia.es/es/compromisos-contra-la-discriminacion> ). La Comisión aprobó el 19 de abril de 2018 la versión definitiva, que se publicó en la web corporativa el 30 de abril de 2018 (puede accederse al documento a través la dirección [Protocolo de Prevencion Acoso Laboral Sexual Razon Sexo](#) ). El protocolo entró en vigor el 1 de mayo de 2018.

## **Conciliación de la vida familiar con la actividad laboral**

Las Sociedades del Grupo Altia se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, la jornada intensiva en el período estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las Sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellos trabajadores que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.

## Conflictos de interés

Como una de las manifestaciones típicas del desempeño de una conducta profesional leal e íntegra, los profesionales del Grupo Altia se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Se considerará como situación de conflicto de interés toda situación en que se produzca, o se pueda producir potencialmente, un conflicto, directo o indirecto, entre los intereses del Grupo Altia y los de uno de sus profesionales, ya sea por razón de sus circunstancias o actividad personales, sus relaciones familiares, su patrimonio o por cualquier otro motivo, y esta situación pudiera comprometer, a ojos de un observador externo, la actuación imparcial de dicho profesional.

Son personas o entidades vinculadas a un profesional del grupo a los efectos del conflicto de intereses:

- a) El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- b) Los hijos que estén a su cargo.
- c) Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad.
- d) Los ascendientes, descendientes, y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad.
- e) Cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que el profesional ocupe un cargo directivo o esté encargada de su gestión; o que esté directa o indirectamente controlado por el profesional; o que se haya creado para su beneficio; o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los de la persona obligada; o sobre la que pueda ejercer una influencia significativa;
- f) Las personas interpuestas, que actúen en propio nombre, pero por cuenta de cualquiera de las anteriores.

A mero título de ejemplo y sin carácter exhaustivo, pueden identificarse las siguientes situaciones como potenciales generadores de un conflicto de interés:

- 1) Realizar transacciones u operaciones económicas con cualquiera de las sociedades del Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes o de escasa relevancia.
- 2) En el supuesto de disponer de facultades para ello, negociar y, en su caso, formalizar, contratos en nombre de cualquiera de las sociedades del Grupo con personas físicas o jurídicas vinculadas al profesional.
- 3) Utilizar el nombre de una de las sociedades del Grupo o del propio Grupo o invocar su condición de profesional para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.



- 4) Usar los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- 5) Aprovecharse de las oportunidades de negocio del Grupo.
- 6) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad del Grupo para la que presta sus servicios, asociadas al desempeño de esos servicios, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- 7) Ser accionista o socio significativo, administrador o apoderado de clientes o proveedores de cualquiera de las sociedades del Grupo.
- 8) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena, de manera individual o como accionista o socio significativo, administrador o apoderado de una sociedad que suponga una actividad de competencia, directa o indirecta, actual o potencial con el Grupo.

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales actuarán con lealtad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Asimismo, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incurso. A esos efectos, comunicarán por escrito la situación y sus circunstancias al superior jerárquico inmediato, quién la remitirá al Responsable de Cumplimiento Normativo, para el estudio de la cuestión y la adopción de la correspondiente decisión.

Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento.

Por su parte, los Consejeros de Altia y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

## **Política anticorrupción. Conducta de los directivos y profesionales de Altia**

- 1) Los directivos y empleados de Altia actuarán con honradez, integridad e imparcialidad en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.
- 2) Evitarán la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un conflicto de intereses entre las actividades personales y las actividades de la empresa.

- 3) Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- 4) En el desarrollo de su actividad profesional no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas a clientes, funcionarios públicos, españoles o extranjeros, autoridades, personal de otras empresas, competidores, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de encubrimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Sin perjuicio de la regla anterior sí está permitido aceptar o realizar los regalos e invitaciones considerados de cortesía o de atención comercial, entendiéndose como tales los siguientes:

- i. Obsequios de propaganda por un valor inferior a 50€.
- ii. Invitaciones regulares cuyo importe no supere los límites considerados razonables en los usos sociales y que no sea superior en ningún caso a 100 €.
- iii. Invitaciones y regalos por causas concretas o excepcionales (p.e. regalos de Navidad), siempre que estén dentro de límites moderados y razonables y cuyo importe sea en todo caso inferior a 250 €.
- iv. Los que no constituyan supuestos especialmente prohibidos por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

Toda invitación, dádiva o regalo que supere los límites establecidos deberá ser puesta en conocimiento del superior inmediato. El Departamento de Administración llevará un registro de todos estos supuestos, guardándose durante un período mínimo de cinco años.

- 5) Los profesionales tampoco podrán recibir, a título personal, dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo. Esta prohibición no se extiende a las operaciones normales y habituales de entidades financieras que sean clientes o proveedoras del Grupo, en condiciones de mercado o previamente pactadas para los profesionales del Grupo como política comercial de la entidad y siempre que no estén incursas en las actividades anteriormente descritas en los puntos 1 y 2 de este apartado.

## Política anticorrupción. Relación con proveedores

Se exigirá el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del Grupo Altia, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Altia. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de Altia, deberán firmar un compromiso en el que se incluirán las siguientes obligaciones:

- a) Conocer la política anticorrupción definida por Altia.
- b) No llevar a cabo ninguna acción que suponga un incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento, en particular de la política anticorrupción establecida por Altia.
- c) No llevar a cabo ninguna acción que tenga como consecuencia que el Grupo Altia incumpla las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- d) Tener y mantener durante el plazo de duración del contrato un programa de cumplimiento que incluya, entre otras cosas, medidas de prevención para impedir y detectar cualquier incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- e) Emitir, en cualquier momento, a solicitud del Grupo Altia un certificado firmado por un representante legal del proveedor con facultades suficientes que acredite el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- f) Guardar durante un plazo de 5 años la documentación relativa a los pagos relacionados con el contrato, así como al cumplimiento de las normas y políticas anticorrupción.
- g) Permitir al Grupo Altia y a sus representantes, siempre que sea avisado con la antelación suficiente y sin necesidad de preaviso en caso de sospecha fundada de incumplimiento del compromiso anticorrupción, el acceso a la documentación guardada por el proveedor referida en el punto anterior y realizar copias de la misma, así como mantener las reuniones necesarias con el personal del proveedor para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- h) Tener en funcionamiento y mantener actualizado un registro de todos los regalos, atenciones y eventos que superen los 150 euros, realizados a/por empleados de cualquiera de las empresas del Grupo Altia o de los contratistas de Altia permitiendo acceder a esta información con carácter anual.

En el caso de que el proveedor subcontrate parte de sus obligaciones con Altia, deberá exigir al subcontratista que firme un compromiso de cumplimiento de las mismas obligaciones relativas a la lucha contra la corrupción. En dicho compromiso deberá incluirse la posibilidad de que Altia realice las comprobaciones precisas sobre

el cumplimiento, por parte del subcontratista, de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.

Los proveedores que dispongan de un sistema homologable al del Grupo Altia, deberán emitir un certificado, firmado por un representante legal, de que dicho sistema comprende las obligaciones contempladas en el compromiso antes descrito.

## **Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth.**

El hecho de que las acciones de la Sociedad coticen en el Mercado Alternativo Bursátil supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de dos Reglamentos de aplicación interna, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:

### **Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores**

Su existencia estaba impuesta por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Según el propio documento (artículo 1), “El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas”.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en julio de 2019 e incluye las adaptaciones necesarias con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores y del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, que se produjo para este último precepto el 3 de julio de 2016 y con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, se adaptaron los relativos a la autocartera para comprender no sólo las compras y ventas derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o stock options para empleados y directivos.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a Inversores & Accionistas. En enlace es el siguiente:

### [Reglamento Interno de Conducta](#)

El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de difundir entre las personas especialmente afectadas por el Reglamento las obligaciones que se derivan

del mismo, así como de aclarar las dudas que pudieran surgir. La difusión de las obligaciones se realiza mediante instrucciones y comunicados escritos. En 2020, todas estas cuestiones se han puesto en marcha también en Noesis y sociedades dependientes.

### **Reglamento del Consejo de Administración**

Su existencia no era estrictamente necesaria para una sociedad cuyas acciones cotizan en el MAB (ahora BME Growth) pero se aprobó y publicó con motivo de la incorporación a ese mercado en 2010.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017.

Según el propio documento: “el presente Reglamento tiene por objeto fijar los principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. y de las sociedades de su grupo”.

Este documento, elaborado por el propio Consejo, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento, en cuanto norma de gobierno corporativo de la Sociedad, está abierto a las modificaciones que aconseje la evolución de la Sociedad y de la normativa y recomendaciones que se vayan elaborando en relación con las materias que constituyen su objeto.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo”

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Sobre Altia - Gobierno Corporativo del apartado destinado a Consejo de Administración. En enlace es el siguiente:

[Reglamento del Consejo de Administración](#)

## **Cumplimiento de las obligaciones impuestas a los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas**

Altia, como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas, se encuentra inscrita como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con internet, publicadas en el siguiente enlace del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital:

[Obligaciones y Responsabilidades Prestador](#)

## Canal ético

Todos los grupos de interés del Grupo tienen a su disposición el Canal Ético, previsto en el Código Ético y en funcionamiento desde octubre de 2017, al que pueden acceder de una manera confidencial para comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias.

El enlace de acceso es el siguiente:

[Canal Ético](#)

No se han denunciado irregularidades por el canal Ético que hayan ocasionado la apertura de una investigación interna y se han atendido las entradas producidas en el Canal Ético conforme a lo establecido en el Código Ético.

### Otras cuestiones

No se han detectado en ningún caso infracciones de los derechos fundamentales en los centros de trabajo del Grupo Altia.

No se han realizado durante este ejercicio 2020 evaluaciones formales de impactos negativos en materia de derechos humanos, trabajo infantil, trabajos forzados, etc.

05

# Nuestro desempeño



Proyectos con propósito.

# **Dando forma a un cambio fulgurante**



## Dimensión social

El grupo Altia ha tenido un crecimiento en capital humano acorde con su expansión estratégica y territorial, finalizando el ejercicio 2020 con 2.029 personas en plantilla en plantilla frente a los 1.096, 995, 855 y 757 con los que finalizó 2019, 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Nuestros profesionales son el verdadero elemento generador de nuestro éxito empresarial y la razón por la cual existe la organización.

El desarrollo profesional de las personas que forman parte del Grupo y el compromiso con nuestros clientes obliga a la organización a desarrollar un **Plan de Formación riguroso que aspira a asegurar la competencia técnica y las habilidades de gestión** del conjunto de los profesionales del grupo Altia.

En un mismo nivel que la competencia técnica, el profesional

de Altia actúa con la vista siempre puesta en conseguir la satisfacción del cliente y contribuir a la generación de negocio con una clara orientación hacia resultados.

La estrategia del grupo Altia en el área de Recursos Humanos se basa en conseguir que el personal esté motivado, satisfecho e implicado y que exista un paralelismo entre su realización como profesional y el crecimiento de la empresa.

Los objetivos para los próximos años pasan por captar el mayor talento posible, mantener un incremento de capital humano acorde con el crecimiento del proyecto empresarial y ahondar en la participación cada vez mayor de las mujeres en los diferentes estamentos de la organización cumpliendo los objetivos del Plan de Igualdad.

Así, los pilares básicos de la estrategia de RR.HH. de la organización son los siguientes:

### CUALIFICACIÓN

Por el alto grado de especialización técnica de los trabajos que realiza, el perfil de las personas que se incorporan al Grupo es mayoritariamente de Titulados Superiores en carreras técnicas y expertos en consultoría relacionada con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Un 57,57% de los profesionales que integran la plantilla es Titulado Universitario, fundamentalmente en ingenierías o carreras de la rama científica.

TITULACIONES	2019	2020
Titulados universitarios	511	1.168
otras titulaciones	585	861
% de titulados universitarios sobre el total	46,62%	57,57%

Altia cuenta con una bolsa de trabajo online y también ofrece la posibilidad de hacer prácticas a estudiantes universitarios, principalmente de carreras técnicas tales como Ingeniería Informática o Telecomunicaciones.

### FORMACIÓN CONTINUA

La formación, sobre todo en el ámbito tecnológico, es clave para conocer los últimos avances en un sector de elevado dinamismo. El grupo Altia apuesta por políticas de formación intensiva y continua a través de cursos, seminarios y jornadas especializadas.

### CONCILIACIÓN E IGUALDAD

Altia tiene en cuenta la flexibilidad de horarios y la reducción de jornada, para que sus profesionales puedan conciliar su vida familiar con su actividad profesional. Altia ha elaborado su Plan de Igualdad con un objetivo claro: favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral. No obstante, antes de la aprobación del Plan, Altia seguía sustancialmente ese objetivo desde su constitución.

### EMPLEO ESTABLE Y SEGURIDAD LABORAL

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

ESTABILIDAD EMPLEO	2019		2020	
	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato indefinido. (Referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal. (referido a personas de su sexo)
HOMBRES	83%	17%	90%	10%
MUJERES	88%	12%	93%	7%

ESTABILIDAD EMPLEO	2019		2020	
	Nº empl.	% respecto plantilla total	Nº empl.	% respecto plantilla total
INDEFINIDOS	925	84,4%	1.834	90,4%
HOMBRES	681	62,1%	1.322	65,1%
MUJERES	244	22,3%	512	25,3%
EVENTUALES	171	15,6%	195	9,6%
HOMBRES	137	12,5%	154	7,6%
MUJERES	34	3,1%	41	2,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.096</b>	<b>100%</b>	<b>2.029</b>	<b>100%</b>

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad se ha incrementado en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo.

El número de personas empleadas en los dos últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2019	2020
<b>Administradores y personal directivo</b>	<b>2</b>	<b>29</b>
HOMBRES	1	26
MUJERES	1	3
<b>Profesionales, técnicos y similares</b>	<b>1.042</b>	<b>1.920</b>
HOMBRES	799	1.433
MUJERES	243	487
<b>Personal de servicios administrativos</b>	<b>42</b>	<b>80</b>
HOMBRES	8	17

MUJERES

34

63

**TOTAL****1.096****2.029**

Desglosado por categoría profesional, edad y sexo:

CATEGORÍA	HOMBRE				MUJER				TOTAL	
	18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59		
Administradores y personal directivo	Director	0	4	17	3	0	0	2	0	26
	Director Operaciones	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Director Servicios Gestionados	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Director Técnico	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Administrador de Sistemas	13	45	37	0	0	3	7	0	105
	Analista	3	18	40	1	0	11	13	0	86
	Analista Programador	11	38	52	0	1	15	30	0	147
	Analista Sistemas	0	3	12	0	0	0	1	0	16
	Consultor	84	130	54	1	33	72	32	1	407
	Consultor Junior	94	34	13	0	27	17	4	0	189
Consultor Senior	7	68	85	0	6	24	31	0	221	
Profesionales, técnicos y similares	Gerente de Proyectos	0	4	18	0	0	1	10	0	33
	Jefe/a de Proyecto	0	26	36	0	1	9	29	1	102
	Operador de Sistemas	46	27	23	0	3	7	10	0	116
	Operador de Sistemas Junior	12	4	2	0	2	1	2	0	23
	Programador Junior	55	12	3	0	10	3	3	0	86
	Programador Senior	74	85	56	1	6	20	16	0	258
	Administrador de Sistemas Senior	0	7	19	0	0	0	2	0	28
	Especialista IT	0	2	4	0	0	1	0	0	7
	Líder Tecnologías	3	5	3	0	0	0	1	0	12
	Practicas	8	1	0	0	5	1	0	0	15
	Gerente de Cuentas	1	3	13	0	1	1	3	0	22
	Manager	0	10	7	0	2	3	4	0	26
	Senior Manager	0	3	17	0	0	0	1	0	21
	Administrativo	1	2	4	0	8	9	17	0	41
	Auxiliar administrativo	2	3	1	0	14	6	1	0	27
	Controller	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Personal de servicios administrativos	Jefe de Contabilidad	0	0	1	0	0	0	1	0
Gerente de Desarrollo Corporativo		0	0	0	0	0	0	1	0	1
Jurídico		0	0	1	0	0	0	0	0	1
Resp. Comunicación Corporativa		0	0	0	0	0	1	0	0	1

Resp. RRHH	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Resp de Selección	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Responsable de Compras/Facilities	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Responsable Informática	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	414	534	521	7	119	207	225	2	2.029

Como dato relevante se puede indicar que el 100% de los Directores Asociados proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

Durante el 2020 el Grupo ha empleado a 30 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (20 personas en 2019 y 12 personas en 2018).

#### DISTRIBUCIÓN POR SEXO AÑO 2020

A cierre del ejercicio 2020, la plantilla del Grupo se distribuye en 1476 hombres y 553 mujeres, el 72,75% y el 27,25% respectivamente. Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el Grupo Altia supera la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6% según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Empleo incluidos en el estudio 'Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico' realizado en marzo de 2019. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 12,04%, según los datos del informe "Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos" publicado por el Ministerio de Igualdad en 2020.

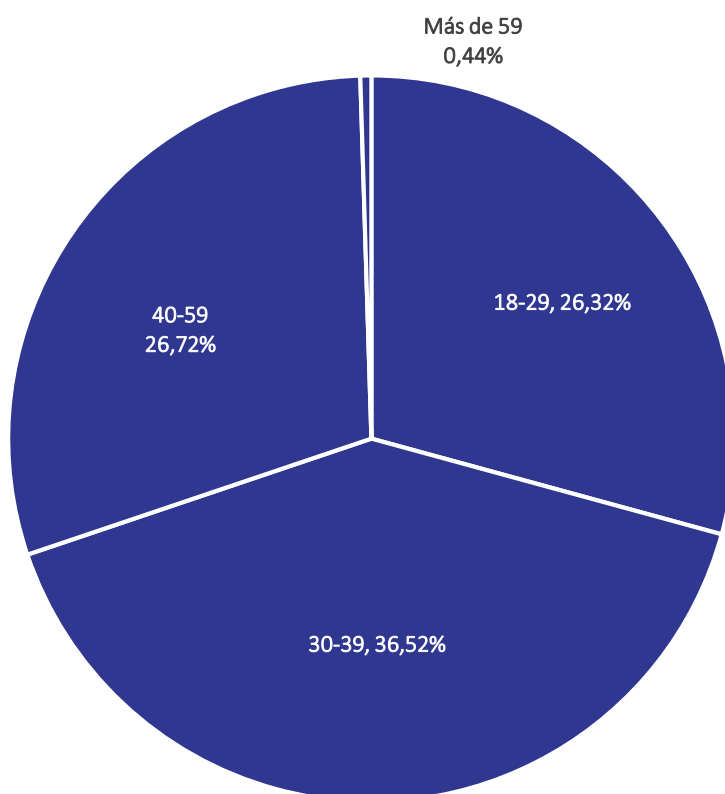
#### DISTRIBUCIÓN POR EDADES AÑO 2020

En 2020, el 26,32% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 36,52% está entre 30-39 años. El 36,72% está comprendido entre 40-59 y el 0,44% es mayor de 59.

En 2019, el 30,02% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 32,12% estaba entre 30-39 años. El 37,23% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,64% era mayor de 59.

	2019	2020
<b>Rango entre 18-29</b>	<b>329</b>	<b>534</b>
HOMBRES	268	415
MUJERES	61	119
<b>Rango entre 30-39</b>	<b>352</b>	<b>741</b>
HOMBRES	265	534

MUJERES	87	207
<b>Rango entre 40-59</b>	<b>408</b>	<b>745</b>
HOMBRES	279	520
MUJERES	129	225
<b>Rango &gt; 59</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
HOMBRES	6	7
MUJERES	1	2



Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2020, 139 autónomos y 81 trabajadores pertenecientes a otras sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo.

En lo que se refiere al *Consejo de Administración de Altia*, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2019	2020
<b>Hombres</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Rango 30-50	2	2
Rango >50	5	5
<b>Mujeres</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Rango 30-50	1	0
Rango >50	2	3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

En términos porcentuales, el 70% del Consejo de Administración son hombres y el 30% mujeres, que era el objetivo para 2020 del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2015. Según datos publicados por ATREVIA y el IESE en su informe "Mujeres en los Consejos de las empresas cotizadas", en 2020 en España sólo el 22,9% de los integrantes de los consejos de administración son mujeres.

La distribución del personal por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

	2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Altia Coruña	174	67	182	71
Altia Santiago	131	49	127	46
Altia Vigo	96	34	95	35
Altia DataCenter	39	3	42	7
Altia Alicante	54	18	47	16
Altia Madrid	140	47	146	48
Altia Vitoria	16	3	16	2
Altia Valladolid	42	15	41	20
Altia Toledo	0	1	0	1

Altia Bilbao	14	1	17	2
Altia Tenerife	5	0	3	0
Altia Barcelona	---	---	5	0
Exis Madrid	96	31	87	24
Exis Valladolid	0	2	0	1
Altia Chile	11	7	9	8
Noesis Coimbra	---	---	75	20
Noesis Lisboa	---	---	458	172
Noesis Porto	---	---	89	63
Noesis Proença-a-Nova	---	---	4	3
Noesis Brasil	---	---	30	13
Noesis Holanda	---	---	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>818</b>	<b>278</b>	<b>1.476</b>	<b>553</b>

Durante el ejercicio 2020 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS		BAJAS		INDICE ROTACIÓN
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Altia Coruña	29	10	21	6	4,74%
Altia Santiago	8	1	12	3	-3,47%
Altia Vigo	15	2	16	1	0,00%
Altia DataCenter	12	4	5	0	22,45%
Altia Alicante	14	3	20	5	-12,70%
Altia Madrid	37	8	31	9	2,58%





	Analista Programador	0	3	2	0	0	1	0	0	6
	Analista	0	1	5	0	0	0	2	0	8
	Auxiliar administrativo	1	0	0	0	1	0	0	0	2
	Consultor Junior	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Consultor Senior	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Consultor	1	1	0	0	0	0	0	0	2
	Jefe de Proyecto	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	Operador Sistemas Junior	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Operador Sistemas	5	3	3	0	0	0	3	0	14
	Programador Junior	2	0	0	0	1	1	0	0	4
	Programador Senior	2	6	2	0	0	0	2	0	12
	Programador Prácticas	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	Consultor	1	0	1	0	0	1	1	0	4
	Expert	0	0	0	0	0	1	2	0	3
Portugal	Consultor Junior	1	1	0	0	1	0	1	0	4
	Consultor Senior	0	0	3	1	0	0	0	0	4
	Manager Senior	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Total	15	19	19	2	4	4	12	0	75

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El grupo Altia realiza acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual. Todo esto está reflejado en el Plan de Igualdad en vigor existente para España.

En el grupo Altia se ofrecen las mismas oportunidades de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. Como organización, la igualdad es un objetivo prioritario. En este sentido, en 2020 se han realizado 3.300 horas de formación en esta materia.

Sabemos que el sector en el que opera el Grupo es un sector donde es muy superior el porcentaje de hombres que, de mujeres, pero la labor de la organización en este campo es trabajar firmemente por la igualdad. En este año 2020 el porcentaje de mujeres ha sido ascendente con respecto al año anterior, contando al cierre del ejercicio con 1.476 hombres y 553 mujeres, el 72,75% y el 27,25% respectivamente.

No obstante, como se dijo anteriormente, sigue siendo bastante superior a la participación de empleo femenino en el sector, cifrado en un 15,6% según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Empleo incluidos en el estudio 'Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico' realizado en marzo de 2019. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 12,04%, según los datos del informe "Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos" publicado por el Ministerio de Igualdad en 2020.

No se ha producido ningún tipo de incidente o reclamación con relación a la igualdad de oportunidades en la organización.

No existen diferencias significativas de salario entre hombres y mujeres. A continuación, se muestra la relación entre el salario inicial de hombres y mujeres por región:

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
<b>País Vasco</b>	Consultor	94,12%
<b>Comunidad Valenciana</b>	Administrador Sistemas	104,38%
	Analista Programador	96,07%
	Analista	106,08%
	Operador Sistemas	105,89%
	Programador Junior	100,28%
	Administrador Sistemas Senior	96,10%
	Administrador Sistemas	95,58%
	Administrativo	101,46%
	Analista Programador	99,35%
	Analista	103,67%
<b>Galicia</b>	Consultor Senior	114,58%
	Consultor	100,42%
	Gerente Proyectos	96,42%
	Jefe Proyecto	100,42%
	Operador Sistemas Junior	121,20%
	Operador Sistemas Pr.	102,48%
	Operador Sistemas	102,49%
	Programador Junior	95,36%
	Programador Senior	101,92%
	Programador Prácticas	78,89%

<b>Comunidad Madrid</b>	Analista Programador	110,13%
	Analista Sistemas	73,20%
	Analista	103,81%
	Consultor Junior	107,61%
	Consultor	118,83%
	Gerente Cuentas	106,28%
	Jefe Proyecto	92,32%
	Programador Senior	102,85%
	Programador Prácticas	98,42%
<b>Castilla La Mancha</b>	-	Solo hay personal femenino
<b>Castilla León</b>	Administrador Sistemas	102,61%
	Analista Programador	92,73%
	Analista	124,23%
	Gerente Proyectos	120,54%
	Operador Sistemas	81,71%
	Programador Senior	98,86%
<b>Canarias</b>	-	Solo hay personal masculino
<b>Cataluña</b>	-	Solo hay personal masculino
<b>Coímbra</b>	Consultor	93,14%
	Consultor Junior	98,26%
	Consultor Senior	99,81%
	Prácticas	103,64%
	Gerente Cuentas	121,01%
<b>Lisboa</b>	Consultor	107,46%
	Director	112,70%
	Administrativo Senior	106,68%

<b>Porto</b>	Especialista IT	104,94%
	Consultor Junior	99,31%
	Manager	134,16%
	Auxiliar Administrativo	98,18%
	Consultor Senior	105,32%
	Senior Manager	105,27%
	Administrativo	109,36%
	Jefe Proyecto	109,36%
	Jefe Tecnologías	106,84%
	Prácticas	114,53%
	Consultor	115,70%
	Consultor Junior	101,92%
	Manager	94,06%
	Consultor Senior	104,09%
	Jefe Proyecto	117,71%
<b>Proença-a-Nova</b>	Consultor	75,47%
	Consultor Junior	95,22%
	Consultor	101,99%
<b>Brasil</b>	Consultor Junior	130,26%
	Consultor Senior	100,51%
<b>Chile</b>	Analista	79,77%
	Programador Junior	79,22%
	Operador de Sistemas	100,06%

### CONVENIO COLECTIVO

En el grupo Altia, el 100% de los profesionales contratados en España se rigen por las disposiciones laborales establecidas en el XVII convenio colectivo estatal del sector

de la consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública, publicado en el BOE Nº 57 de 6 de marzo de 2018 que ha actualizado el anterior y que ha realizado una serie de cambios significativos principalmente en categorías y tablas salariales que son de aplicación para las Sociedades del Grupo ubicadas en España. En Chile, Portugal, Brasil y Holanda, se aplica la legislación laboral existente en cada uno de esos países.

El periodo que establece el convenio colectivo español utilizado por nuestra empresa para la comunicación de los cambios organizativos a los trabajadores es de 15 días, salvo en el caso de traslado de centro de trabajo, que es de un mes. En Portugal el tiempo de preaviso suele ser de dos meses y un mes para Brasil.

### SALARIOS Y BENEFICIOS

El grupo Altia dispone de organigrama y de definición de los diferentes puestos de trabajo existentes en la actualidad, con las funciones asignadas a cada puesto y el mínimo salarial.

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, Altia, en España, optimiza el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería, ticket restaurante y tarjeta de transporte. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

La evaluación del desempeño se realiza al 70,92% de la plantilla del grupo Altia. No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración. No tiene sentido tal evaluación formal puesto que para esas personas lo realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente reporta los resultados del proceso al Consejo de Administración. En Exis no se realiza evaluación del desempeño.

Altia, en España, rige su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. En Chile, Portugal, Brasil y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La diferencia, en puntos porcentuales, entre el salario de la persona con mayor salario y el promedio de la plantilla por ubicación es:

	2020
España	8,18
Portugal	4,41
Brasil	2,41

Holanda	1,53
Chile	2,28

Nota: Solo en el dato para España se incluyen los bonus anuales percibidos.

La variación del promedio de los salarios es:

	2020
España	-0,29%
Portugal	0,76%
Brasil	-12,86%
Holanda	0,00%
Chile	-0,59%

La relación, en puntos porcentuales, entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2020
España	0,78
Portugal	0,51
Brasil	-12,86
Holanda	0,00
Chile	0,76

Durante el ejercicio 2020 se han producido 471 incorporaciones. En España, la relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el período y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) desglosado por región es:

REGIÓN	RELACIÓN % (RBA/SBA)
España	129,25%
Portugal	259,76%

<b>Brasil</b>	733,02%
<b>Holanda</b>	394,18%

El grupo Altia no distingue entre personal fijo y eventual a la hora de definir los beneficios sociales.

Además, el grupo Altia asume el pago de una serie de productos para determinados colectivos.

En la actualidad, en España, existen los siguientes beneficios sociales en vigor:

- Seguro de Salud colectivo para 86 trabajadores.
- Seguros de Vida para 64 trabajadores.
- Cheque restaurante para 26 trabajadores.
- Fondo de pensiones colectivo para 19 trabajadores.

Para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, posibilitar la asistencia de los padres y las madres a consultas médicas, y atender imprevistos acontecidos con los menores, Altia, en España, concede una bolsa de horas de tiempo no recuperable de hasta 40 horas. Este permiso podrán disfrutarlo los padres y madres con hijos/as nacidos/as en 2020 y hasta que el hijo o la hija cumpla doce meses.

El objetivo de esta medida es la disposición de mayor tiempo del que establece el ET y el convenio colectivo de aplicación para el cuidado, atención de los/las menores, así como permitir una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

En Portugal, Noesis dispone de un servicio de medicina curativa, disponible por teleconsulta y seguro médico para todos los empleados. Además, en la Intranet de Noesis se ponen a disposición diversos protocolos de descuento para los trabajadores para gimnasios, farmacias y alimentación saludable.

En Brasil, Noesis dispone de un plan de salud y seguro dental para los trabajadores, que incluye consultas gratuitas y descuentos en la atención sanitaria.

Durante el año 2020, se han acogido a la baja de maternidad / paternidad 93 trabajadores, 26 mujeres y 67 hombres. A fecha de este informe, 22 mujeres y 65 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal. Tras este periodo, un trabajador ha solicitado la baja en la empresa.

## **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En el grupo Altia se hace una gestión activa de la Seguridad y Salud de nuestros profesionales.

En principio, las actividades que los profesionales realizan durante su desempeño, como norma general, no entrañan riesgos para la seguridad y salud.



La Dirección participa activamente con los trabajadores y sus representantes en el estudio y evaluación de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y a cada actividad, para efectuar a continuación una política de seguridad y prevención activa y participativa, tomando como base los riesgos detectados y poniendo todas las medidas preventivas al alcance de la organización para evitar que se ocasionen accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siendo éste uno de los puntos clave de la gestión.

El esfuerzo de todos los departamentos y centros de trabajo de la organización implicados en la Prevención está consolidando el concepto de Seguridad Integrada.

En el ámbito concreto de la Seguridad y Salud en el trabajo, la modalidad organizativa elegida por el grupo Altia ha sido la de recurrir a la contratación de Servicios de Prevención Ajenos (SPA) que dispongan de la preceptiva autorización administrativa en todas las disciplinas preventivas (Cualtis para los centros de trabajo ubicados en Galicia y Grupo R de Salud Laboral, S.L. para el resto de España, Safemode - Gestão de Segurança e Saúde nas Empresas y Sagies Saúde Ocupacional en Portugal).

#### **INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES, ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El último eslabón de la Organización de la Prevención en el grupo Altia, y a la vez el más importante, lo forman los trabajadores. Su participación se regula por los cauces previstos en los artículos 33 al 40 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95) y en los términos del artículo 18 de la misma en España, la ley nº16.744 sobre la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en obras, faenas o servicios en Chile, la Ley nº 102/2009 sobre el Régimen jurídico de la promoción de la seguridad y salud en el trabajo en Portugal, la Ley 6514 del 22 de Diciembre de 1977 en el caso de Brasil y Ley de Condiciones de Trabajo, del 18 de marzo de 1999 en Holanda.

Hasta la fecha, Altia, empresa matriz del Grupo, dispone de Representación de los Trabajadores en dos de los centros de trabajo existentes (Santiago y Datacenter Vigo), al haber ejercido los trabajadores su derecho a la elección de estos. En el resto de los centros de trabajo y empresas del Grupo los trabajadores no han ejercido ese derecho.

En el centro de Santiago de Compostela se dispone, además, de un Comité de Seguridad y Salud, por lo que el 8,53% de los trabajadores totales del grupo Altia están representados a través de este órgano.

#### **VIGILANCIA DE LA SALUD**

Con las periodicidades establecidas en la Planificación de la Vigilancia de la Salud facilitada por el Servicio de Vigilancia contratado, se ofrece a la totalidad de los trabajadores de la plantilla del grupo Altia en España, Portugal y Brasil la posibilidad de realizar reconocimientos médicos generales y específicos de los riesgos de su puesto de trabajo con carácter anual, con la finalidad de evitar la aparición de enfermedades profesionales, o en su caso minimizar sus efectos.

En Chile y Holanda los trabajadores deben contratar por legislación o bien seguro médico privado o seguridad social a su cargo.

## INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las principales inversiones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizan tanto en formación en Prevención de Riesgos Laborales como en el concierto con los servicios de prevención ajenos antes referidos y sus actuaciones (principalmente, reconocimientos médicos, evaluaciones de riesgos y formación en esta materia).

Las inversiones en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2020 han sido 165.564,11€ incluyendo formación en prevención de riesgos, gastos en vigilancia de la salud y SPA, por 43.547,75€ en el año 2019.

## INCIDENCIAS

La escasa siniestralidad laboral en el grupo Altia se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

Desde el inicio de la actividad de Altia en 1994, no han ocurrido accidentes mortales y la mayoría de los accidentes ocurridos han sido leves.

Durante el año 2020, en España, se han producido 1 accidente con baja (in itinere) y 2 sin baja (in itinere), que han dado lugar a 4 días de baja. En Portugal, se han producido 2 accidentes, 1 con baja (6 jornadas) y 1 sin baja. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En 2019, en España se produjeron 10 accidentes con baja (7 in itinere) y 9 sin baja (7 in itinere) y los días de baja fueron 356. No se han catalogado enfermedades profesionales en el periodo.

ACCIDENTES	2019		2020	
	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja
Leves	3	2	1	1
Graves	2 (in itinere)	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0
In Itinere	7	7	1	2

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo / trabajadores \* días del periodo) del grupo Altia durante el año 2020 fue de 1,94%, ligeramente inferior a 1,96% del año 2019, ligeramente por encima de la media nacional del sector que es del 1,86%.

Durante el año 2020, no se han recibido multas o sanciones en material ambiental, laboral y social, ni se han abierto a la Sociedad expedientes sancionadores al respecto.

Se encuentra pendiente de resolución un procedimiento administrativo sancionador (ref. S/DC/0627/18, Consultoras) incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia contra una serie de empresas de consultoría, entre las que se encuentra Altia, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea consistente en supuestos acuerdos o prácticas concertadas para un reparto del mercado de servicios de consultoría. La Compañía, una vez investigado internamente el caso a través de los procedimientos existentes a tal efecto, ha presentado alegaciones en las que se sostiene que no se ha cometido ninguna infracción y en las que solicita el archivo del expediente.

### FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Con carácter anual, en el grupo Altia se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo Altia se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 31.247 horas de formación durante el año 2020, por las 19.408 horas de formación durante el año 2019. Durante el periodo se han realizado 520 horas de formación vinculada con políticas anticorrupción.

Durante 2020, la media de formación por sexo en horas es de 15,78 para los hombres y 14,38 horas en el caso de las mujeres.

La formación por horas y categoría profesional realizada en 2020 ha sido:

FORMACIÓN	HORAS
Director/a	338
Director Asociado	44
Gerente de Cuentas	233
Gerente de Proyectos	915

Gerente Desarrollo Corporativo	0
Jefe/a de Proyecto	2265
Analista	1229
Analista de sistemas	840
Consultor Senior	1421
Administrador de Sistemas Senior	622
Analista Programador	2683
Administrador de Sistemas	1956
Consultor	3153
Programador Senior	5941
Consultor Junior	3274
Operador de sistemas	1570
Programador Junior	1897
Operador de sistemas junior	80
Jefe/a de Contabilidad	87
Jurídico	70
Controller	335
Responsable Comunicación y Marketing	5
Responsable RRHH	7
Responsable de Selección	102
Administrativo/a	698
Auxiliar Administrativo/a	70
IT Specialist	7
Manager	322
Senior Manager	253
Tech Lead	31

Técnico de ServiceDesk	32
Trainee	756
Junior Account Manager	3
Responsable de Informática	6
Responsable de Compras / Facilities	2
	31.247

### **CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE**

Los clientes y terceros cada día están más concienciados de su derecho a reclamar, y son más exigentes con la calidad del servicio y trabajos prestados.

En el Grupo Altia se fomenta el que los clientes presenten sus reclamaciones y sugerencias mediante el teléfono, e-mail, carta y a través de la página web, con objeto de conocer su opinión y recibir las sugerencias para la mejora del servicio o trabajo realizado. Desde octubre de 2017 también está disponible el Canal Ético para reclamaciones, dudas y sugerencias relacionadas con el contenido del Código Ético.

Durante el año 2020, no se han recibido reclamaciones derivadas de ningún proyecto. Tampoco se han recibido reclamaciones de otro tipo (laborales, derechos humanos, corrupción, trabajo infantil o forzado, etc...).

Si bien este es un hecho positivo, se incide y recuerda a todo el personal sobre la importancia de su colaboración en la comunicación y resolución de incidencias y reclamaciones que puedan pasar desapercibidas, para que de este modo se pueda mejorar la eficacia de los servicios y trabajos.

Asimismo, en el Grupo Altia se controlan y gestionan las incidencias detectadas. La detección de incidencias surge generalmente como resultado de:

- Recepción de materiales y suministros.
- Resultados de controles e inspecciones previstas.
- Observaciones realizadas por el personal.
- Desviaciones respecto a lo establecido en el sistema de gestión para el desarrollo de actividades implicadas en el mismo y descritas en la documentación correspondiente.
- Daños a la propiedad o a los trabajadores derivados de un incidente.
- Desviaciones durante simulacros del plan de emergencia ambiental o de seguridad de la información.
- Incidencias de Seguridad de la Información.

En Altia se realiza de forma periódica mediciones de la satisfacción de los clientes, a través de un cuestionario estructurado online, con el objetivo de evaluar y mejorar el servicio prestado.

Se obtiene así la valoración de determinados atributos generales relativos a las diversas actividades que comprende la actividad, desde los términos administrativos, productivos y comerciales a las actuaciones en gestión ambiental y de seguridad de la información.

En Altia, en 2020 se recibió el 16% de encuestas sobre proyectos totales realizados con una valoración de 4,5 sobre 5, lo que se considera un resultado muy satisfactorio. Para suministros realizados se ha encuestado el 14% y el resultado es de 4,6 sobre 5, también muy satisfactorio. En 2019 se recibió el 33% de encuestas sobre proyectos totales realizados con una valoración de 4,6 sobre 5, lo que se considera un resultado muy satisfactorio. Para suministros realizados se ha encuestado el 100% y el resultado es de 4,7 sobre 5, también muy satisfactorio.

En Noesis, se ha realizado evaluación de la satisfacción de cliente mediante encuesta al 100% de los nuevos clientes y al top5 de clientes del año, con una respuesta del 32% y un resultado global de 3,2 sobre 4, lo que se considera satisfactorio. De la misma manera, el 100% de los clientes encuestados recomendaría las soluciones de Noesis a otras empresas.

En Exis TI, no se realiza valoración cuantitativa de la satisfacción de los clientes.

#### **PUBLICIDAD Y MARKETING**

Los objetivos globales de comunicación se basan en el buen posicionamiento de la imagen de las empresas que componen el Grupo Altia, planteando a nuestros clientes la seriedad y el mejor tratamiento a sus proyectos, que permita, en definitiva, mantener un crecimiento sostenido del negocio.

Se pretende que los clientes perciban el servicio prestado como un servicio de la mayor calidad posible, eficiente e innovador, comprometido con la sociedad en general y con la persona en particular, integrador y no excluyente, ambientalmente comprometido y realizado en las mejores condiciones posibles para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.

Toda la publicidad y marketing dirigida a nuestros clientes cumple con las normas y códigos aplicables.

#### **EL SISTEMA DE COMPRAS**

La política de compras del grupo Altia tiene como objetivo la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones de la compra o subcontratación de toda clase de bienes y servicios.

Para ello, se apoya en el principio general de la competencia y en el fomento al mismo tiempo los principios de transparencia y no discriminación.

Como consecuencia de la disposición geográfica de los centros de trabajo en España, Portugal, Brasil y Chile, el Grupo se apoya fundamentalmente en proveedores nacionales, que representan más del 90% del total en volumen de contratación.

En el caso de proyectos realizados fuera de España, Portugal, Brasil y Chile, la contratación de productos y servicios suele llevarse a cabo en la localización donde se desarrolla el proyecto. Ocasionalmente se han contratado trabajos en otros países de la UE.

Todas las empresas del Grupo firman un contrato que regula la relación con todos sus proveedores, con especial detalle con los que desarrollan trabajos para clientes. Desde finales del año 2013, Altia y sus filiales anexan a todos los contratos firmados las correspondientes cláusulas de confidencialidad, anticorrupción, cumplimiento de códigos de conducta, derechos humanos, trabajo infantil o forzoso, cumplimiento ambiental, etc....

En el grupo Altia se realiza una evaluación continua y aprobación de proveedores. El sistema integrado de gestión de Altia España y el sistema de gestión de calidad de Noesis Portugal, recoge en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas.

No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Asimismo, dentro del análisis de riesgos en materia de Cumplimiento Normativo se analizan los riesgos penales y de ilícitos graves aplicables a la relación con los proveedores y también se han diseñado controles específicos auditables.

## **PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Para garantizar tanto la calidad de los servicios prestados, como una correcta gestión ambiental, la seguridad y salud de los trabajadores, clientes y terceros, la protección de los datos, el desempeño social, laboral y económico, y, en general, en estricto cumplimiento con la normativa vigente, disponemos de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad de la Información, que abarca la totalidad de los procesos realizados, tanto operativos como administrativos.

De la misma manera, todos los servicios prestados se diseñan y/o ejecutan de acuerdo con las expectativas y necesidades manifestadas por los grupos de interés, de forma implícita o explícita. Se busca con éstos mejoras en todos los ámbitos, si bien este impacto no es medible en estos momentos.

## **SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PATROCINIOS**

Desde el grupo Altia se mantiene un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo. En esas zonas, la organización es una importante generadora de empleo.

Durante el año 2020, no se han realizado evaluaciones de impacto social en los centros de trabajo del grupo Altia.

Desde su origen, el grupo Altia ha entendido como necesaria la implantación de una política social que acompañe a su actividad cotidiana, hecho que ha reforzado especialmente en los últimos dos años con la puesta en marcha de un equipo

específico dentro de la organización que se encarga de dinamizar acciones dentro de la organización que tienen como hecho común su alto contenido social.

Como muestra del compromiso adquirido por la Compañía, en 2017 se puso en marcha el programa “Altia in\_action”, para la potenciación entre los empleados de las diferentes medidas sociales emprendidas, así como para fomentar la participación activa de todas las oficinas. Se estableció un responsable del programa en cada una de las localizaciones del grupo Altia que se encargan de canalizar las peticiones de participación en proyectos locales por parte de los empleados y, a su vez, de dinamizar y dar a conocer todas las medidas emprendidas en el ámbito social.



Somos héroes.

Lorem ipsum

# Personas con propósito



# Acciones de las personas de Altia. Altia in\_action

## Objetivos estratégicos

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se define como la contribución activa y voluntaria para la mejora social, económica y ambiental por parte de Altia, con el objetivo de mejorar su situación competitiva y su valor añadido, presentándose como una **empresa responsable y socialmente comprometida**.

Desde su origen, Altia ha perfilado una intensa política social, política que seguirá fortaleciendo en el futuro.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que pretendemos fomentar es de **carácter global**, es decir afecta a todas las áreas de negocio de la empresa, así como a todas las áreas geográficas donde desarrollamos nuestra actividad.

Afecta por tanto, a toda la cadena de valor necesaria para el desarrollo de la actividad o prestación de los servicios que viene realizando Altia, intentando trabajar la RSC de un modo:

- Global y transversal.
- Con vocación de permanencia.
- Implicando a las personas que forman parte de Altia.

### ¿Qué impacto queremos que tenga la RSC en la organización?

- Contribuir a minimizar o solucionar dificultades que preocupan a la Sociedad.
- Tener un modelo de excelencia en la gestión empresarial, que es la línea de garantía de futuro para las organizaciones.
- Atraer trabajadores cualificados y lograr su permanencia en la empresa.
- Promover comportamientos que favorezcan la salud y la seguridad en la empresa a los trabajadores.
- Visión empresarial a largo plazo.
- Apoyo y compromiso de la Dirección y los trabajadores.

## ¿Cómo lo hacemos?

Como muestra del compromiso adquirido por la Compañía, en 2017 se puso en marcha el programa “**Altia in\_action**”, para la potenciación entre los empleados de las diferentes medidas emprendidas, así como para fomentar la participación activa de todas las oficinas.

En Altia mantenemos un contacto activo con las comunidades en donde se ubican nuestras oficinas de gestión y centros de trabajo.

El **programa Altia in action, pretende dotar de mayor entidad y potenciar las acciones de carácter social emprendidas por las personas que integran el Grupo Altia**. Sabemos que todas las acciones, por pequeñas que sean, tiene un gran impacto, porque lo importante es estar involucrado.

Altia contribuye activamente a optimizar el entorno en el que se integra a través de sus políticas de RSC, fundamentalmente enfocadas a la promoción del deporte base, la preocupación por el medio ambiente, el apoyo a proyectos promovidos por ONGs y asociaciones y la promoción del talento en el sector de las nuevas tecnologías.



Periódicamente, mediante el **boletín interno de empleados**, se difunden los datos obtenidos, avances de la participación y nuevas actividades emprendidas.

Para la articulación del equipo Altia in\_action (AIA) se estableció **un coordinador del programa en cada una de las localizaciones de Altia en España. El conjunto de estos coordinadores forma el “equipo Altia in\_action”, que son dinamizados por un coordinador de equipo AIA y dirigidos por un responsable dentro del área directiva del Grupo**. Durante 2020, AIA ha desarrollado su actividad exclusivamente en España. Se espera ampliar en breve este Programa al resto de empresas del Grupo.

Las personas de este equipo se encargan de proponer la participación en nuevas iniciativas, canalizar las peticiones de participación en proyectos locales por parte de los empleados de cada una de las oficinas y, por último, dinamizar y dar a conocer todas las acciones emprendidas.

El equipo AIA actualmente está compuesto por:

1. **Alicante: Marina Montoro**
2. **Coruña: Begoña Valverde**
3. **Data Center Vigo: Martín Muñoz**
4. **Madrid: Susana Romero**
5. **Santiago: Raquel Costas (Coordinadora AIA)**
6. **Valladolid: Clara García**
7. **Vigo: Teresa Santos**
8. **Vitoria: María Isabel Fernández de Larrinoa**
9. **Dirección: Ignacio Cabanas (Dirección AIA).**

# Altia in\_action

Programa de iniciativas y compromisos  
de las personas de Altia



Altia in\_Action es

**Cultura y ADN**

Formado por

**9 personas  
comprometidas**

## ¿Cómo evolucionamos?

Altia lleva desarrollando acciones de carácter social desde hace muchos años. Sin embargo, no es hasta **mayo de 2017**, cuando decide realizar un proceso de integración y coordinación de iniciativas sociales a través de la constitución del equipo **Altia in\_action** con un objetivo claro de apoyar campañas sociales e involucrarse de forma continua en acciones solidarias de la mano de las personas que formamos la organización.

La apuesta por una visión social y comprometida con el desarrollo de nuestro entorno es una constante estratégica del equipo AIA que se mantendrá en los próximos años, **mejorando las acciones ya consolidadas e incorporando nuevos hitos y experiencias que nos permitan seguir evolucionando hacia una entidad socialmente responsable.**



La **irrupción** en marzo de 2020 de la **pandemia por el COVID-19** y las consecuencias sociales y económicas ligadas a ella, **ha provocado la transformación** coyuntural **de las actividades desarrolladas normalmente por el equipo AIA**, buscando adaptarse a la nueva situación y poniendo en marcha iniciativas acordes a las necesidades y posibilidades actuales.

En este nuevo escenario, durante el año 2020, **las acciones impulsadas o dinamizadas directamente por este equipo han sido un total de 18**, un volumen mayor a las llevadas a cabo en años anteriores. De la misma manera **Noesis ha llevado a cabo 12 acciones e iniciativas sociales.**

## Compromisos e iniciativas

En este último año hemos tenido **que reconducir la perspectiva de la mayoría de las actividades impulsadas por el equipo AIA, para minimizar el impacto de la pandemia** en todos los que formamos parte de Altia y al mismo **tiempo mantener el impulso solidario sin que el ánimo decaiga, de la forma más cercana posible.**

### Promoción del deporte base

Como en años anteriores, durante el 2020 ha sido una de las líneas de colaboración y apoyo más relevantes.

Altia ha apoyado, prácticamente desde su nacimiento, la labor de diferentes clubs que trabajan intensamente la cantera y el Deporte Base, federaciones y fundaciones. En el año 2020 Altia ha continuado su colaboración anual en el patrocinio económico al club de baloncesto Basket Coruña.

#### Aldeas infantiles



Altia sigue de esta forma fiel a su humilde aportación mensual a dicha entidad con la que se lleva colaborando desde hace más de 10 años, manteniendo nuestro compromiso de colaboración social.

#### Fundación SEUR



En 2017 iniciamos nuestra colaboración con la Fundación SEUR en su campaña “Tapones para una nueva vida”. Un proyecto solidario que consiste en la

recogida de tapones de plástico para ayudar a niños con problemas de salud. Esta iniciativa basa su éxito en que, con un solo gesto, colaboras con dos acciones solidarias:

- Ayuda para niños con graves problemas de salud que necesitan un tratamiento médico o una ortopedia no contemplados por la Seguridad Social.
- Nueva vida para un plástico, el de los tapones, que es reciclado, y que de no ser así iría a parar indiscriminadamente a los vertederos.

Las oficinas de Altia en Coruña, Vigo, Data Center de Vigo, Santiago de Compostela, Vitoria, Valladolid y Madrid han participado un año más en esta campaña y se han conseguido llenar un total de 7 contenedores instalados en dichas oficinas.

### **Banco de Alimentos**



Las restricciones de contacto social impuestas a causa de la pandemia de la COVID-19, han supuesto un cambio en las tradicionales campañas de recogidas físicas de alimentos que estábamos realizando durante los últimos años para colaborar con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), en las distintas localidades en las que tenemos oficinas físicas.

Ante esta situación, en el año 2020 nuestra colaboración ha consistido en una donación económica trimestral a la asociación Banco de Alimentos Rías Altas (Nº inscripción Registro Xunta de Galicia: 2010 - 14749 – 1).

### Recogida de juguetes



Durante las navidades del 2020, nuestras oficinas de A Coruña y Valladolid han querido mantener viva esta tradición de recoger juguetes para colaborar con las organizaciones benéficas de su ámbito local. Un año más, han habilitado un espacio donde depositar los juguetes, libros, puzzles, nuevos o usados, pero en buen estado, con el objetivo de llenar nuestros “puntos de ilusión” durante las fechas navideñas.

A través de las ONG’s y asociaciones colaboradoras, se canalizaron las donaciones y se encargaron de repartir los más de 120 juguetes y libros recogidos durante la campaña.

Las entidades con las que se ha colaborado en el 2020 han sido:

- Asociación "Por un futuro de Castilla y León" (en Valladolid).
- Cáritas (en A Coruña).

### ECAI2020

Durante 2020, hemos tenido una participación especial en esta Conferencia, como **patrocinadores nivel ‘Plata’ de la 24ª Conferencia Europea sobre Inteligencia Artificial, Digital ECAI2020**. Un evento que, bajo el lema "Allanando el camino hacia la IA centrada en el ser humano", se celebró virtualmente entre los días 29 de agosto y 8 de septiembre, tras cancelarse, por la crisis sanitaria, la edición presencial que iba tener lugar en Santiago de Compostela.

El objetivo de Digital ECAI2020, organizado **por CITIUS (Centro Singular de Investigación en Tecnologías Inteligentes de la Universidad de Santiago de Compostela - España)**, fue la de presentar documentos técnicos y eventos relacionados con la IA que sean de interés para investigadores, estudiantes y todos los asistentes interesados en la IA.



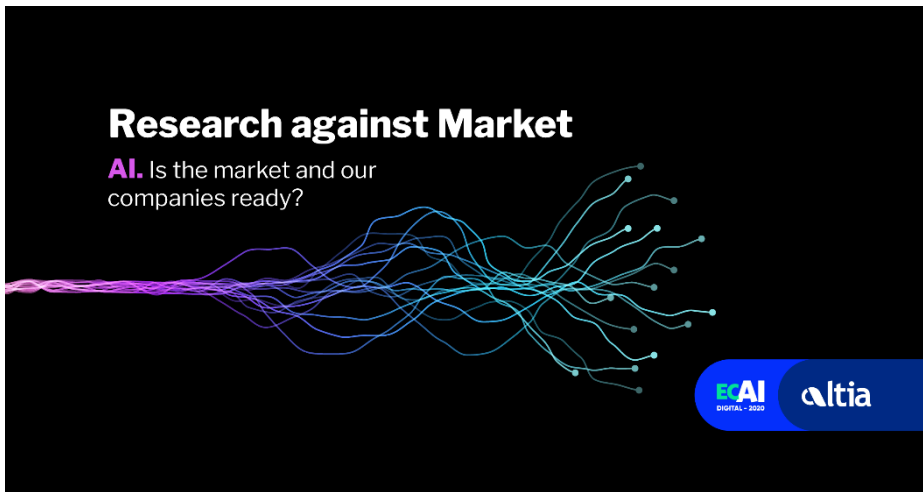
Para este encuentro científico europeo, que se celebra cada 2 años y que es considerado como uno de los eventos sobre IA más relevante de Europa, contamos con un stand virtual con calendario propio de actividades donde debatimos sobre el papel de IA en el mercado, aplicaciones reales y casos de éxito.

En concreto, las actividades más relevantes emprendidas fueron:

- **La participación en una etapa virtual del Camino de Santiago.** Una etapa grabada previamente y retransmitida para toda la comunidad cuyo objetivo era mostrar la potencialidad del camino con una charla distendida sobre el gran papel de la ciudad anfitriona. Nuestro Director Asociado Manuel Saz pudo recorrer parte de la etapa con el equipo de ECAI2020.




- **Organización y celebración de una mesa redonda con personalidades internacionales en Inteligencia Artificial.** Contamos con expertos investigadores y emprendedores de referencia a nivel europeo. Una mesa moderada por nuestro director asociado Jesús Criado.



**Roundtable**  
**Research against Market**



 <p><b>Xavier Arrufat</b> CEO &amp; FOUNDER, AWAAIT ARTIFICIAL INTELLIGENCE S.L.</p>	 <p><b>Adolfo Santoro</b> CEO NITE - NATURAL INTELLIGENT TECHNOLOGIES S.R.L.</p>
 <p><b>John McDonagh</b> CTO, EKIDZ.EU GMBH.</p>	 <p><b>Gonzalo Martín</b> CEO INVERBIS ANALYTICS.</p>



### Meetup Coimbra

Tras el éxito de la tercera edición del Lisboa BI Forum, ampliamos nuestros horizontes y llevamos Business Intelligence a la comunidad académica. Noesis organizó, junto a Qlik, la iniciativa a la que asistieron más de 50 alumnos y cuyos objetivos eran presentar la visión de Data Analytics & Artificial Intelligence, las principales tendencias de futuro y fomentar un foro de discusión y debate sobre el futuro de la Inteligencia Artificial.



### Meetup ETIC

Siempre cerca de la comunidad académica, Noesis organizó un encuentro en Lisboa sobre Data Analytics & Artificial Intelligence para estudiantes del curso de Informática de ETIC - School of Technologies Innovation and Creation. Una semana después de la reunión en Coimbra Business School Executive | ISCAC, Noesis reunió a un grupo de estudiantes para hablar sobre nuestra visión sobre análisis de datos e inteligencia artificial y algunas historias de éxito.

### Safer Internet Day

Noesis aceptó el desafío de Microsoft, en alianza con Guarda Nacional Republicana, de participar en una acción de sensibilización para promover el uso seguro y responsable de Internet entre los jóvenes. Mariana Laranjeira, de nuestra unidad de negocio de Quality Management, compartió algunos consejos con los estudiantes de Coimbra.

Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



### **Actions that make a difference**

Rafael Alves decidiu unirse a Maker Movement en Portugal y dedicar parte de su tiempo libre a la producción de protectores faciales para ayudar a satisfacer las necesidades de los profesionales que se encuentran en primera línea luchando contra la pandemia de COVID-19.

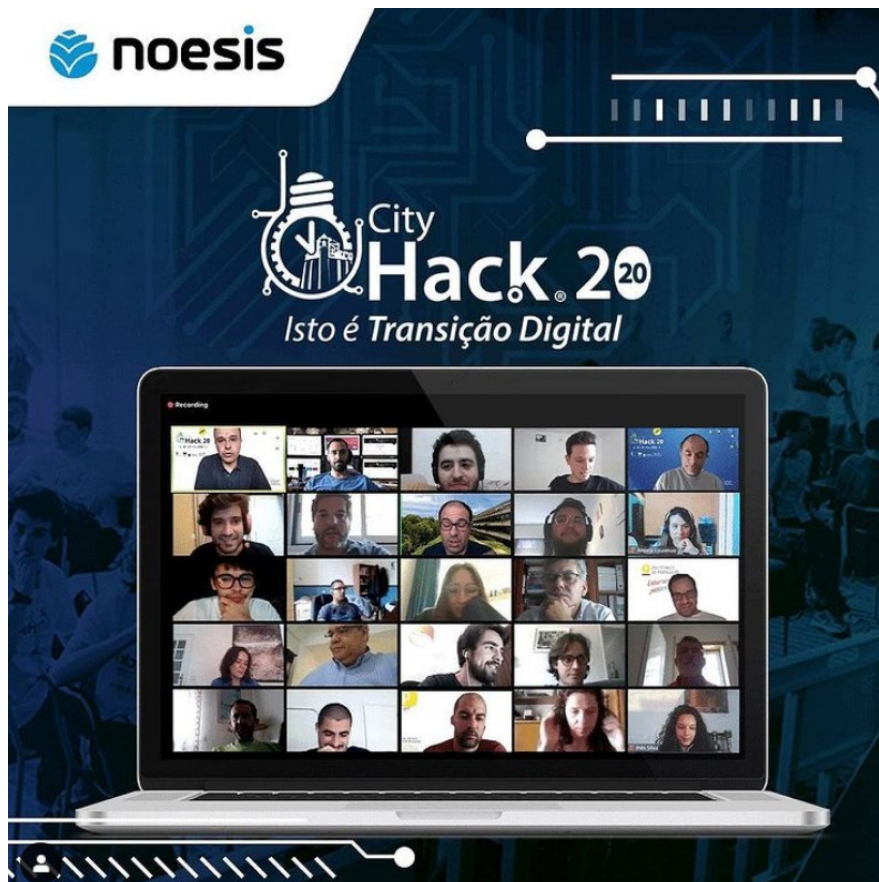
Inspirados por la iniciativa de Rafael, nuestros profesionales de la unidad de negocios de Quality Management, en Coimbra, y Noesis apoyaron la causa.

Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



### CityHack

Patrocinamos CityHack, un hackathon tecnológico organizado por la comunidad académica. Durante un fin de semana, equipos de estudiantes presentaron soluciones tecnológicas para mejorar la calidad de vida en las ciudades. Rodolfo Bravo Pereira, Managing Director Netherlands en Noesis, mentor designado en el campo de Tecnología, compartió algunos consejos con los equipos.

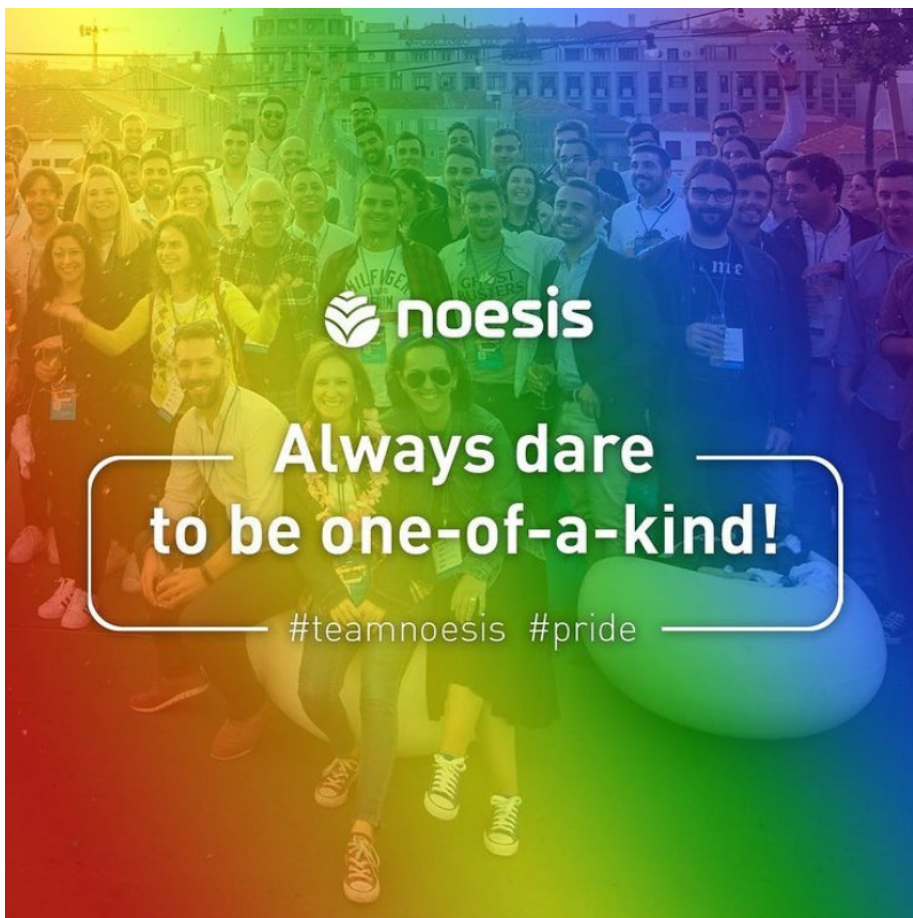


### Pride Month

Audacia, Innovación, Sostenibilidad, Personas. Estos son nuestros valores que fortalecen una cultura donde prima la meritocracia, el respeto mutuo y la diversidad.

Celebramos el mes del Pride por primera vez porque creemos que podemos contribuir a una sociedad más inclusiva. El lema de la iniciativa este año fue **“Always dare to be one-of-a-kind!”**.

Se crearon portadas de LinkedIn dedicadas a este tema e invitamos a nuestros profesionales a compartir su testimonio. Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



### Portugal Não Pára

En el Día de Portugal, destacamos un proyecto que nos muestra que juntos logramos más. "Portugal Não Pára" es una iniciativa de Microsoft en asociación con Fullsixpt con el apoyo de varias organizaciones portuguesas especializadas en trabajo inteligente, como Noesis, que pretende apoyar a las pequeñas y medianas empresas que están dando sus primeros pasos en el trabajo remoto.



#### Lisbon Data Campus Edition

Organizamos Lisbon Data & AI Forum Campus Edition en asociación con Qlik y con el apoyo de NOVA IMS (Information Management School). El objetivo era compartir con la comunidad académica diferentes perspectivas de nuestros expertos sobre la próxima generación de Analítica e Inteligencia Artificial.



## **Sostenibilidad y medioambiente: #AltiaMasSostenible**

#AltiaMasSostenible es el movimiento de Altia in\_action creado en 2019 nacido para aunar y potenciar el compromiso medioambiental de las personas que formamos Altia, dando visibilidad a las acciones responsables y sostenibles de Altia.

Durante el año 2020, el equipo Altia in\_action ha podido poner en marcha acciones encaminadas a impulsar mejores prácticas medioambientales, que contribuyan a la reducción del consumo y la minimización de los residuos generados en nuestros centros de trabajo. Se detallan a continuación:



### Donación de excedentes informáticos



Desde nuestra oficina de Valladolid, en 2020 hemos colaborado con la Asociación "Por un futuro de Castilla y León" (Registro de Asociaciones de Castilla y León, 05 de septiembre de 2016, con número de registro 000537) donando para su tienda colaborativa de economía circular:

- Monitores: 4Uds.
- Teclados: 6Uds.
- Ratones: 4Uds.

De este modo hemos logrado reducir el impacto ambiental de la oficina, al mismo tiempo que hemos colaborado con el objetivo de la asociación en lo referente a la recuperación de productos de segunda mano para promover el reciclado y reutilización y alargar la vida útil de los productos. Los beneficios obtenidos en la tienda colaborativa de esta asociación, se invierten en proyectos sociales.

### Campaña aloja un contenedor Ecopilas



En colaboración con la Fundación Ecopilas, durante el año 2020 todas nuestras oficinas han instalado un contenedor "ecopilas" para depositar las pilas usadas.

La Fundación Ecopilas es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para la gestión los residuos de pilas y baterías. Fue constituida en el año 2000 por los principales fabricantes e importadores de pilas en nuestro país dando así respuesta al principio de corresponsabilidad de los productores sobre la gestión de los residuos derivados de estos productos al término de su vida útil.

El contenedor "ecopilas" permite reciclar:

- Pilas convencionales
- Pilas botón
- Pilas Prismáticas
- Pilas de Petaca
- Pilas Cilíndricas
- Baterías de móviles y de portátiles

### Make a Difference Day

En Noesis, ¡Invitamos a nuestros profesionales y seguidores en las redes sociales a celebrar el día de “Hacer la diferencia”! Compartimos algunos consejos sobre cómo podrían disfrutar el día.



### World Environment Day

En el Día Mundial del Medio Ambiente, compartimos con nuestros profesionales, en nuestro boletín, algunas iniciativas, fomentando la conciencia y la acción para proteger nuestro medio ambiente. Según la ONU, en 2020, las celebraciones se centran en el papel crucial de la biodiversidad.

También impulsamos esta iniciativa en las redes sociales.



## Acciones relacionadas con la educación, el deporte y la salud

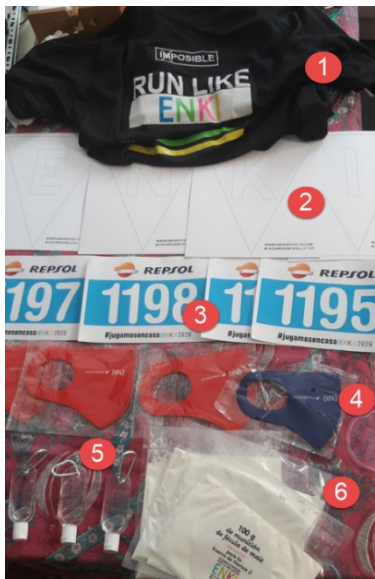
I Altia Premia al Trabajo Fin de Grado de la ETS de la Universidad de Santiago de Compostela



El jurado del I Altia Premia TFG de la ETSE, compuesto por profesionales de Altia y la propia ETSE (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Compostela), ha concedido a Marcos Fernández Pichel el primer premio de 1.500 euros, después de que los cinco finalistas defendieran sus TFG el 23 de enero en las instalaciones de Altia.

Esta iniciativa conjunta de Altia y ETSE nació con el objetivo de recompensar el talento, la pasión y el esfuerzo de los estudiantes del grado en Ingeniería Informática

### Carrera de Obstáculos por la Integración ENKI 2020



La carrera ENKI nació en su día como una prueba lúdica, no competitiva, apta para todas las edades y condiciones que, a través del juego, promueve la inclusión y la visualización de colectivos y personas con diversidad funcional, así como el respeto y la educación en la diversidad.

Esta iniciativa a nivel Galicia es impulsada por la Fundación Abrente (CIF G70397849) inscrita en el Registro Único de Fundaciones de Interés Gallego de la Xunta de Galicia con el número 2015/04.

En el año 2020, la VII Carrera de Obstáculos por la Inclusión se ha celebrado bajo el hashtag #jugamosencasa y en modalidad online, desde el 5 al 10 de octubre.

### VIII Andaina contra a violencia de xénero

Evento organizado por la Xunta de Galicia en el marco de las acciones del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género.



El objetivo de este año de la carrera era sumar km durante los días 20 y 30 de noviembre para que la violencia de género no fuese invisible. A pesar de no poder compartir el camino, pensamos que era importante caminar hacia una misma meta tal como dice el lema del evento. Juntos caminamos contra la violencia de género y por la igualdad y el respeto.


Altia se ha unido a esta iniciativa participando como equipo con un total de 46 personas inscritas de las oficinas de Tenerife y Santiago de Compostela, con lo que hemos conseguido sumar un total del 230 Km.

Como parte de las acciones de visibilidad contra la violencia de género, la carrera ha discurrido bajo el hashtag #caminoaorespecto y las redes sociales corporativas también se han sumado a este mensaje, para mostrar nuestro firme compromiso con la erradicación de la violencia de género.



### Tech Visionaries

Altia, el 2 de diciembre, organizó el primer evento online de Altia donde mostramos nuestra visión de la tecnología a través de varias charlas de corta duración. Un evento dirigido a estudiantes en donde compartir experiencias sobre distintas tecnologías.

02 DIC 10:00h - 15:00h (GMT+2/CEST)


# Tech Visionaries [LIVE]

**#AltiaJobFair**  
El evento de Altia para conectar con el talento.  
Si eres estudiante *tech*, tienes una cita.

**Programa**

- 01. Tech Visionaries**  
Sumérgete en las tecnologías más desafiantes [LIVE]
- 02. Conversations**  
Preguntas y respuestas [LIVE]

INSCRÍBETE AHORA

### AltiaTechDay

AltiaTechDay es el programa formativo de Altia que tiene como objetivo potenciar el talento y formar a estudiantes en tecnologías novedosas con las que la compañía trabaja día a día en proyectos reales.

Se organizaron varias sesiones centradas en tecnologías innovadoras de uso en proyectos reales como Agilidad&Scrum, Optimización de consultas SQL, iniciación al Vue.js, Cloud, entre otras. Los Workshops Online son impartidos por los empleados de Altia que diariamente utilizan dichas herramientas y que basan sus sesiones en proyectos reales.

En esta segunda edición, la primera online, se impartieron varias sesiones centradas en tecnologías innovadoras de uso en proyectos reales como Agilidad&Scrum, Optimización de consultas SQL, iniciación al Vue.js, Cloud, entre otras. Los workshops, que son impartidos por profesionales de la compañía, dan respuesta a las necesidades del mercado a la hora de enfrentarse a los nuevos retos empresariales.

Para esta nueva edición se contó con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Facultad de Informática de A Coruña (FIC), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Santiago de Compostela (ETSE), la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones de Vigo (UVigo) y la Universidad de Alicante - (UA) Escuela Politécnica Superior.



## Campañas de sensibilización social

### Cadena de gestos positivos

En pleno confinamiento por la pandemia de COVID-19, nació la idea de crear entre las personas que formamos parte de Altia, una cadena a través de la que compartir y difundir gestos y acciones positivas en las que participásemos. Estos gestos podían nacer de nuestros propios vecinos, de una organización que conocemos o simplemente porque queríamos darlos a conocer ya que considerábamos que era necesario que ese gesto obtuviese la máxima difusión para ayudarle a conseguir su objetivo.

Los “gestos positivos” a los que hemos dado visibilidad y difusión han sido:

- **Impresión 3D de material sanitario: "coronavirusmakers"**



Nuestro compañero David Laborda, de la oficina de Madrid, ha participado en la iniciativa "coronavirusmakers". David, con su impresora 3D, se dedica a producir soportes para las pantallas de protección (el soporte que sujeta la pantalla de plástico que protege el rostro de los sanitarios). Fábrica de nueve a doce viseras diarias y ya ha entregado 190 viseras, 120 salvaorejas, y 5 adaptadores para respiradores.

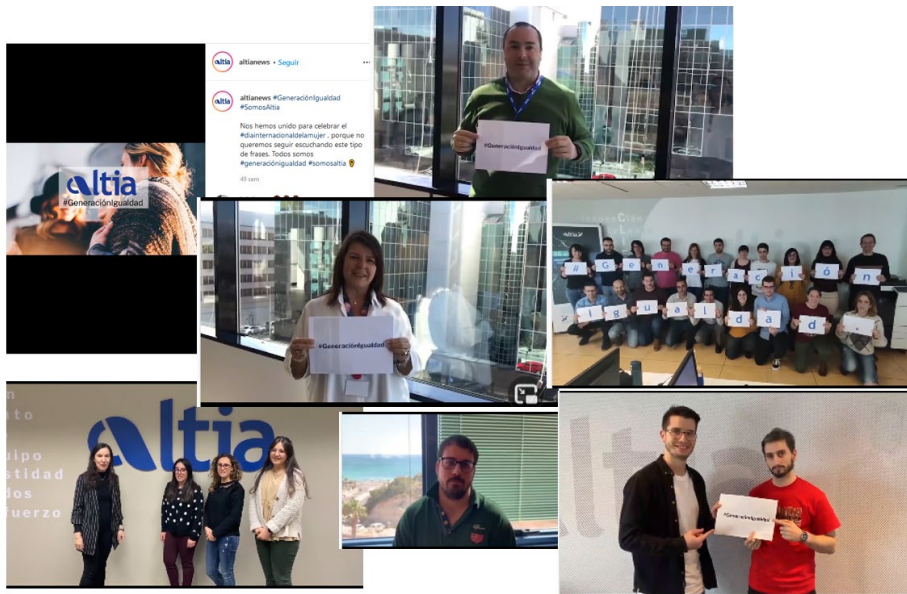
Altia ha colaborado con una aportación económica para la compra del material necesario para la fabricación de viseras y salvaorejas.

- **Cocinando sonrisas**



Belén González, de la oficina de Madrid, se ha sumado a la iniciativa "Un bizcocho una sonrisa". Un proyecto en el que diferentes familias de Madrid, en colaboración con el Club de Rugby de Las Rozas, cocinan todo tipo de dulces (bizcochos, galletas, pasteles...) para después, con la ayuda de Correos, distribuirlos por hospitales, centros de salud, bomberos, residencias de la tercera edad, ... de la zona de las Rozas, Villanueva del Pardillo, Boadilla y Majadahonda. En la primera recogida se sumaron a la iniciativa 150 familias y en la segunda... ¡250!

#### Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo



Con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Compañía se ha querido sumar un año más al lema de la ONU.

En el 2020 se han cumplido 25 años de la Plataforma de Acción de Beijing, en la que se estableció el modo de eliminar las barreras sistémicas que impiden la participación igualitaria de las mujeres en todas las esferas de la vida.

La campaña multigeneracional de este año quería poner de manifiesto que todas y todos trabajamos por conseguir una "Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres y un futuro igualitario". La campaña #GeneraciónIgualdad exige igualdad en la remuneración, igualdad a la hora de compartir el trabajo doméstico y de cuidado



no remunerado, poner fin al acoso sexual y todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, servicios de salud que respondan a sus necesidades, y su participación en pie de igualdad en la vida política y en la toma de decisiones en todas las esferas de la vida.

Desde Altia hemos hecho propio este lema y nos hemos unido a través de un video-collage difundido en las redes sociales corporativas, para dar visibilidad a nuestra #GeneraciónIgualdad.

**#GirlsInICT. Día internacional de las niñas en las TIC**



El 23 de abril del 2020 se celebró el **Día de las chicas en las TIC** impulsado por la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) y la comunidad tecnológica mundial.

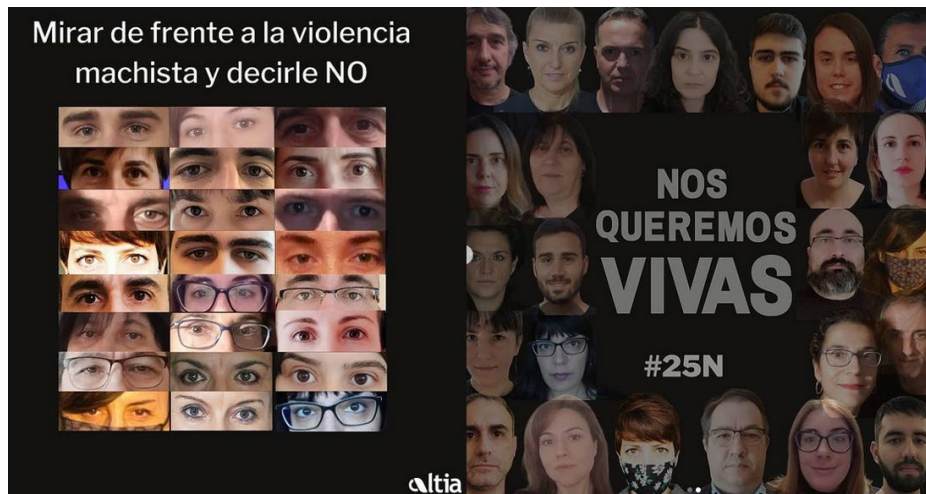
Con la conmemoración de este día se pretende crear un entorno que apueste por el empoderamiento de las niñas y mujeres jóvenes y las anime a contemplar una vida

profesional en el campo de las tecnologías de la información, para ser protagonistas de las transformaciones del futuro.

Solo el 28,5% de las matrículas en ingeniería, industria y construcción. Solo el 1% del empleo femenino es del sector TIC.

Para celebrar este día las más pequeñas de la casa han dibujado cómo se imaginan el sector de las TIC en el que trabajan sus madres y padres.

### 25N: Contra la violencia de género



Por cuarto año, las personas que formamos parte de Altia hemos querido dar visibilidad a la acción colectiva de sensibilización social contra la violencia de género, con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Este año de forma conjunta desde todas nuestras oficinas, hemos apoyado el lema de la campaña del Ministerio de Igualdad, “Nos queremos vivas”. Con esta iniciativa hemos querido mostrar nuestra respuesta unánime y firme exponiendo el rechazo de todas las formas de violencia.

Las personas que formamos parte de esta Compañía, miramos a la violencia machista de frente y decimos NO!!!!.

### International Women and Girls in Science

En Noesis, en el International Day of Women and Girls in Science, Sara Pedrosa, Consultora Senior de Low-Code Solutions en Noesis, habló sobre su carrera académica y profesional en áreas STEM (Science, Technology, Engineering, and Math) y el futuro prometedor de las TI.

Promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.



### International Women's Day

'Noesis celebró 25 años en 2020, año en el que también se cumplió el 25 aniversario de la "Declaración y Plataforma de Acción de Beijing". La ONU ha celebrado este hito con el lanzamiento de la campaña "Soy de la Generación Igualdad: por los derechos de las mujeres".

Este hecho no es una mera coincidencia. Es parte de la cultura de Noesis. Estamos comprometidos en dar el máximo valor a nuestras mujeres, aumentar su éxito profesional y satisfacción en Noesis y mejorar las oportunidades de desarrollo profesional, la experiencia de participar en el proyecto empresarial así como fomentar un equilibrio saludable entre vida profesional y vida personal.

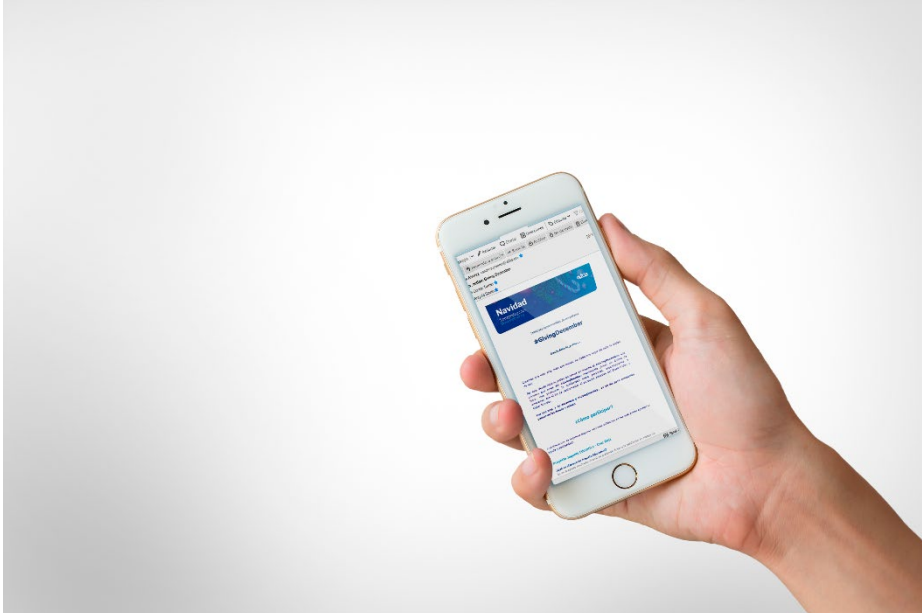


### #GivingDecember: recomendaciones de acciones solidarias



El #GivingDecember es una iniciativa de las personas de Altia que surge del #GivingTuesday: movimiento global, sin ánimo de lucro, que promueve la solidaridad entre personas, organizaciones y empresas, con el fin de contrarrestar el consumo excesivo del Black Friday y Cyber Monday.

Desde AIA se han seleccionado varias acciones solidarias a las que poder dar difusión durante el mes de diciembre y así proponer distintas alternativas de colaboración en ámbitos en los que habitualmente estábamos colaborando de forma presencial. De este modo animamos a las personas que formamos Altia a seguir colaborando y participando solidariamente con ellos.



- **Proyecto Juguete Educativo - Cruz Roja**

Es un proyecto mediante el cual se pretende dotar a la población en riesgo de exclusión de:

- Recursos para hacer frente a una necesidad tan importante de los niños y niñas como es jugar.

- Información sobre qué es un juguete educativo recalcando la importancia de regalar juguetes no bélicos y no sexistas.

- **La Gran Recogida de Alimentos 2020**

Los Bancos de Alimentos son entidades sin ánimo de lucro, apolítico y aconfesional que trabajan para combatir el hambre, la pobreza y el desperdicio de alimentos a través de su aprovechamiento y reparto entre las personas más necesitadas.

Debido a la pandemia del COVID-19, este año han tenido que prescindir de realizar recogidas de alimentos físicas, por lo que se ha recurrido a donaciones económicas para la compra directa de alimentos desde los almacenes sin poner en riesgo a donantes y voluntarios.

- **Proyecto Corre – Unoentrecienmil**

En la Fundación Unoentrecienmil trabajan para impulsar la curación de la leucemia infantil. Con este propósito, financian proyectos de investigación científica y dan vida a soluciones diferenciadoras para la curación plena de los peques y las familias desde otras perspectivas.

En la Fundación Uno entre Cien Mil trabajan con diferentes proyectos que marcan la diferencia. Su iniciativa bandera es el “Proyecto Corre”, que nace con el objetivo de añadir un nuevo significado a una práctica que compartimos cada día miles de españoles: CORRER bajo un dorsal solidario.

- **ACEM - Asociación de Compostela de Esclerosis Múltiple**

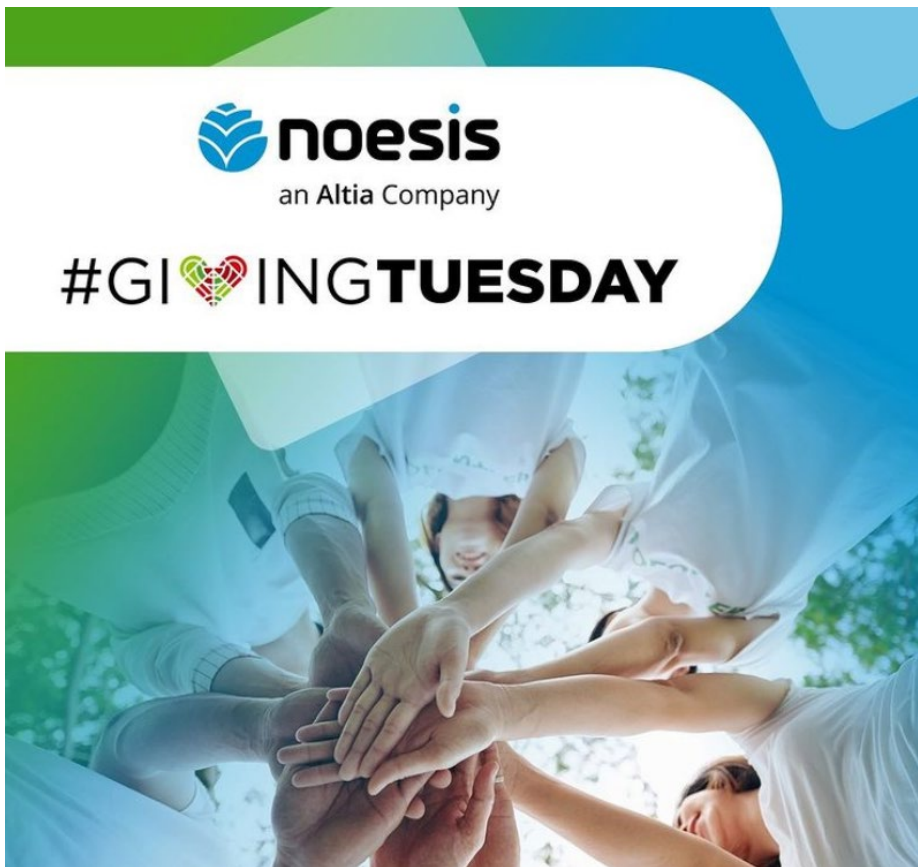
La misión de ACEM es llevar a cabo todo tipo de acciones destinadas a mejorar la situación de las personas con esclerosis múltiple y enfermedades similares, así como la de sus familias, a través de la prestación de servicios socio-sanitarios, conciencia social y defensa de los derechos del grupo de personas con EM.

- **Reciclanet - Difusión del Software libre y Reutilización de ordenadores**

Reciclanet es una asociación educativa, ecologista y solidaria. Desarrollan proyectos de recuperación y reutilización de equipos informáticos, y de difusión del Software Libre.

Su filosofía está basada en las personas y habla de compartir, educar y ser solidario.

#GivingTuesday



Noesis decidió, una vez más, formar parte del movimiento internacional de **Giving Tuesday**.

El movimiento se celebra después del BlackFriday y tiene como objetivo crear una ola de generosidad que se extienda más allá de este día, inspirando a personas de todo el mundo a contribuir a causas sociales.

Invitamos a nuestros profesionales a explorar algunas de las sugerencias que están disponibles en la plataforma **Giving Tuesday** y promocionamos esta iniciativa internamente a través de EDM y boletines y en nuestras redes sociales.

## RSC en números

La **inversión social** durante el año 2020, se agrupa en:

- **Donaciones** a fundaciones, asociaciones y ONG's.
- **Promoción del deporte**, enfocado especialmente a apoyar a clubes y federaciones de distintas modalidades deportivas y al fomento del deporte entre los empleados.

### Donaciones

ACCIÓN	IMPORTE
ALDEAS INFANTILES	216,36 €
BANCO ALIMENTOS RIAS ALTAS	1.200,00 €
PREMIO MEJOR TFG	1.500,00 €
VISERAS	315,71 €
EVENTO RECLUTAMIENTO INSTITUTO SUPERIOR TECNICO	560,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.792,07 €</b>

### Patrocinios

ACCIÓN	IMPORTE
CLUB BASQUET CORUÑA	10.000 €
RACING CLUB DE FERROL	5.000 €
COLEXIO PROFESIONAL DE ENXEÑARÍA EN INFORMÁTICA	2.000 €
PARTICIPACION ECAI – UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA	10.000 €
PITCH BOOTCAMP	6.000 €
NEXT STEP OUTSYSTEMS	10.000 €
EVENTO EUROPEO DE TESTING Y QUALITY MANAGEMENT	3.700 €
BUILDING THE FUTURE – MICROSOFT	10.000 €
PATROCÍNIO CORPORATE DE LA ORDEN DE LOS INGENIEROS	5.200 €
<b>TOTAL</b>	<b>61.900 €</b>



La responsabilidad de las pequeñas acciones

# **El motor del impacto global**



## Dimensión ambiental

La protección del Medio Ambiente forma parte de la política básica de la Dirección de grupo Altia y se asienta en los siguientes **principios y objetivos**:

- Considerar la **protección del Medio Ambiente** como una responsabilidad fundamental para el Grupo. La protección medioambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la organización.
- **Cumplir la reglamentación** vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente e ir un paso adelante mejorando dichos requerimientos mínimos, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un **uso racional de los recursos naturales** y promover la reducción, la selección y el reciclaje de los residuos.
- **Controlar y evaluar los aspectos medioambientales** ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el **compromiso de mejorar continuamente** nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para **evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa** sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- **Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente.** Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas medioambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo e instruidos en programas específicos de formación.
- **Informar** a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001.

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de grupo Altia, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, el grupo Altia dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y gestión del Servicio TI implantado en todos los centros de trabajo de Altia, certificado en su centro DataCenter ubicado en Vigo y un sistema de gestión de calidad en Noesis en Portugal.

La alta dirección del Grupo ha definido su política en el documento “Política del Sistema Integrado de Gestión” para Altia y en el documento “Política de Calidad” para Noesis.

Además, para asegurar que las políticas son conocidas por todo el personal, por proveedores, subcontratas y público en general, la organización distribuye copia de esta y se coloca una copia en la intranet corporativa y en la web de Altia y Noesis, respectivamente.

Desde el punto de vista de la coordinación, la responsabilidad medioambiental recae en la Directora de Calidad, designada por el Consejo de Administración, y quien, con independencia de otras responsabilidades, tiene la responsabilidad y autoridad para:

- **Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos y requisitos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión.**
- **Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, y de cualquier necesidad de mejora.**
- **Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los clientes en todos los niveles de la organización.**

Finalmente, a nivel operativo, son los Directores Asociados los que ejecutan las acciones medioambientales.

#### **DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES**

La evaluación de aspectos ambientales se ha realizado para el único centro con impacto significativo desde el punto de vista ambiental (Datacenter Vigo). En el resto de los centros, la organización gestiona los aspectos ambientales según lo establecido en el sistema de gestión y las buenas prácticas ambientales existentes.

Hay que tener en cuenta que la actividad que se desarrolla en todos los centros salvo el Datacenter es una actividad que impacta mínimamente sobre el medioambiente, pese a lo cual la organización mantiene una alta autoexigencia en el cumplimiento de los objetivos marcados en esta área.

Los aspectos ambientales se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el Medio Ambiente, considerando para ello criterios técnicos y objetivos que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua, asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en el grupo Altia para sus aspectos ambientales son los siguientes:



Los principales aspectos ambientales producidos son los provenientes de:

## CONSUMO DE RECURSOS

- Consumo de energía eléctrica.
- Consumo de agua.
- Consumo de combustible.
- Consumo de papel.
- Consumo de productos de limpieza.
- Consumo de tóner.

## GENERACIÓN DE RESIDUOS

Generación de Residuos Peligrosos:

- Generación de absorbentes y material contaminado.
- Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...).
- Generación de residuos de aerosoles contaminados.
- Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio.
- Residuos de baterías.
- Residuos de pilas usadas.
- Residuos de medicamentos caducados.

Generación de Residuos No Peligrosos no asimilables a urbanos:

- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos.

- **Residuos de Tóner.**
- **Residuos Metálicos.**
- **Residuos de Madera.**

Generación de Residuos No Peligrosos sólidos urbanos o asimilables:

- **Residuos urbanos.**
- **Residuos de papel y cartón.**
- **Residuos de plástico.**

## AFECCIÓN POR RUIDO

Generación de ruido.

## VERTIDOS

Vertido de aguas residuales y fecales.

## y en SITUACIONES DE EMERGENCIA

- **Incendio**
  - Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos, ...).
  - Emisiones de gases contaminantes.
  - Vertido de Residuos Peligrosos.
- **Derrame accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos o similares.**
- **Rotura conducciones de Agua y Electricidad.**
  - Residuos Construcción y Demolición (hormigón, plástico, metal, ...).
  - Vertido de aguas.
- **Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones.**
  - Emisión de gases a la atmósfera.

Para el Datacenter de Vigo, certificado en ISO 14001 por DNV, los aspectos ambientales significativos para el año 2020 han sido los siguientes:

- **NATURALEZA PELIGROSA:** Consumo de energía. IMPACTO ASOCIADO: agotamiento de recursos naturales, contaminación suelos y aguas y degradación del medio natural.
- **NATURALEZA NO PELIGROSA:** Consumo de papel, residuos de restos metálicos. IMPACTO ASOCIADO: contaminación suelos, y aguas y degradación del medio natural.
- **SITUACIONES DE EMERGENCIA:** No han resultado aspectos significativos en la evaluación realizada.

## CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades del grupo Altia, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

En la siguiente tabla se muestran los **consumos de energía eléctrica:**

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
Electricidad Coruña	76.254,00	56.395,00	Kw.h
Electricidad Vigo	59.457,00	43.068,00	Kw.h
Electricidad Bilbao	7.027,47	6.069,00	Kw.h
Electricidad Vitoria	33.105,53	26.207,00	Kw.h
Electricidad Santiago	103.590,00	77.508,00	Kw.h
Electricidad Madrid	68.993,00	48.545,00	Kw.h
Electricidad Valladolid	39.792,31	61.515,00	Kw.h
Electricidad Datacenter	2.948.821,00	2.747.530,00	Kw.h
Electricidad Alicante	6.234,00	31.967,00	Kw.h
Electricidad Noesis Lisboa	-	146.449,00	Kw.h
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	-	178,00	Kw.h

<b>Electricidad Chile</b>	0	4.980,00	Kw.h
<b>Total</b>	3.341.150	3.250.411	Kw.h
<b>Facturación</b>	70,706	129,967	Millones €
<b>Indicador</b>	47.254,34	25.009,45	Kw.h / Millones €

*Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de electricidad.*

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora.

El indicador presentado constata una reducción del 47% en el periodo con respecto a 2019, derivado de la mejora en eficiencia energética de las instalaciones, especialmente del Datacenter de Vigo durante el periodo, de la mejora de la facturación global del Grupo, y también por la situación pandémica, con el incremento del teletrabajo.

**El consumo de gas** durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
<b>Gas Alicante</b>	1.023,00	588,00	Kw.h

Se reduce de forma importante el consumo de gas, derivado fundamentalmente de la situación de pandemia, con un incremento del teletrabajo y menor uso de las oficinas.

**El consumo de agua** durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
<b>Agua Coruña</b>	327,00	481,00	M3
<b>Agua Vigo</b>	260,00	138,00	M3
<b>Agua Santiago</b>	378,00	299,00	M3
<b>Agua Datacenter</b>	144,00	128,00	M3
<b>Agua Alicante</b>	47,00	135,00	M3

<b>Agua Lisboa</b>	-	1.348,35	M3
<b>Agua Proença-a-Nova</b>	-	6,00	M3
<b>Total</b>	1.156,00	2.535,35	M3

*Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua.*

Se ha producido un incremento del 119,32% con respecto al periodo anterior derivado fundamentalmente de la incorporación de las nuevas oficinas de Noesis.

**El consumo de combustible** ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A GJ						
Fuente energética	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Gj Consumidos
<b>Gasóleo Datacenter</b>	2019	1.200,00	litros	0,39	Gj	468,00
	2020	1.000,00	litros	0,39	Gj	390,00
<b>Gasóleo vehículos</b>	2019	58.630,76	litros	0,39	Gj	22.866,00
	2020	86.118,33	litros	0,39	Gj	33.586,15

*Nota: Conversión IDAE 2011.*

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha incrementado en el periodo, aún con la reducción de desplazamientos por COVID, por el incremento de personas que se desplazan en la organización tras la incorporación de Noesis al Grupo.

Hay que indicar que, por la actividad que desarrolla el Data Center, el consumo de gasóleo se produce cuando hay una caída de suministro eléctrico o por pruebas en los grupos electrógenos.

**El consumo de papel** ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE PAPEL						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Tn Consumidos
<b>Consumo de papel</b>	2019	340.500	Folios	0,00000498	Tn	1,6957
	2020	115.000	Folios	0,00000498	Tn	0,5727

No se ha utilizado papel reciclado. Se ha reducido el consumo de papel en el periodo derivado de las políticas de paperless que se han comenzado a implantar en la organización, del teletrabajo y la reducción del trabajo en oficina pese a la incorporación de Noesis al Grupo.

**El consumo de tóner** ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE TONER						
	Año	Consumo anual	Unidad	Factor de conversión	Unidad de conversión	Gj Consumidos
<b>Consumo de tóner / tinta</b>	2019	55	Unidades	0,00025	Tn	0,0138
	2020	38,28	Unidades	0,00025	Tn	0,0095

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha reducido de forma relevante derivado de las políticas de paperless que se han comenzado a implantar en la organización, del teletrabajo y la reducción del trabajo en oficina pese a la incorporación de Noesis al Grupo.

## VERTIDOS

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo Altia que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

### EMISIONES ATMOSFÉRICAS / GASES EFECTO INVERNADERO

Por regla general, no se producen emisiones atmosféricas en el desarrollo de las actividades en la mayor parte de los centros de trabajo existentes. Esto es debido a la inexistencia de focos de emisión (calderas, grupos electrógenos, ...).

Las emisiones generadas durante el desarrollo de las actividades son las debidas al desplazamiento de trabajadores a cliente, las asociadas a las situaciones de emergencia y al centro de trabajo Data Center en Vigo (grupos electrógenos y calefacción).

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

Así, se ha procedido al cálculo del indicador de las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de los consumos de electricidad, gasoil y agua para el año 2020 de las oficinas propiedad del grupo Altia (factores de conversión definidos por el IDAE en noviembre 2011, IPPC 2006 y MITECO 2019 para la energía eléctrica de



baja tensión y gas natural -sector doméstico- en punto de consumo y para el gasoil y el agua como fuente energética):

\* Las emisiones debidas al consumo de agua incluyen la distribución y la depuración de estas para el suministro municipal

#### TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTES

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	EMISIONES KG CO <sub>2</sub> EQUIVALENTES
<b>Electricidad Coruña</b>	56.395,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	28.197,50
<b>Electricidad Vigo</b>	43.068,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	21.534,00
<b>Electricidad Bilbao</b>	6.069,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	3.034,50
<b>Electricidad Vitoria</b>	26.207,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	13.103,50
<b>Electricidad Santiago</b>	77.508,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	38.754,00
<b>Electricidad Madrid</b>	48.545,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	24.772,50
<b>Electricidad Valladolid</b>	61.515,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	30.757,50
<b>Electricidad Datacenter</b>	2.747.530,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	1.373.765,00
<b>Electricidad Alicante</b>	31.967,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	15.983,50
<b>Electricidad Noesis Lisboa</b>	146.449,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	73.224,50
<b>Electricidad Noesis Proença-a-Nova</b>	178,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	89,00

<b>Electricidad Chile</b>	4.980,00	Kwh	0,5	Kg CO2 / Kwh	2.490,00
<b>Gas Alicante</b>	588,00	Kwh	0,203	Kg CO2 / Kwh	119,36
<b>Gasóleo Datacenter</b>	1.000,00	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	2.590,00
<b>Gasóleo Vehículos</b>	86.118,33	litros	2,59	Kg CO2 / Kwh	42.835,50
<b>Agua Coruña</b>	481,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	721,50
<b>Agua Vigo</b>	138,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	207,00
<b>Agua Santiago</b>	299,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	448,50
<b>Agua Datacenter</b>	128,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	192,00
<b>Agua Alicante</b>	135,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	202,50
<b>Agua Lisboa</b>	1.348,35	M3	1,5	Kg CO2 / m3	2.022,52
<b>Agua Proença-a-Nova</b>	6,00	M3	1,5	Kg CO2 / m3	9,00
				<b>Total Emisiones Kg CO<sub>2</sub> / Kwh/litro/m3</b>	<b>1.854.764,36</b>
				<b>Total Emisiones Tn CO<sub>2</sub> / Kwh/litro/m3</b>	<b>1.854,76</b>
				<b>Facturación millones €</b>	<b>129,97</b>
				<b>Total Emisiones Tn</b>	<b>14,27</b>

CO<sub>2</sub> /  
millones €

Las emisiones totales de CO<sub>2</sub> son de 14,27 Tn CO<sub>2</sub> / millones €. Durante el ejercicio 2019 las emisiones fueron de 25,85 Tn CO<sub>2</sub> / millones €. De la misma manera, las emisiones equivalentes en 2020 de N<sub>2</sub>O son de 1,23 10<sup>-2</sup> Tn y de 237,30 Tn CO eq.

Se ha producido, pues, una reducción significativa con respecto a los periodos anteriores, liderada por la reducción en el consumo eléctrico conseguida en el Datacenter de Vigo y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a la oficina por la pandemia de COVID, que dieron lugar a menor consumo eléctrico y de combustible.

## RUIDO

Derivado de la actividad desarrollada por grupo Altia, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones, ...) se realizan en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

## RESIDUOS

En grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, grupo Altia toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los RESIDUOS, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's generados se entregan en distribuidor eléctrico.

Con relación a los residuos generados en el DataCenter de Vigo, centro certificado en ISO 14001, han sido los siguientes:

RESIDUO	CONSUMO 2019	CONSUMO 2020	UNIDAD
Tóner	2,70	8,50	kilos
Pilas	0,02	2,00	kilos
RAEE	0,00	460,00	kilos
Fluorescentes	91,80	8,40	kilos
Residuos Metálicos	160,00	0,00	kilos
Papel y Cartón	390,00	210,00	kilos
Plástico	70,00	20,00	kilos
Poliespan	110,00	10,00	kilos
Madera	130,00	20,00	kilos
Absorbentes contaminados	8,00	0,00	kilos
Envases contaminados	5,00	0,00	kilos
Baterías usadas	19.664,00	2.474,00	kilos
Aceite usado	140,00	140,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	14,00	14,00	kilos
<b>Total, Kilos residuos</b>	<b>20.785,52</b>	<b>3.366,90</b>	kilos

Como se puede observar los residuos se han reducido de manera significativa si bien en 2019 se produjo el reciclaje de las baterías obsoletas del sistema del backup del Datacenter.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, reutilización o valorización, en su caso.

## SITUACIONES DE EMERGENCIA

En la actualidad no se han producido situaciones de emergencia en las instalaciones de grupo Altia. En las instalaciones de clientes en las que las empresas del Grupo han desarrollado sus trabajos no se han dado situaciones de emergencia. Se verifica que se dispone de un plan de emergencias y un control operacional de los residuos potenciales generados totalmente efectivo.

## OBJETIVOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2020, en el que se propone la minimización del consumo de energía eléctrica PUE, por debajo de 1,80 unidades (PUE < 1,80) (indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente el consumo TI necesario) del Datacenter de Vigo, al tratarse del único centro significativo en términos ambientales.

El objetivo en 2020 se ha cumplido, puesto que se ha llegado a un PUE de 1,80. Se espera seguir mejorando este valor en el ejercicio 2021 con las nuevas medidas de eficiencia energética planteadas para el sistema de climatización del centro.

En todos los centros se han establecidos buenas prácticas ambientales para el seguimiento del personal.

## COSTES DERIVADOS DE ACCIONES SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión en la parte de Medioambiente en todos los centros de trabajo, y que está certificado por DNV conforme a los requisitos de ISO 14001 en el Data Center de Vigo.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2020 ha sido:

ACCIÓN	IMPORTE
GESTIÓN DE RESIDUOS	1.301 €
MEJORA AMBIENTAL INSTALACIONES	2.314 €
CONSULTORIA TEMPO CONSULTORES	3.601 €
CERTIFICACIÓN DNV	3.500 €
<b>TOTAL</b>	<b>10.726 €</b>

## CUMPLIMIENTO LEGAL

El grupo Altia continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos medioambientales es satisfactorio.

Todas las actividades de grupo Altia tienen en consideración una serie de condicionantes medioambientales que provienen de siete ámbitos: internacional, europeo, estatal, autonómico, local, licencias y permisos y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos estos condicionantes son relacionados en la 'Lista de Documentación Externa' dentro del Sistema de Gestión de la organización, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Departamento Jurídico del grupo Altia revisa periódicamente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. Para ello, consulta continuamente páginas webs de interés y las publicaciones de los órganos regulatorios nacionales donde radican sus oficinas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que aplica a la organización mediante su inclusión en la 'Lista de Documentación Externa' aplicable y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de esta al personal que la necesite para su trabajo.



Una fórmula diferencial

# **La responsabilidad como eje del impulso de oportunidades**

## Dimensión económica

### Resumen económico. Altia&Evolución

El año 2020 será recordado como el año de la expansión de la epidemia vinculada al virus Covid 19. La explosión de la pandemia, y las medidas de contención que se han implementado a nivel global, han alterado de forma drástica la evolución y desarrollo de la economía mundial. Esto ha provocado que el PIB mundial haya tenido una caída no vista desde la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, por el elevado grado de incertidumbre global derivado del desconocimiento sobre la pandemia, su evolución y la eventualidad de rebrotes, y, en segundo lugar, por la posible falta de efectividad de las medidas económicas adoptadas entre los países para la recuperación de la economía en general.

En clave europea, la economía sufrió en 2020 el mayor derrumbe desde la fundación del proyecto comunitario. Según la oficina estadística Eurostat, el Producto Interior Bruto (PIB) cayó el 6,4% en la zona euro. La implementación de estrictas medidas de confinamiento para la contención de la pandemia ha provocado una importante pérdida de actividad en la mayoría de los sectores de la economía. Incluso en el último trimestre del año se produjo un retroceso del 0,7% en el PIB a causa de las fuertes medidas restrictivas adoptadas para hacer frente a la segunda oleada de contagios del Coronavirus. En el conjunto de la UE, la caída fue del 6,4% en todo el año y el 0,5% en el último trimestre.

A nivel de la economía española, en 2020 se produjo una caída histórica del 11% en el conjunto del ejercicio, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este retroceso se fraguó principalmente en el segundo trimestre y en menor medida, en parte del primero, como consecuencia del confinamiento general sufrido para contener la propagación del virus. En términos de empleo, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el paro en España aumentó del 13,8% a final de 2019 al 16,10% a final de 2020. Estas cifras son mucho peores, si nos fijamos sólo en los menores de 25 años, ya que las cifras pasan del 30,5% en 2019 al 40,1% en 2020 del total de población en ese intervalo.

En relación con el futuro y además de las consecuencias que se puedan producir por los efectos de la pandemia, la reciente materialización del Brexit ha supuesto la aparición de barreras comerciales (necesidad de contar con número identificador británico, presentar declaraciones en aduana, licencias especiales...) y trabas a la inversión directa (Reino Unido es el segundo gran destinatario de la inversión exterior directa de las empresas españolas). También afectan negativamente las políticas proteccionistas lanzadas desde el gobierno de algunos países como Estados Unidos o China, que influyen negativamente en el desarrollo de las principales economías mundiales y, por ende, de la española.

En clave de sector, a pesar de la crisis generada por el virus Covid-19, el sector TIC ha sido de los pocos que a día de hoy se han visto afectados en menor medida por la pandemia. Esto se debe principalmente al soporte que la tecnología brinda a los negocios mediante la entrega de herramientas que facilitan el teletrabajo, la innovación tecnológica, la mejora de procesos y la digitalización del sector empresarial. Pero si bien esto es cierto en términos generales, también es verdad



que se han producido cancelaciones o retrasos en determinados servicios y en algunos sectores de clientes impactados fuertemente por el parón de la actividad. Dicho todo lo anterior, seguimos creyendo que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, blockchain) y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

A nivel de Grupo, el año 2020 ha supuesto la conjunción de dos factores que han influido de una manera notoria en los resultados, especialmente en el primer semestre. Por un lado, la crisis global derivada de la pandemia vinculada con la aparición del virus Covid-19 comentada anteriormente en esta Memoria, y por otro la incorporación al Grupo y posterior inicio del proceso de integración de Noesis. En un escenario como el descrito, con restricciones a la movilidad, práctica imposibilidad de contacto personal fuera del entorno local, con empleados trabajando en remoto de manera generalizada y con largos periodos de confinamiento en los territorios donde el Grupo está presente, ha sido prácticamente imposible la celebración de reuniones que favoreciesen el conocimiento mutuo y una más rápida cohesión. En consecuencia, las tareas de integración han sido más lentas y dificultosas de lo previsto, el proceso de integración, tal y como se había planificado inicialmente, se ha dilatado y los esfuerzos se han centrado de forma pragmática en los procesos críticos de control de información financiera y actividad comercial conjunta, con un uso intensivo de la tecnología que está resultando positivo, si bien ha quedado algo limitado en sus efectos por la ausencia del citado contacto personal.

Las tareas de integración, más allá de los procesos críticos antes citados, están condicionadas por las diferencias en los modelos de negocio. La complementariedad y mínimo solapamiento en la oferta y en el modo de actuar en el mercado, que indudablemente fueron factores decisivos para la decisión de la inversión, al mismo tiempo provocan que la integración no sea una tarea que se pueda realizar a muy corto plazo, a lo que se añade el tamaño de lo que hay que integrar y su dimensión completamente internacional. No hay que olvidar que la misión es llevar al modelo rentable de Altia el de crecimiento en productos punteros y tecnológicamente muy modernos de Noesis. La mejora de los costes de estructura con la aparición de sinergias, la mejora en la eficiencia en los equipos de trabajo, la adaptación de la estructura financiera a los estándares de Grupo o la armonización de criterios contables entre empresas del Grupo son algunas de las iniciativas sobre las que se ha trabajado intensamente durante el ejercicio y que tendrán que suponer mejoras, algunas presentes y otras futuras, en las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de 2020 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que regulan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta decisión ha sido tomada por el Consejo de Administración de Altia con el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información financiera del Grupo en un contexto de una cada vez mayor internacionalización de éste y de sus operaciones. Derivado de este proceso, las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han reexpresado según NIIF, tal y como indica la norma, por lo que existen diferencias

entre las cuentas anuales presentadas en la Memoria de Sostenibilidad 2019 y las aportadas ahora a título comparativo.

A continuación, se muestra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2020 y su comparativa con el ejercicio 2019:

CIFRAS EN €	2019	2020	VARIACIÓN
<b>Importe neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>70.705.682</b>	<b>129.967.294</b>	<b>83,81%</b>
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	386.339	100%
Costes directos	-18.974.022	-42.118.580	121,98%
<b>Margen Bruto</b>	<b>51.731.660</b>	<b>88.235.053</b>	<b>70,56%</b>
Otros Ingresos	249.854	121.413	-51,41%
Gastos de Personal	-37.894.040	-69.902.614	84,47%
Gastos de Explotación	-4.284.468	-6.737.531	57,25%
<b>EBITDA</b>	<b>9.803.006</b>	<b>11.716.321</b>	<b>19,52%</b>
Amortizaciones	-1.091.777	-2.492.263	128,28%
<b>EBIT</b>	<b>8.711.229</b>	<b>9.224.058</b>	<b>5,89%</b>
Resultado Extraordinario	3.784	21.645	472,01%
Resultado Financiero	-165.812	-1.073.320	547,31%
<b>EBT</b>	<b>8.549.201</b>	<b>8.172.383</b>	<b>-4,41%</b>
Impuesto de Sociedades	-2.044.842	-1.969.636	-3,68%
<b>Beneficio Neto</b>	<b>6.504.359</b>	<b>6.202.747</b>	<b>-4,64%</b>

El volumen de negocio con respecto al año 2019 aumentó un 83,8%. Este hecho se explica, principalmente, por la incorporación al Grupo de Noesis Global SGPS y sus filiales, que aportan aproximadamente 44 Mn€ de ingresos, y, en menor medida, por el crecimiento obtenido en Altia (aproximadamente, 16 Mn€) basado en el esfuerzo comercial y de ejecución de proyectos realizado por el equipo profesional que compone esta compañía. Como sector en el que cada vez las operaciones se plantean a más largo plazo, una parte del crecimiento ha venido por operaciones de ciclo largo ya conformadas con antelación a la llegada del virus Covid-19 pero aún así, la necesidad de las organizaciones de mejorar tecnológicamente y ser más eficientes en

periodo ya de pandemia, han seguido acompañando el crecimiento de la organización en el segundo semestre del año.

El grupo Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante años anteriores, Altia y sus entidades dependientes han tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio. En este año 2020 se ha tenido que enfrentar a dos de los mayores retos de su historia (la pandemia y la adquisición de Noesis) y ha sido capaz de no perder el foco ni dejar de apoyarse en esos pilares que le han permitido convertirse en un referente del sector en España. El importe neto de la cifra de negocios ha pasado de 70,7 Mn€ en 2019 a 129,9 Mn este año.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido la correcta, en términos de rentabilidad los resultados han sido inferiores en términos relativos a los del año 2019 por las razones que se exponen más adelante en el análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2020, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2019 es el siguiente:

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2019	2020	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	532.436	1.000.560	87,9%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	5.806.097	16.834.135	189,9%
Implantación soluciones terceros	1.141.814	5.442.330	376,6%
Outsourcing y mantenimiento	52.398.171	67.648.828	29,1%

Soluciones propias	1.034.575	1.345.847	30,1%
Suministros hardware y software	2.983.992	22.351.359	649,0%
Servicios gestionados	6.808.597	15.344.235	125,4%
<b>Total ingresos por cartera</b>	<b>70.705.682</b>	<b>129.967.294</b>	<b>83,8%</b>

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiéndose como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: ‘Outsourcing y Mantenimiento’, ‘Servicios Gestionados’ y ‘Desarrollo de Aplicaciones Informáticas’. La incorporación de Noesis al Grupo con su liderazgo en relación con tecnologías emergentes (por ejemplo, low code solutions) o su posicionamiento destacado en relación a productos y soluciones en áreas tecnológicas de gran desarrollo futuro (ciberseguridad, quality assurance, inteligencia artificial, data automation) ha reconfigurado en este su primer año de pertenencia al Grupo, la distribución de pesos por líneas de negocio.

La principal línea de negocio durante 2020 sigue siendo, como en años anteriores, la de ‘Outsourcing y Mantenimiento’ que, aunque ha aumentado en términos absolutos (de 52,4 Mn€ en 2019 a 67,6 Mn€ en 2020), se ha reducido en términos relativos (de 74,1% a 52,1%). Aun así, sigue suponiendo más de la mitad del negocio total del Grupo.

La segunda línea por peso es ‘Suministro de Hardware y Software’ que pasa en términos relativos del 4,2% de la cifra de negocios en 2019 al 17,2% en 2020. En términos absolutos esta cifra pasa del 2,98 Mn€ a 22,35 Mn€, crecimiento que se explica, principalmente, por una operación de suministro de licencias no recurrente llevada a cabo en Altia en el primer semestre del año.

En tercer lugar, se sitúa la línea de negocio ‘Desarrollo de Aplicaciones Informáticas’ que supone un 13,0% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 189,9% con respecto a 2019, pasando de 5,8 Mn€ a 16,8 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de ‘Outsourcing y Mantenimiento’.

A continuación, la cuarta línea por peso es la de ‘Servicios Gestionados’ con un 11,8%, incrementando su peso sobre el total en relación al obtenido en 2019. La creciente competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, está motivando una reducción significativa en los precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

El resto de las líneas de negocio tienen un peso menos significativo, por debajo del 5%.

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2019	2020	VARIACIÓN
España	55.888.518	69.782.560	24,9%
Portugal	0	29.423.833	100%
Resto Europa	13.767.578	26.287.165	90,9%
Resto Mundo	1.049.586	4.473.736	326,3%
<b>Total ingresos por cartera</b>	<b>70.705.682</b>	<b>129.967.294</b>	<b>83,8%</b>

En relación al origen de las ventas, se ha definido una nueva distribución por geografías que aporta una información más analítica sobre este aspecto tras la incorporación de Noesis al Grupo. En este caso, el efecto de la incorporación del subgrupo portugués ha sido todavía más significativo ya que el negocio prestado fuera de España ya supone a cierre de 2020 casi un 47% de los ingresos totales del Grupo, apoyado también, aunque en menor medida, en el crecimiento obtenido en el negocio vinculado con agencias europeas. Así, el 53,7% de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 22,6 % proviene de Portugal, un 20,2% del resto de Europa y un 3,4% del resto del mundo. Esta expansión a nivel internacional, se complementa con una incipiente diversificación en cuanto a presencia en territorios que fortalece el modelo de negocio del Grupo, minimizando un riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado.

En relación con la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2019	2020	VARIACIÓN
AA.PP.	32.900.618	36.132.477	9,8%
Industria	32.092.992	78.371.603	144,2%
Servicios Financieros	5.712.072	15.463.214	170,7%
<b>Total ingresos por cartera</b>	<b>70.705.682</b>	<b>129.967.294</b>	<b>83,8%</b>

En cuanto a la distribución del negocio por sectores, en términos absolutos crecen todos, si bien en términos relativos el peso del sector público baja del 46% al 27,8%, hecho que se explica principalmente porque la estructura de clientes de Noesis, a diferencia de la de Altia, se centra casi en exclusiva en el sector privado.

## Principales partidas de gasto

El detalle de los aprovisionamientos durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020
Compras de mercaderías	(9.850.752)	(20.866.975)
Variación de existencias	651.088	(280.860)
Trabajos realizados otras empresas	(9.774.358)	(20.970.745)
<b>Total</b>	<b>(18.974.022)</b>	<b>(42.118.580)</b>

La partida de gastos de personal contabilizados durante este ejercicio y el anterior se distribuye de la siguiente manera

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020
Sueldos y salarios	(28.650.883)	(49.503.663)
Indemnizaciones	(185.952)	(793.416)
Seguridad social a cargo de la empresa	(8.311.759)	(13.414.391)
Otros gastos sociales	(745.446)	(6.191.144)
<b>Total</b>	<b>(37.894.040)</b>	<b>(69.902.144)</b>

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

CIFRAS EN €	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020
Arrendamientos y cánones	190.991	1.019.280
Reparaciones y conservación	87.651	60.579
Servicios Profesionales Independientes	1.467.266	2.432.823
Transporte	27.500	465.472
Primas de seguros	40.349	173.865

Servicios bancarios y similares	1.371	49.986
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	251.121	593.345
Suministros	343.980	570.781
Otros servicios	1.365.482	841.261
Tributos	54.611	106.641
Otros gastos de gestión corriente	454.146	423.498
<b>Total</b>	<b>4.284.468</b>	<b>6.737.531</b>

La estructura de costes del Grupo se mantiene similar a la de años anteriores, donde destaca la partida de 'Gastos de Personal' que supone casi un 54% del total de la cifra de negocios. Esta magnitud sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo, incrementando incluso su peso con respecto a 2019, hecho motivado por el conjunto de causas que se explican a continuación:

En primer lugar, porque se ha puesto en marcha una serie de iniciativas, de un carácter más cualitativo que cuantitativo, para favorecer la retención del talento en los próximos años, ya que se estima que esta competencia por los perfiles tecnológicos se intensificará en los próximos años, y se considera esencial diferenciarse en esta área de actuación de los competidores.

En segundo lugar, por ajustes derivados de la pandemia. Las dificultades que han tenido que soportar nuestros clientes se han trasladado a las cuentas del Grupo vía cancelación de proyectos, reasignación de personas en los equipos de desarrollo o ajustes en facturación y descuentos, que implican una reducción de eficiencia y márgenes en los proyectos porque al gasto incurrido no le ha podido acompañar todo el ingreso previsto en condiciones normales.

En tercer lugar, en un momento de extrema dificultad, el haber tomado una decisión firme en España de no hacer ajustes, ni despidos y de preservar el empleo en todos aquellos casos en los que fuera posible. Nuestro valor como organización reside en nuestras personas, que, con su talento y dedicación, permiten que el proyecto siga creciendo, por lo que se ha creído que la política más adecuada ante estas dificultades era apostar de una manera decidida por nuestras personas, evitando, en la medida de lo posible, cualquier ajuste significativo en esta área.

Y, finalmente, en cuarto lugar, por el proceso de integración que ha supuesto en Noesis un ajuste importante en cuanto a la estructura de producción, en la búsqueda de una mejora en la eficiencia y en la calidad del servicio prestado, hecho que ha impactado en la cuenta de resultados, principalmente en el primer semestre del año.

La combinación de los factores explicados junto con el incremento de la plantilla que pasa de 1.096 empleados en 2019 a 2.029 al cierre de 2020 con la incorporación del

equipo de Noesis, hacen que la partida de Gastos de Personal se incremente un 84,47% (pasa de 37,9 Mn€ en 2019 a 69,9 Mn€ en 2020).

Durante 2020 se han activado trabajos correspondientes a mejoras llevadas a cabo en alguno de los productos propios del Grupo por valor de 386k para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales en relación con los productos con los que compiten.

La partida de 'Costes Directos' aumenta con respecto a 2019 (pasa de 18,9 Mn€ a 42,1 Mn€) aumentando igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (26,8% en 2019 frente a 32,4% en 2020). La operación no recurrente de venta de licencias ya comentada hace que esta partida adquiera un peso mucho más relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias este año.

La partida 'Otros ingresos' se reduce con respecto a 2019 un 51,4%. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios al personal y también subvenciones, si bien durante 2020 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos de I+D+i relevantes.

En cuanto a la partida de 'Costes de explotación y estructura', se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. Aunque en 2020 se han incrementado en términos absolutos con respecto a 2019, en términos relativos, su peso se reduce del 6,06% al 5,18%. Estos costes suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. El incremento de esta partida se concreta en un 57,25%, de 4,28 Mn€ a 6,73 Mn€, que se explica principalmente por la incorporación de Noesis y sus filiales al Grupo. Aunque, como se indica, estos gastos han aumentado, la dificultad en los desplazamientos junto a los periodos de confinamiento severo así como la implantación obligatoria de trabajar desde casa han motivado que todos los gastos relacionados con desplazamientos, dietas, viajes, estancias, así como los relacionados con consumos de oficina, hayan sufrido una reducción drástica. Adicionalmente, el proceso de integración Altia-Noesis ha proporcionado mejoras significativas en esta área, con numerosas sinergias en muchas de las cuentas que integran esta partida de la cuenta de resultados. Aunque se han hecho muchos ajustes durante 2020, se estima que esta partida todavía tiene margen de mejora en ejercicios venideros.

Las amortizaciones aumentan más del doble con respecto a 2019 en términos absolutos (pasan de 1,09 Mn€ a 2,49 Mn€), si bien en términos relativos el incremento es más moderado, de 1,18% a 1,92%. Una parte relevante de este incremento se explica por el cambio realizado por el Grupo a NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

Los resultados extraordinarios mejoran significativamente con respecto al ejercicio 2019, pasando de 3,78 miles € a 21,6 miles €. Sin embargo, el resultado financiero ha incrementado su posición negativa pasando de -165,8 miles de euros a -1,07 Mn€ como consecuencia de la mayor exposición de Noesis a financiación externa en



relación a la habitual en el Grupo. No obstante, durante 2020 se han puesto en marcha diversas políticas financieras a nivel consolidado con el objetivo de que esta dependencia de financiación externa sea cada vez menor y que los resultados obtenidos por el Grupo no se vean penalizados por unos gastos financieros elevados. La situación financiera de Noesis a cierre del ejercicio es significativamente mejor que la que tenía cuando se incorporó al Grupo y se espera que esta mejora continúe hasta llegar a los niveles habituales de exposición que ha tenido el Grupo hasta la fecha.

El EBITDA obtenido en 2020 (11,7 Mn€) aumenta un 19,52% respecto al obtenido en 2019 (9,80 Mn€), si bien en términos relativos (margen EBITDA) se ha alcanzado un 9,01%, frente al obtenido en 2019 (14,26%).

El resultado antes de impuestos ha sido 8,17 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 6,2 Mn€, un 4,6% menos que el obtenido en 2019 (6,54 Mn€). El Margen Neto ha sido del 4,77%, inferior al obtenido en 2019 (9,76%). Analizadas todas las variables se deduce que las partidas que principalmente explican la disminución en el resultado con respecto a 2019 han sido la evolución durante el ejercicio, tanto de los Costes Directos como de los 'Gastos de Personal' así como de los 'Resultados Financieros', cuyas causas ya se han explicado anteriormente.

A pesar de esta caída en el resultado y en la rentabilidad, los resultados de la actividad del Grupo durante 2020 se pueden considerar satisfactorios, significativamente mejores que los obtenidos en el primer semestre del año. Se han producido además en un entorno económico 'pandémico' y con un proceso de integración Altia-Noesis simultáneo, lo que hace muy probable un cierto recorrido positivo por la previsible mejoría del entorno económico por un lado y por la progresiva incorporación de Noesis al modelo de rentabilidad y solvencia financiera de Altia, por otro. En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, el Grupo no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento.

## Balance

A continuación, se detalla el Balance individual del ejercicio 2020 del grupo Altia comparado con el balance de 2019:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57.537.743</b>	<b>81.830.624</b>	<b>42,22%</b>
<b>Activo No corriente</b>	<b>11.713.639</b>	<b>34.962.614</b>	<b>198,48%</b>
Inmovilizado intangible	3.161.005	27.994.415	785,62%
Inmovilizado material	4.524.614	4.998.300	10,47%
Inmovilizado financiero	3.516.078	772.726	-78,02%

Activo por imp. diferido	<b>511.942</b>	<b>1.197.173</b>	<b>133,85%</b>
<b>Activo Corriente</b>	45.824.104	46.868.010	2,28%
Existencias	1.060.799	781.877	-26,29%
Clientes	22.707.899	28.682.437	26,31%
Otras cuentas a cobrar	1.059.625	1.219.691	15,11%
IFT	155.483	69.052	-55,59%
Periodificaciones c/p	87.157	850.419	875,73%
Efectivo y otros activos	20.753.141	15.264.534	-26,45%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>57.537.743</b>	<b>81.830.624</b>	<b>42,22%</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>43.637.765</b>	<b>47.709.563</b>	<b>9,33%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>1.677.436</b>	<b>5.025.144</b>	<b>199,57%</b>
Provisiones a l/p	0	0	-
Deuda a l/p	<b>1.366.000</b>	<b>4.723.062</b>	<b>245,76%</b>
Pasivo por impuesto diferido	311.436	302.082	-3,00%
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>12.222.542</b>	<b>29.095.917</b>	<b>138,05%</b>
Deuda a c/p	1.864.665	7.103.612	280,96%
Proveedores	5.897.404	9.791.156	66,02%
Otras cuentas a pagar	3.173.075	9.699.462	205,68%
Periodificaciones c/p	1.287.398	2.501.687	94,32%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo que dispone de unos recursos significativos pese a la inversión realizada a principios de año en la adquisición de Noesis, la incorporación al mismo del endeudamiento de ésta y la posterior puesta en marcha de políticas de financiación coordinada entre empresas del Grupo, especialmente entre España y Portugal.

El Balance ha crecido un 42,2% con respecto a 2019 (pasa de 57,3 Mn€ a 81,8 Mn€). En términos de principales magnitudes, los mayores incrementos se producen en la partida de Inmovilizado Intangible en el Activo No Corriente, en la de Clientes en el Activo Corriente, en el Patrimonio Neto y en el Pasivo Financiero. Si bien hay una cierta pérdida de solidez y solvencia si se analiza el Balance en abstracto, fácilmente se deduce que se produce por el impacto inicial de la inversión en Noesis y por su

situación financiera, distinta a la que ha tenido Altia desde sus orígenes. El reto, ya iniciado en el año 2020 y, por supuesto en años venideros, será conseguir transformar la estructura financiera de Noesis en una estructura más balanceada, más parecida a la tradicional de Altia, que actúe como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible de su negocio que, como dijimos antes, está basado en productos punteros y tecnológicamente muy modernos.

El Activo No Corriente se incrementa un 198,5% con respecto a 2019, aumento que se explica por el aumento en la partida de Inmovilizado Intangible por la incorporación del subgrupo Noesis.

La partida de Clientes aumenta un 26,3% con respecto a 2019. La Tesorería ha tenido un buen comportamiento durante 2020 pese a la salida de caja motivada por la adquisición de Noesis en un importe de 14,075 Mn€. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas, esfuerzo que se ha visto recompensado con una reducción final en términos agregados de Tesorería de sólo 5,5 Mn€, en el ejercicio en el que se ha producido con diferencia la mayor salida de caja de la historia de Altia.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con más de 15,2 Mn€ en liquidez inmediata.

Con respecto al Pasivo, hay que significar que la deuda, antes casi inexistente, ha aumentado notablemente por la incorporación de Noesis al Grupo. El objetivo estratégico de reducir la deuda al mínimo, implementado en los sucesivos Planes de Negocio del Grupo, sigue estando vigente por lo que se va a seguir trabajando en esa línea de reducción. La Deuda Financiera Neta de la Compañía (diferencia entre deuda y tesorería) sigue también manteniendo una posición relevante a cierre del ejercicio de -3,5Mn€, si bien es significativamente más baja de la existente a final de 2019 (-17,6 Mn€).

En conjunto, la situación a cierre 2020 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance si consideramos, por un lado, el entorno en el que el Grupo ha desarrollado su actividad durante el ejercicio, totalmente dependiente de los efectos de la pandemia y por otro, por la adquisición a principio del ejercicio de Noesis. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2020 confirman la salud económica y financiera del Grupo en un entorno económico de crisis no comparable a ningún otro de estas características en los últimos años. Si, a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. En todo caso, se espera que la crisis remita y aquellas magnitudes con una evolución menos satisfactoria en 2020 tengan una dinámica positiva en los próximos ejercicios.

## Reparto de dividendos

Durante el ejercicio la Sociedad Dominante, Altia Consultores S.A., aplicando normativa Plan General Contable, ha obtenido un beneficio después de impuestos de 6.228.689 euros. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante formulada por el órgano de Administración de la Sociedad, así como la de 2019 han sido las siguientes:

BASE DE REPARTO - CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.859.246	6.228.689
<b>Total</b>	<b>5.859.246</b>	<b>6.228.689</b>
<b>Aplicación</b>		
A dividendos	2.407.365	2.063.456
A reserva legal	0,00	0,00
A reserva de capitalización	370.312	357.530
A reservas voluntarias	3.081.569	3.807.703
<b>Total</b>	<b>5.859.246</b>	<b>6.228.689</b>

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 6.878.185 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,30 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.063.456 euros. De este importe, 990.525 euros se pagaron el 02 de diciembre de 2020 como dividendo a cuenta del ejercicio 2020.

## Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2019 y 2020 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>8.549.9201</b>	<b>8.172.383</b>
Diferencias permanentes	12.174	27.159
Diferencias temporales	67.061	69.171
Con origen en el ejercicio	73.525	73.525
Con origen en ejercicios anteriores	(6.464)	(4.354)
Otras diferencias de imputación temporal	46.491	31.181
Diferencias de consolidación	140.169	(7.277)
Compensación de bases imponibles negativas	(544.114)	(306.400)
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal)</b>	<b>8.270.982</b>	<b>7.986.217</b>
<b>Total</b>	<b>8.270.982</b>	<b>7.986.217</b>

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>8.549.201</b>	<b>8.172.383</b>
Diferencias permanentes	12.174	27.159
Diferencias temporales	67.061	69.171
Otras diferencias de imputación temporal	46.491	31.181
<b>Totales</b>	<b>8.674.927</b>	<b>8.299.894</b>
<b>Cuota al 25%</b>	<b>2.168.732</b>	<b>2.074.974</b>
Reducción artículo 25 TRLIS	(92.578)	(89.383)
Deducciones	(3.360)	(167.483)
Impuesto soportado en el extranjero	5.347	164.218
Otros	(33.299)	5.310
<b>Total gasto por impuesto de sociedades</b>	<b>2.044.842</b>	<b>1.969.636</b>

Así, los importes devengados por país han sido:

IMPORTE € POR PAÍS	2020
España	1.816.405,00
Portugal	42.824,60
Chile	58.141,55
Brasil	12.603,99
Estados Unidos	399,26
Holanda	32.248,00
<b>Total impuestos</b>	<b>1.962.622,00</b>

Con la adaptación a la norma internacional NIIF se produce un efecto fiscal de importe 7.014 euros que modifica el importe anterior hasta el 1.969.636 euros incluido en la consolidación de cuentas anterior.

## Donaciones y patrocinios

Durante el ejercicio 2020 se procedió a realizar donaciones por importe de 8.916,36 euros por 8.766,36 euros en el ejercicio 2019.

Por su parte, los gastos en patrocinios durante el ejercicio han ascendido a 37.662,28 euros por los 97.630,55 euros de 2019.

## Subvenciones

La Sociedad no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2020.

En 2019 obtuvo y reconoció como ingreso de explotación las siguientes subvenciones:

ENTIDAD CONCESIONARIA	ADMINISTRACIÓN	FINALIDAD	IMPORTE CIFRAS EN €
RED.ES	Estatal	Programa de formación para el empleo juvenil en la economía digital	3.000,00
Fundación Piquer	Estatal	Inserción Laboral	3.000,00
<b>Total 2019</b>			<b>6.000,00</b>

## Negocios conjuntos

La Sociedad tiene las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%	Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OHIM)	40,00%	IT Infrastructure and Operations Management Services N° AO/029/12
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%	Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	100,00%	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%	Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%	Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
GLOBAL ROSETTA, S.L.U Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982	49,00%	Desarrollo de aplicaciones, control de proyectos, aseguramiento de calidad y seguridad de los sistemas de información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Expte 1500140 Lote3.
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	55,00%	Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
UTE ALTIA CONSULTORES CONECTIS ITC SERVICES GESEIN SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS 2	12,69%	Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y servicios informáticos del Servicio de Empleo Público Estatal. Lote 2 "Comunicaciones y servicios departamentales"

ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	70,00%	Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Desarrollo Rural de Galicia 2014-2020
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%	Análisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimientos administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%	Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%	Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024- DTI_PRODUCCIÓN)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ámbito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE IECISA ALTIA CONTRATOS MARCO LOTE 3	50,00%	Contratos Marco para la prestación de desarrollo de TI y Servicios de mantenimiento. Licitación N°: AO/024/16
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Benestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia.
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	44,64%	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.



UTE ALTIA IBERMÁTICA 3	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMATICA S.L.	23,40%	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicios técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servicio de mantenimiento evolutivo e soporte de sistemas de información de gestión das medidas do Programa de Desenvolvemento Rural de Galicia 2014-2020
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. – ALTIA CONSULTORES S.A.- UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the área of Reportnet 3 implementaation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development

ALTA CONSULTORES, S.A.- BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
NETEX KWOLEDGE FACTORY S.A. ALTA COSULTORES S.A.UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning
UTE IBERMÁTICA ALTA 4	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
ALTA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%	Servizo de desenvolvemento de novas funcionalidades, soporte e mantemento dos compoñentes transversais da plataforma corporativa de desenvolvemento de software da AMTEGA (Expte: AMT-2020-008)
ALTA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%	Servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas en el ámbito educativo de la Xunta de Galicia EXP AMT-2020-0007
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%	Servicio para el soporte y evolución de las infraestructuras y sistemas informáticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Exp IPA 1/20 LOTE 2
IBERMATIA ALTA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%	Contratación del acuerdo marco para el servicio de construcción, desarrollo y el mantenimiento de nuevas aplicaciones de la Generalidad de Cataluña y su sector público. Expediente CTT 2019 hsata 2031 Lote B y E
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%	Servicio de configuración digital de procedimientos administrativos y servicios de la Xunta de Galicia cofinanciada en un 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER 2014-2020
EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A., INTELIGENCIA SISTEMÁTICA 4, S.L., ALALZA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A., LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES, S.L., FACTORÍA INICIATIVAS INTERNET FI2, S.A., INFOGLOBAL, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982	16,67%	Prestación de servicios en el ámbito del acuerdo marco 26/2011 de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

## Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valorándose por el coste.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros por todos los conceptos en 2020 son los siguientes:

	2019	2020
Sueldos	495.244 €	515.398 €
Retribuciones estatutarias Consejeros	78.000 €	78.000 €
Otras retribuciones	226.639 €	181.220 €
Dividendos	1.610 €	9.856 €
<b>Totales</b>	<b>801.494 €</b>	<b>784.473 €</b>

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

“La retribución de los consejeros consiste en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones.”

Con independencia de las retribuciones estatutarias de Altia, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplan como posibles los Estatutos Sociales. No

se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

## Beneficios Sociales

El detalle de los beneficios sociales disfrutados por los miembros del Consejo de Administración y el personal de alta dirección se muestra a continuación:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	83.536 €	0,00	83.536 €

En 2019:

	ADMINISTRADORES	PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	TOTAL
Seguros de vida, responsabilidad de los administradores, responsabilidad profesional y responsabilidad civil	34.186 €	0,00	34.186 €

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que ninguno de los miembros del Órgano de Administración como las personas vinculadas, poseen participación directa o indirectamente, o forman parte del órgano de administración, de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Altia.

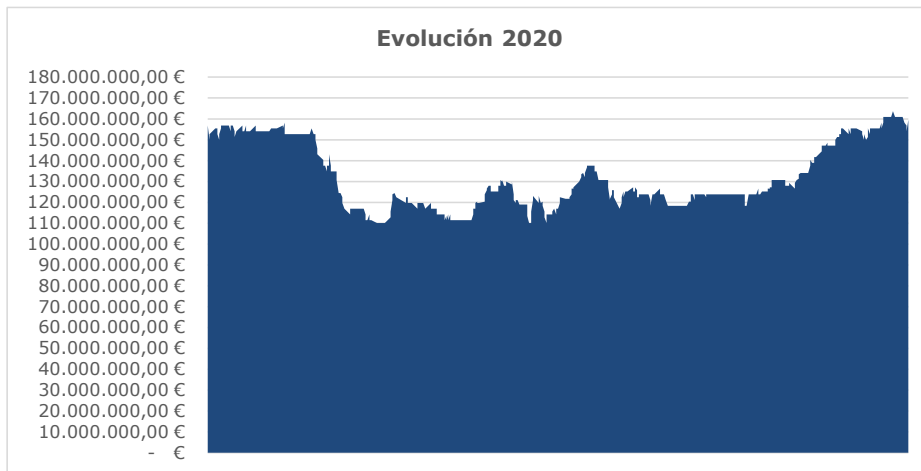
## Cotización Bursátil

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), que recientemente ha pasado a denominarse BME Growth.

La evolución del valor durante el ejercicio de 2020 ha tenido tres fases muy diferenciadas. Una primera, de estabilidad durante los meses iniciales del año, una segunda de reducción significativa, muy vinculada a la aparición de la pandemia relacionada con el virus Covid-19 y una tercera, de incremento constante en la última parte del año. Con todo ello, la capitalización bursátil de la Compañía se ha incrementado un 4,5%, pasando de 152,7 Mn€ a 31 de diciembre de 2019 a 159,6 Mn€ a final de 2020, tal y como se muestra gráficamente más adelante. La capitalización bursátil obtenida a final de año consolida a Altia como una de compañías de BME Growth con mayor tamaño.

En relación con la liquidez del valor, ésta se ha incrementado ligeramente sobre la existente en 2019, manteniéndose aun así en niveles ciertamente similares a los de años precedentes.

En el escenario planteado en 2020 a nivel de mercados financieros en general y a nivel de BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia puede considerarse muy meritorio. Se espera que, en próximos ejercicios, siempre que se produzca una recuperación del impacto en los mercados de valores de la crisis del virus Covid-19, con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa la Compañía y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010.



Evolución capitalización bursátil 01-01-20 a 31-12-20 (Fuente: ALTIA)

	2017	2018	2019	2020
<b>Capital admitido</b> (Miles de Euros)	138	138	138	138
<b>Nº de acciones</b> (x 1.000)	6.878	6.878	6.878	6.878
<b>Precio cierre período</b> (euros)	16,3900	18,9000	22,2000	23,2000
<b>Últ. precio período</b> (euros)	16,3900	18,9000	22,2000	23,2000
<b>Precio máx. período</b> (euros)	18,0700	19,0000	22,2000	23,8000
<b>Precio mín. período</b> (euros)	13,7200	14,6000	18,2000	16,0000
<b>Capitalización</b> (Miles de Euros)	112.733	129.998	152.696	159.574
<b>Volumen</b> (miles de acciones)	234	184	366	608
<b>Efectivo</b> (miles de euros)	3.770	3.092	7.196	11.560

## Previsiones de futuro

La crisis sin precedentes originada por el virus Covid-19 ha marcado y marcará por un tiempo las agendas internacionales y de cada país. El Banco de España estima que la actividad en 2021 rebrotará, pero no lo suficiente como para compensar la caída de 2020. La incertidumbre existente sobre la evolución de la pandemia, los planes de recuperación que puedan implementar las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos, e incluso la efectividad a nivel global de las medidas de mitigación y prevención disponibles, son las claves que determinarán un mejor o peor desempeño en comparación con el resto de economías mundiales.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. Los riesgos financieros son relativamente bajos, por su contenida deuda y por tener una baja actividad fuera de la zona Euro. En este contexto, el mayor riesgo que tiene el Grupo en la actualidad es el riesgo comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios por el grupo de empresas, tal y como se ha producido hasta ahora y que desde 2020 se produce de manera integrada con el subgrupo Noesis. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro. La cuota de mercado que actualmente posee en cualquiera de los mercados en los que opera sigue siendo significativamente pequeña. Este hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño, pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño y capacidad para poder optar a la misma. En relación con el negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la organización con la incorporación de Noesis, en Chile a través de la Agencia allí constituida y con el incipiente negocio en agencias y organismos europeos.

Por otro lado, la creciente demanda de perfiles tecnológicos para prácticamente cualquier tipo de negocio o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, además de la incorporación de un valioso caudal de personas procedente de Noesis, el Grupo Altia tiene en marcha una serie de políticas e iniciativas con el objetivo de poder acceder a ese talento de una manera diferencial al de sus competidores, y es que sólo con prácticas mejores que las de la competencia se podrá tener éxito en el reto decisivo de captar y retener personas con alta cualificación técnica.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las que se obtienen por la integración de Noesis, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados

en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales de 2020 se pueden considerar altamente satisfactorias en sus principales magnitudes dada la situación excepcional en que nos encontramos debido al Covid19 y el esfuerzo de integrar a Noesis en el modelo de rentabilidad de Altia. Son una buena base para el incremento de ventas, la diversificación de cartera, la internacionalización, el mantenimiento en Altia de los niveles de rentabilidad similares a ejercicios anteriores y el encauzamiento de los de Noesis para su confluencia con los de Altia en los próximos ejercicios y para el aumento de Fondos Propios en un entorno de máxima incertidumbre. Es cierto que el Fondo de Maniobra ha disminuido, pero lo ha hecho de manera coyuntural principalmente por la disminución de la Tesorería debido a la adquisición de Noesis.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo que encabeza Altia, mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

El año 2021 se presenta como un gran reto a nivel de Grupo puesto que la adquisición de Noesis y sus filiales obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías nos hace ser optimistas sobre cómo el Grupo va a poder afrontar y, sobre todo, superar la crisis del Covid 19. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto en las cuentas del Grupo, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión. En cualquier caso, y con independencia del cumplimiento más o menos exacto de los objetivos numéricos que se planteen, el Grupo seguirá manteniendo la misma estrategia de negocio y cercanía con sus clientes, que le ha permitido hasta ahora mantener una posición destacada en el sector donde desarrolla su actividad. El modelo ha demostrado su fortaleza en un momento de máxima e inesperada tensión y eso nos refuerza en la creencia de que es el adecuado.



06

# Índice información no financiera

La información no Financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

#### TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018

### INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR

### PÁGINA

### INDICADORES GRI

#### 0: INFORMACIÓN GENERAL

Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).

13-24, 58-62, 163-165, 181-184

GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-3  
GRI 102-4 GRI 102-5 GRI 102-6  
GRI 102-7 GRI 102-14 GRI 102-15

Una descripción de las políticas que aplica el grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.

5-8, 58-62, 76-86, 163-165, 181-184

GRI 103-2 GRI 103-3, GRI 102-16, GRI 102-17

Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.

89-90, 114-117, 145-146, 160-161

GRI 103-2 GRI 103-3

Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

58-62, 160-161, 181-184

GRI 102-15 GRI 102-30

#### 1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o

21-23, 65-66, 145-157

GRI 102-29 GRI 102-31 GRI 201-2 GRI 103-2 (GRI de la dimensión ambiental) GRI 102-11 GRI 102-20

certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

#### Contaminación:

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	145-158	GRI 103-2 (GRI 302 y 305)
---	---------	---------------------------

#### Economía circular y prevención y gestión de residuos:

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	128-134, 145-158, 200	GRI 103-2 (GRI 306) GRI 301-2 GRI 306
--	-----------------------	---------------------------------------

#### Uso sostenible de los recursos:

Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	147-152	GRI 303
--	---------	---------

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	148-152, 157	GRI 103-2 (GRI 301) GRI 301-1 GRI 301-2
--	--------------	---

Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.	148-152, 157	GRI 103-2(GRI 302) GRI 302-1 GRI 302-3
---	--------------	--

#### Cambio climático

Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce).	152-155	GRI 103-2 (GRI 305) GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
--	---------	---

Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	152-155, 157, 197	GRI 103-2 (GRI 305) GRI 201-2
--	-------------------	-------------------------------

Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	157	GRI 103-2 (GRI 305)
--	-----	---------------------

#### Protección de la biodiversidad:

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	145-146, 199	GRI 103-2 (GRI 304)
--	--------------	---------------------

Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas	199	GRI 304-2
---	-----	-----------

## 2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

**Empleo:** En algunos casos, no se proporciona la información desagregada según alguno de los ítems siguientes (categoría profesional o edad) por considerar que nos son relevantes o por ser datos que se publican en las cuentas anuales de esta manera.

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	89-98	GRI 103-2 (GRI 401) GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional.	90-97	GRI 102-8 GRI 405-1
Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.	97-98	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	99-104	GRI 405-2
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	99-104	GRI 103-2 (GRI 405) GRI 102-38, GRI 102-39, GRI 202-1, GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo.	179-180	GRI 102-35 GRI 102-36 GRI 103-2 (GRI 405)
Implantación de políticas de desconexión laboral	98-103	GRI 103-2 (GRI 401)
Empleados con discapacidad	93	GRI 405-1
<b>Organización del trabajo:</b>		
Organización del tiempo de trabajo	102-105	GRI 103-2 (GRI 401)
Número de horas de absentismo	106	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	79, 104	GRI 103-2 (GRI 401)
<b>Salud y seguridad:</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	104-105	GRI 102-41
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo	106-107	GRI 403-2 GRI 403-3

**Relaciones sociales:**

Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	101-102, 105	GRI 103-2 (GRI 402)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	100 -102	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)	101-102, 105	GRI 403-1 GRI 403-4

**Formación:**

Las políticas implementadas en el campo de la formación	107-109	GRI 103-2 (GRI 404) GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	107-109	GRI 404-1

**Accesibilidad:**

Accesibilidad universal de las personas	98	GRI 103-2(GRI 405)
---	----	--------------------

**Igualdad:**

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	76-86, 98-103	GRI 103-2 (GRI405 y 406)
--	---------------	--------------------------

**3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 412) GRI 410-1 GRI 412-1 GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	98, 106	GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	76-86	GRI 103-2 (406,407,408 Y 409)

#### 4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	18-22, 76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	18-22, 76-86	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 205) GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	135-143, 174	GRI 201-1, GRI 413-1

#### 5: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

##### Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	110-143	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	110-143	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	71-73	GRI 102-43 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	56, 111-143, 174	GRI 102-12, GRI 102-13, GRI 201-1

##### Subcontratación y proveedores:

Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	110-111	GRI 103-2 (GRI 204,308 Y 414)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	110-111	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-2 (GRI 204,308 y 414) GRI 204-1 GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resolución de estas.	18-19, 21-23, 110-111	GRI 103-2 (GRI 204)

##### Consumidores:

Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	111	GRI 103-2(GRI 416, 417 y 418) GRI 416-1 GRI 417-1
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas	109-110	GRI 102-17 GRI 103-2 (GRI 416,417 y 418) GRI 416-2 GRI 417-2 GRI 418-1

##### Información fiscal:

Los beneficios obtenidos país por país.	11-12, 160-163, 168-169, 172-174	GRI 103-2 (GRI 201),
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	172-174	GRI 103-2 (GRI 201), GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas	174	GRI 201-4

07

# Indicadores GRI



## RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

INDICADOR		PÁGINA	OMISIONES
-----------	--	--------	-----------

## GRI 101: FUNDAMENTOS

## GRI 102: CONTENIDOS GENERALES

## PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1	Nombre de la organización	13-15	
-------	---------------------------	-------	--

102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	13-15, 27-28	
-------	--	--------------	--

102-3	Ubicación de la sede	2, 13-15, 24	
-------	----------------------	--------------	--

102-4	Ubicación de las operaciones	24, 165	
-------	------------------------------	---------	--

102-5	Propiedad y forma jurídica	13-15	
-------	----------------------------	-------	--

102-6	Mercados servidos	24, 29-34, 165	
-------	-------------------	----------------	--

102-7	Tamaño de la organización	89-93, 95-96, 160-171	
-------	---------------------------	-----------------------	--

102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	89-112	
-------	--	--------	--

102-9	Cadena de suministro	110-111, 166	
-------	----------------------	--------------	--

102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	11-15, 160-161	
--------	---	----------------	--

102-11	Principio o enfoque de precaución	65	
--------	-----------------------------------	----	--

102-12	Iniciativas externas	75, 84-85, 111-143	
--------	----------------------	--------------------	--

102-13	Afiliación a asociaciones	56	
--------	---------------------------	----	--

## ESTRATEGIA

102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	9-12	
--------	---	------	--

102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	58-62, 160-162, 181-184	
--------	---	-------------------------	--

## ÉTICA E INTEGRIDAD

102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5-8, 76-86
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	18-19, 76-86
<b>GOBERNANZA</b>		
102-18	Estructura de gobernanza	16-20
102-19	Delegación de autoridad	16-20
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	16-20, 146
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	17, 71-73, 86
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y de sus Comités	16-20
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	16-17
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	16-17
102-25	Conflicto de intereses	18-19, 71-73, 80-81
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	13-20
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	15-18
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	102, 179-180
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	59-60, 70-71, 145-146, 181-184
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	58-62
102-31	Eficacia de temas económicos, ambientales y sociales	58-62
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	61, 66-71
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	17, 70-71, 76-86
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	70-73

102-35	Políticas de remuneración	179-180
102-36	Proceso para determinar la remuneración	179-180
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	17, 179-180
102-38	Ratio de compensación total anual	102-103
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	103

#### PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40	Lista de grupos de interés	66-68
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	101-102
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	66-68
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5-8, 58-73
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	70-71

#### PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	13-15	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y coberturas del tema	5-8, 66-71	
102-47	Lista de temas materiales	70-71	
102-48	Reexpresión de la información	161, 195	Se realiza reexpresión por adaptación a NIIF.
102-49	Cambios en la elaboración del informe	195	No hay cambios significativos.
102-50	Periodo de objeto del informe	2	
102-51	Fecha del último informe	2	Revisado y aprobado en 03.2021
102-52	Ciclo de elaboración de informes	2	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	2	

102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares	2	Se elige la opción exhaustiva
102-55	Índice de contenidos GRI	192-205	
102-56	Verificación externa	2, 206-207	

## RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

INDICADOR		PÁGINA	OMISIONES
<b>GRI 200 ECONÓMICOS</b>			
<b>GRI 201 DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	143, 162-174, 181-182	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	197	No se han identificado consecuencias.
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	102-104	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	168, 174	
<b>GRI 202 PRESENCIA EN EL MERCADO</b>			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	103-104	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	16-20, 93	
<b>GRI 203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS</b>			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	111-143, 174	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	111-143	
<b>GRI 204 PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>			
103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	110-111	
<b>GRI 205 ANTICORRUPCIÓN</b>			

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	58-62, 76-86	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	58-62, 76-86, 107-109	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	198	No se han producido casos de corrupción.

#### GRI 206 COMPETENCIA DESLEAL

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	107	

#### GRI 207 IMPUESTOS

207-1	Enfoque de Impuestos	16, 172-174	
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	13-20, 58-62, 172-174	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos	58-73	
207-4	Impuestos por países	15, 172-174	

#### GRI 300 AMBIENTALES

##### GRI 301 MATERIALES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	149-152	
301-2	Insumos reciclados	149-152	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	149-152	

##### GRI 302 ENERGÍA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	149-152	

302-2	Consumo energético fuera de la organización	199	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	149-150	
302-4	Reducción del consumo energético	149-150	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	157	

#### GRI 303 AGUA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
303-1	Extracción de agua por fuente	149	
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción del agua	149	
303-3	Agua reciclada y reutilizada	149, 199	Toda la demanda es municipal por lo que no se dispone de datos.

#### GRI 304 BIODIVERSIDAD

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	199	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	199	No se producen impactos sobre la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	199	No se llevado a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	199	No se producen impactos sobre especies protegidas

#### GRI 305 EMISIONES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	152-155	

305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	152-155	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	200	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	154-155	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	157	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	200	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire	155, 200	No se producen emisiones relevantes de SOX y otros

#### GRI 306 EFLUENTES Y RESIDUOS

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	152	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	147-149, 155-156	No existen residuos de alimentos al no haber comedores corporativos.
306-3	Derrames significativos	152, 156	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	156	
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	152, 200	Todos los vertidos de agua son a redes de saneamiento municipal

#### GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	106, 158	

#### GRI 308 EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	110-111	



308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	107, 111, 201	No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos
-------	---	---------------	--

## GRI 400 Sociales

### GRI 401 EMPLEO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	96-97	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	102-105	
401-3	Permiso parental	104	

### GRI 402 RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	101-102	

### GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	105	
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad laboral	106-107	
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	106-107	
403-4	Temas de salud y seguridad tratados	104-107	

### GRI 404 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
----------------------	--------------------	-----------------------------	--

404-1	Media de horas de formación al año por empleado	107-109
-------	---	---------

404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	107-109
-------	--	---------

404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	102
-------	--	-----

#### GRI 405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	8970-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-------------------------------

405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	16-17, 91-92, 94-95
-------	---	---------------------

405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	99-101
-------	---	--------

#### GRI 406 NO DISCRIMINACIÓN

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	98, 106-107
-------	--	-------------

#### GRI 407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	110-111, 202	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
-------	---	--------------	--

#### GRI 408 TRABAJO INFANTIL

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	110-111, 202	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
-------	---	--------------	--

#### GRI 409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	110-111, 202	No se identifican operaciones y
-------	--	--------------	---------------------------------

proveedores con  
riesgo significativo**GRI 410 PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD**

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	203	El 100% del personal externo está formado.
-------	--	-----	--

**GRI 411 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	203	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena
-------	---	-----	--

**GRI 412 EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	110-111
-------	---	---------

412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	107-109, 203	No se ha realizado
-------	---	--------------	--------------------

412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	110-111
-------	--	---------

**GRI 413 COMUNIDADES LOCALES**

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	111-142
-------	--	---------

413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	203	No se han detectado impactos negativos
-------	--	-----	--

**GRI 414 EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES**

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161
----------------------	--------------------	-----------------------------

414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	110-111	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	204	No se ha identificado efectos negativos.

## GRI 415 POLÍTICA PÚBLICA

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	204	No se realizan contribuciones políticas

## GRI 416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	112	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	106	

## GRI 417 MARKETING Y ETIQUETADO

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	111	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	204	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	204	No se han producido

## GRI 418 PRIVACIDAD DEL CLIENTE

103-1, 103-2 y 103-3	Enfoque de gestión	70-71, 89, 145-146, 160-161	
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	204	No se han producido

## GRI 419 CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

103-1, 103-2 y  
103-3

Enfoque de gestión

70-71, 89, 145-  
146, 160-161

419-1

Incumplimiento de las leyes y  
normativas en los ámbitos social y  
económico

106-107, 205

No se han  
producido

08

# **TUV. Verificación de la memoria**

**Informe de Verificación**

Cliente	Norma(s)	Certification N° (s)	Acreditación	Periodo de verificación
GRUPO ALTIA CONSOLIDADO	GRI Estandares	00/190012	SIN ACREDITACION	2020

**Declaración sobre la verificación**

TÜV Rheinland Inspection, Certification&Testing, S.A.  
declara que:

Se ha efectuado la verificación de la **Memoria de Sostenibilidad 2020**  
en lo que respecta a su estructura, contenido y fiabilidad de la información aportada por

**GRUPO ALTIA CONSOLIDADO**

Como resultado de este proceso de verificación TÜV Rheinland expresa que:

- El contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Así mismo la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de la memoria es adecuada.
- Se ha realizado de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad, elaborada por Global Reporting Initiative (GRI), en concreto según los estándares GRI.

Conforme a esto TÜV Rheinland establece, para la Memoria de sostenibilidad 2020 de **GRUPO ALTIA CONSOLIDADO**, la verificación conforme a la Opción Exhaustiva

Almudena Bouza Martínez  
Firmado digitalmente por  
Almudena Bouza Martínez  
Fecha: 2021.03.30  
09:26:30 +02'00'

Fdo: Almudena Bouza

Verificador Jefe Responsabilidad Social Corporativa  
**TÜV Rheinland Group in Spain**

# Making better

**Memoria de Sostenibilidad 2020**  
e información no financiera

## Grupo Altia

Somos un equipo de más de **2200 personas con talento** en **7 países**.  
Liderando, explorando, conectando juntos.

**Para ti.**

